



Organización de las Acciones Gubernamentales

Primer Informe de Gobierno
2016 - 2017

Anexo Cuatro

MIGUEL ÁNGEL YUNES LINARES
Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



GOBERNADOR DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Xalapa - Enríquez, noviembre 15 de 2017
Oficio número 337/2017

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

**LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
P R E S E N T E**

En cumplimiento al artículo 49 fracción XXI, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, remito a la Honorable Legislatura el Primer Informe de Gobierno Veracruz 2016-2017, que da cuenta del estado que guarda la Administración Pública y de las actividades realizadas por el Poder Ejecutivo.

De acuerdo con el artículo 51 de la base constitucional citada, los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal quedan a la espera de ser convocados por el Poder Legislativo para ampliar o detallar el contenido de este Primer Informe.

El Primer Informe de Gobierno Veracruz 2016-2017 se integra por los volúmenes siguientes: Tomo Uno: Yo Informo. Informe del Ejecutivo Estatal; Tomo Dos: Informe de Desempeño por Sectores, Anexo Uno: Inversión Pública Regional, Anexo Dos: Estadísticas de Veracruz 2013-2017, Anexo Tres: Indicadores para la Evaluación de Veracruz: Anexo Cuatro; Organización de las Acciones Gubernamentales; Anexo Cinco: Transformando la Crisis en Esperanza y Cimientos Institucionales para Veracruz. Los volúmenes descritos detallan la información presentada y de igual manera, se envía la versión digital que los contiene.

En espera de ampliar la información que decida esta Soberanía en los términos legales establecidos, quedo a la más amplia disposición del Honorable Congreso, así como los integrantes del Poder Ejecutivo.

Reitero mi respeto absoluto a los ciudadanos legisladores y a los veracruzanos a quienes informo con verdad.

ATENTAMENTE



**MIGUEL ÁNGEL YUNES LINARES
GOBERNADOR DEL ESTADO**

Organización de las Acciones Gubernamentales



Organización de las Acciones Gubernamentales

Primer Informe de Gobierno
2016 - 2017

Anexo Cuatro

MIGUEL ÁNGEL YUNES LINARES
Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

© 2017

Oficina de Programa de Gobierno
Gobierno del Estado de Veracruz
Palacio de Gobierno C.P. 91000
Xalapa, Veracruz, México

Primer Informe de Gobierno, Veracruz 2016-2017

Montfort Guillén, Francisco. Coordinador.
Oficina de Programa de Gobierno

► ADVERTENCIA

Este documento forma parte integral de lo que será el ***nōvus data: Laboratorio de los Grandes Datos del Gobierno de Veracruz***, que considera la información como un bien público. La presentación de resultados se enmarca en una disposición novedosa, transparente y fidedigna. Como tal, se asume como un sistema perfectible y en constante actualización.



Aquí se presentan los resultados del esfuerzo individual y colectivo realizado por todos los trabajadores que integramos el Poder Ejecutivo. Los datos de esta labor han sido organizados de tal manera que sea clara y evidente su utilidad para los veracruzanos.

A través de la lectura de este Primer Informe de Gobierno, Veracruz 2016-2017, te invitamos a ser parte de la ciudadanía interesada en formar su opinión crítica, basada en información fidedigna sobre los asuntos públicos.

Conocer el estado que guarda la Administración Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave es tu derecho, un derecho constitucional. Aquí tratamos de mostrar vocación y esfuerzo por el pleno acceso a la información y a la rendición de cuentas a las que por ley están obligadas las instituciones públicas.

La relación entre gobierno y gobernados, entre informantes y legítimos acreedores a la información, sin mediaciones de ningún tipo, es un acto de la democracia. De este acto fundacional nace el mayor de los compromisos de civilidad entre iguales: el respeto a informar con verdad, el respeto a informarse sin prejuicios. De esta relación nacerá la condición del disenso respetuoso, racional e ideológico, que para ser, otorga el mismo valor a los interlocutores.

He instruido a mis colaboradores para que estén al frente en esta obligación de informar verazmente. Cada secretario del gabinete inicia su apartado con una presentación suscrita personalmente y asume su responsabilidad establecida por la ley. Cada uno de ellos suscribe la información que representa el trabajo realizado desde su dependencia durante el presente ejercicio. Es necesario que te enteres, como lo sabemos nosotros, que este ejercicio de rendición



de cuentas constituye un proceso continuo, siempre perfectible. La vida de la Entidad no puede detenerse para tomar una foto fija, que refleje un estado inmóvil de las cosas que hay que informar. El esfuerzo de veracidad también podrá apreciarse en ligeras variaciones en las cifras entre las diversas dependencias y los tomos que integran el conjunto de productos editoriales del Primer Informe. La

intención irreductible de transparentar todos los actos del gobierno ha guiado la elaboración de este informe. Esta última idea es también expresión de nuestra exigencia de superación, de la perfectibilidad de cada persona y de cada función, en un estado que —precisamente— está cambiando.

La novedad de este Primer Informe de Gobierno, Veracruz 2016-2017 es muy sencilla: informar con verdad, que es al mismo tiempo un acto humilde pero también revolucionario. En estas páginas no encontrarás un sólo renglón dedicado a la autopromoción política. Aquí se concentra el esfuerzo del rescate de la Administración Pública de Veracruz, el logro de mantener funcionando al Estado, de pagar nóminas y prestaciones puntuales, de ofrecer obras verdaderas, no monumentales. Los logros de Veracruz son, en principio, la reinstalación de la gobernabilidad y la búsqueda de la paz que todos queremos recuperar.

Aquí los trabajadores del Gobierno de Veracruz informamos. Nuestro mejor esfuerzo es reivindicar las acciones gubernamentales para recuperar tu confianza en las instituciones.

Lic. Miguel Ángel Yunes Linares

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE





Presentación |



La actual administración gubernamental sólo durará dos años, es producto de una coalición política y principalmente, expresa la voluntad de la mayoría de los ciudadanos que decidieron que era momento de cerrar un ciclo e iniciar un cambio.

A nivel mundial, las transformaciones en cuanto a la gestión gubernamental son imprescindibles y Veracruz no es la excepción. Por ello, debe sumergirse la gestión del gobierno a estos cambios trascendentes de tipo político, social y económico, lo cual conlleva el cambio tecnológico con la dinámica de una comunicación transparente.

El desarrollo de una región se refleja en el bienestar de su población, en su economía y su seguridad. Estos son valores que en la actualidad, todos los sectores públicos consideran base de su planeación.

La Administración Pública del Estado de Veracruz recientemente sufrió cambios importantes, tanto de nivel político como social, circunstancias que obligadamente conllevan la búsqueda e implementación de herramientas nuevas y eficientes que permitan elevar el nivel de desarrollo y con esto el bienestar de la población veracruzana. Se enfrentan desafíos claros como resultado de las pasadas administraciones, requiriendo establecer mecanismos de desarrollo económico, elevar la competitividad, elevar los índices de seguridad, transparentar el gasto público, motivando que el sector gobierno sea un facilitador de servicios a la población, eficiente, eficaz y de calidad.



En el marco de la ley, el Gobierno de la alternancia es el Gobierno del Cambio, con dinámicas distintas para administrar y gobernar. Es una administración con formas de trabajo que innovan procesos y rutas, haciendo eficiente nuestra labor para remontar cuanto antes el estado de cosas que dejó la administración anterior y que tanto ha lastimado a Veracruz.

Entre los imperativos de una gestión pública que aspira a mejorar continuamente su operación, se encuentra el establecimiento de mecanismos que permitan valorar su desempeño y resultados, con la posibilidad de reorganizarse en un proceso continuo que perfeccione el quehacer público y el nivel de satisfacción de los gobernados.

Evidentemente no se trata de una tarea sencilla. Las circunstancias en que se recibió la administración pública, condicionan el óptimo desempeño gubernamental. No obstante, este antecedente no se ha constituido en un obstáculo para estructurar un modelo organizativo de mayor alcance e integralidad, un modelo de análisis que reconoce y hace evidente que, pese al cúmulo de problemáticas encontradas, la operación gubernamental no se ha detenido, gracias al esfuerzo de todos y cada uno de los servidores públicos que integran la estructura de gobierno.

La apuesta de este Tomo es ofrecer a la ciudadanía la oportunidad de adentrarse en el conocimiento del quehacer gubernamental de una manera ágil y accesible, aplicando



diversas herramientas metodológicas y las Tecnologías de Información y Comunicaciones para organizar las acciones de la Administración Pública Estatal e ilustrarla a través de cuadros, infografías, gráficas y resúmenes. Además, de su integración a la plataforma digital *nóvus data*: Laboratorio de los Grandes Datos del Gobierno de Veracruz, la cual permite visualizar los resultados para su consulta y divulgación, enriqueciendo los principios de transparencia y rendición de cuentas que son ineludibles en el Gobierno del Cambio, dando un paso hacia la meta del Gobierno Abierto, exigencia de futuro que asume la presente administración.

Todos los sectores gubernamentales proporcionaron su información para lograr este esfuerzo de organización

conjunta y ofrecer una nueva perspectiva del quehacer público estatal, que suma y aglutina, y por tanto permite visualizar el engranaje de las acciones de gobierno, sus efectos y relaciones, entre sí y las que existen con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018 y el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Este agrupamiento sistematizado y digitalizado de acciones gubernamentales se convierte desde ahora en una herramienta de trabajo para el perfeccionamiento del servicio público, ya que seguirá nutriéndose y ampliando sus posibilidades de reflexión y mejora sobre procesos, alcances e impactos hacia la ciudadanía.

Índice de contenido

PRESENTACIÓN	13
INTRODUCCIÓN	20
MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN	26
ORGANIZACIÓN DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES	28
2.1 Planteamiento	29
2.2 Circunstancia y retos	31
2.3 Antecedentes	34
METODOLOGÍA	38
3.1 Aspectos generales	39
3.2 Vinculación de elementos	41
3.2.1. Determinación de la Síntesis de Contenido de Factores Transversales, Verticales y Programas Especiales	46
3.2.2 Determinación de la Imagen-Objetivo de los Compromisos Ejecutivos	63
3.2.3 Vinculación de elementos PVD 2016 - 2018 al PND 2013 - 2018	73
3.3 Incidencia de acciones	89
3.3.1 Acciones en los elementos del PVD	90
3.3.2 Acciones en los elementos del PND 2013 - 2018	90
3.4 nóvus data: Laboratorio de los Grandes Datos del Gobierno de Veracruz	92
3.4.1 Modelo de nóvus data	92
3.4.2 Imagen e identidad	94
3.4.3 Consultas y visualizaciones gráficas	95
ACCIONES DE LA APE Y SU INCIDENCIA	96
4.1 Acciones gubernamentales en ejecución	97
4.2 Acciones por dependencia/entidad	103
4.3 Acciones que inciden en los Factores Transversales	106
4.4 Acciones que inciden en los Factores Verticales	111
4.5 Acciones que inciden en los Programas Especiales	116
4.6 Acciones que inciden en los Compromisos Ejecutivos	120
4.7 Acciones que inciden en las Metas Nacionales y Estrategias Transversales del PND	126
CONCLUSIONES	128
REFERENCIAS	130





Índice de figuras

Figura 1	Agrupación de las acciones gubernamentales	30
Figura 2	Acciones sin posibilidad de cambio y alineadas al PVD 2016-2018	31
Figura 3	Acciones concentradas y organizadas acorde al PVD 2016-2018	32
Figura 4	Metodología para la Organización de las Acciones Gubernamentales	40
Figura 5	Vinculación de elementos	41
Figura 6	Seguridad Pública	64
Figura 7	Transparencia y Combate a la Corrupción	65
Figura 8	Finanzas Públicas	66
Figura 9	Competitividad Económica	67
Figura 10	Desarrollo Agropecuario	68
Figura 11	Educación	69
Figura 12	Desarrollo Turístico	70
Figura 13	Salud	71
Figura 14	Desarrollo Social	72
Figura 15	Esquema del Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018	73
Figura 16	Incidencia de acciones	89
Figura 17	Modelo de la plataforma digital nõvus data	93
Figura 18	Logotipo de nõvus data	94
Figura 19	Acciones gubernamentales agrupadas en AI's, PP's y PE's	97
Figura 20	Nube de conceptos frecuentes en los nombres de PP's, AI's y PE's	99
Figura 21	Nube de conceptos frecuentes en los objetivos de AI's, PP's y PE's	102
Figura 22	Acciones por dependencia/entidad (AI's, PP's y PE's)	103
Figura 23	Tipo de acciones que inciden en los FT's	107
Figura 24	Acciones que inciden en los FT's por dependencia/entidad	108
Figura 25	Tipo de acciones que inciden en los FT's por dependencia/entidad	110
Figura 26	Tipos de acciones que inciden en los FV's	111
Figura 27	Acciones por FV's y dependencia/entidad	113
Figura 28	Tipo de acciones que inciden en los FV's por dependencia/entidad	115
Figura 29	Tipo de acciones que inciden en los Programas Especiales	116
Figura 30	Acciones por Programas Especiales y dependencia/entidad	117
Figura 31	Tipo de acciones que inciden en los Programas Especiales por dependencia/entidad	119
Figura 32	Acciones que inciden en los CE's	121
Figura 33	Tipos de acciones que inciden en los CE's	122
Figura 34	Incidencias por CE's y dependencia/entidad	123

Índice de tablas

Tabla 1	
Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)	35
Tabla 2	
Organización de las Acciones Gubernamentales	42
Tabla 3	
Matriz de Vinculación de Compromisos Ejecutivos y Programas Sectoriales	43
Tabla 4	
FT1: Reforzar el Estado de Derecho y Reforzar la Equidad de Género, Minorías y Cuidado de Familias.	47
Tabla 5	
FT2: Renovar la Gobernanza, la Participación Ciudadana y la Competitividad Gubernamental.	48
Tabla 6	
FT3: Reorganizar las Finanzas Públicas	49
Tabla 7	
FT4: Redefinir Comunicación Social y Propaganda	49
Tabla 8	
FV1: Regeneración de riquezas a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas: hacia una sociedad equitativa	50
Tabla 9	
FV2: Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital industriales	51
Tabla 10	
FV3: Recrear el complejo productivo del sector primario asociado al cuidado del medio ambiente	52
Tabla 11	
FV4: Reforzar la protección civil rural y urbana	53
Tabla 12	
FV5: Redefinir y reforzar potencialidades turísticas del estado	53
Tabla 13	
FV6: Reorganizar los procesos de construcción de obras de infraestructura e innovar el complejo información/comunicación	54
Tabla 14	
FV7: Reorganizar los servicios de salud, su expansión y mantenimiento	55
Tabla 15	
FV8: Regeneración y reforzamiento de las culturas humanísticas, científica y de masas, y su organización institucional + Reorganizar el sector educativo	57
Tabla 16	
FV9: Reorganizar las instituciones para fortalecer una cultura de seguridad ciudadana	58



Tabla 17	
FV10: Reforzar inversiones, creación de negocios y ofertas de empleos	59
Tabla 18	
FV11: Redimensionar la expresión territorial del progreso	60
Tabla 19	
Esp1: Anticorrupción	61
Tabla 20	
Esp2: Combate a la Pobreza y Atención a Grupos Indígenas	62
Tabla 21	
Matriz de correspondencia de PND 2013 - 2018 y PVD 2016 - 2018	74
Tabla 22	
Correspondencia de la Meta México en Paz con el PVD 2016 - 2018	75
Tabla 23	
Correspondencia de la Meta México Incluyente con el PVD 2016 - 2018	76
Tabla 24	
Correspondencia de la Meta México con Educación de Calidad con el PVD 2016 - 2018	79
Tabla 25	
Correspondencia de la Meta México Próspero con el PVD 2016 - 2018	82
Tabla 26	
Correspondencia de la Meta México con Responsabilidad Global con el PVD 2016 - 2018	86
Tabla 27	
Correspondencia de Estrategias Transversales con el PVD 2016 - 2018	88
Tabla 28	
Acciones gubernamentales por dependencia/entidad y tipo de acción	105
Tabla 29	
Tipo de acciones que inciden en los FT's por dependencia/entidad	109
Tabla 30	
Tipo de acciones que inciden en los FV's	112
Tabla 31	
Tipo de acciones que inciden en los FV's por dependencia/entidad	114
Tabla 32	
Tipo de acciones que inciden en los Programas Especiales por dependencia/entidad	118
Tabla 33	
Tipo de acciones que inciden en los CE's por dependencia/entidad	124
Tabla 34	
Incidenias en las Metas Nacionales por tipo de acción	127
Tabla 35	
Incidenias en las Estrategias Transversales por tipo de acción	127

Introducción





Es importante para la actual administración difundir el trabajo que se realiza al interior de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y la ejecución de sus acciones, encaminadas a brindar el bienestar social que los veracruzanos propusieron y registraron en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018.

El objetivo del presente documento es ofrecer una nueva perspectiva del quehacer público estatal, que suma y aglutina y por tanto permite visualizar el engranaje de las acciones de gobierno, su vinculación con los Compromisos Ejecutivos, contraídos con la población veracruzana y su incidencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

En este Primer Informe de Gobierno del Estado de Veracruz 2016-2017, la Organización de Acciones Gubernamentales procura valorar el grado de atención otorgado al desempeño de los retos planteados por el Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018, a partir de la reunión de esfuerzos institucionales y la incidencia de las acciones gubernamentales en los factores verticales y transversales que lo estructuran como programa de trabajo, de tal manera que se cuente con elementos para la eventual modificación y perfeccionamiento de las políticas públicas sectoriales.

Este trabajo proporciona información acerca de cuántas y cuáles son las acciones gubernamentales que, en suma, se orientan al tratamiento y solución de las demandas de la población, apreciando la cantidad de las respuestas institucionales a los aspectos puntuales de las problemáticas que enfrenta Veracruz. Es un esfuerzo de síntesis que se suma al trabajo que realizan la Secretaría de Finanzas y Planeación y la Contraloría General en la evaluación del desempeño a través de los indicadores.

El contenido de este Tomo permite identificar el desarrollo de actividades estratégicas a fin de potenciar las condiciones de vida en Veracruz, y a su vez colaborar en el conjunto nacional mediante un análisis para su vinculación con las Metas y Estrategias Transversales del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Asimismo, el documento ilustra la incidencia de las acciones gubernamentales con la finalidad de informar acerca de los Compromisos Ejecutivos que suscribió el Gobernador con los veracruzanos, como resultante de un proceso de participación ciudadana inédito, recogido en las propuestas que integran el Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018.

Fortalecer los canales de interacción entre la ciudadanía y el gobierno no es un reto menor. Se requiere de un trabajo permanente para remontar la desconfianza generalizada en las instituciones. El marco del análisis de las acciones gubernamentales que se desarrolla, potenciará la participación responsable de la sociedad en el diseño e implementación de políticas públicas, para mejorar la calidad en la operación de los sistemas que rigen la Administración Pública Estatal.

El Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018 enfatiza que se promueva tanto la competitividad gubernamental como la transparencia en las labores de gobierno. Por esta razón, en este Tomo se organizan las acciones gubernamentales identificando áreas de oportunidad que permitan la implementación de acciones para fortalecer los esquemas y procedimientos de organización.

Este trabajo surge de la necesidad de responder las preguntas siguientes: ¿Cómo contribuye el trabajo de las dependencias y entidades del gobierno estatal para atender las necesidades de la población veracruzana?, ¿Cómo se vincula el Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018 con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018?, ¿Vamos en la ruta correcta para abatir las carencias y debilidades de diversa índole del Estado de Veracruz?.

A partir de la necesidad de contribuir a la mejora del diseño de políticas públicas y de las acciones de gobierno para su más eficiente instrumentación, en este volumen se asume que la estructura programática y presupuestal con la que se tuvo que trabajar en el presente ejercicio, es la que se heredó de la pasada administración, del anterior Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016, de una gestión gubernamental concluida con resultados muy cuestionables.

Cabe destacar que la gestión gubernamental se conforma de acciones que desarrollan los servidores públicos a fin de satisfacer las necesidades básicas de la población. No obstante, es necesario lograr la visualización clara de todas las acciones, desde las que permiten preparar los recursos que se utilizarán hasta proveer de servicios a la población. Acciones que se determinan mediante una pla-

neación estratégica conformada por programas, proyectos y políticas públicas necesarias para obtener los recursos humanos, financieros y materiales requeridos para el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas.

Es primordial a su vez, que la población veracruzana cuente con información clara y transparente acerca de la gestión y resultados de las responsabilidades que cada una de las dependencias y entidades gubernamentales tienen y cumplen mediante las líneas de acción enmarcadas en los Programas Estatales y Especiales derivados del Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018.

La Organización de las Acciones del Gobierno de Veracruz se concibe dentro de tres tipos de gestión que son: operativa, financiera y administrativa, mismas que unidas permiten la ejecución de los Programas Presupuestarios, las Actividades Institucionales y los Proyectos Ejecutivos con orientación a brindar bienestar social.

Ante el nuevo escenario socio-económico-cultural de la Entidad Veracruzana, con desafíos derivados de la pérdida de confianza en las instituciones públicas, surge la importancia de implementar mecanismos que permitan la planeación, organización y ejecución de acciones orientadas a cubrir las necesidades básicas de la población, siendo una de estas el derecho a la información y consulta de los datos que derivan de la ejecución de acciones del sector gubernamental. Es aquí donde se hace necesaria la administración por proyectos, como una herramienta que permite el desarrollo de un plan o proyecto, brindando información en cada paso, fraccionando las acciones en las etapas de preparación, gestión de recursos, implementación y ejecución.

La participación de la ciudadanía en la gestión gubernamental cada día es más activa porque es un factor condicionante para la ejecución de los proyectos públicos. Es preponderante el acercamiento con la población, facilitar el conocimiento de las acciones, los objetivos que se persiguen y principalmente, qué se hace, cómo se hace, dónde se hace y a quiénes beneficia.

La administración por proyectos permite establecer mecanismos en el desarrollo de los proyectos por etapas, obteniendo resultados en cada una de las mismas, dando a conocer a la población los logros alcanzados y permitiendo el replanteamiento sin afectar costos.

La Organización de Acciones Gubernamentales arroja como resultados, información precisa de cuál es el quehacer de quienes integran la Administración Pública Estatal, con la emisión de datos precisos contenidos en la plataforma digital *nóvus data*: Laboratorio de los Grandes Datos del Gobierno de Veracruz, a fin de transparentar la función pública y facilitar a la población el acceso a la información.

Aquí se presenta el esquema de la ejecución de las acciones gubernamentales, alineando y vinculando cada una de ellas a los documentos oficiales que rigen la Administración Pública Estatal. En ocasiones, las acciones gubernamentales se perciben aparentemente aisladas, por lo cual es nuestro interés brindar una perspectiva integral del esfuerzo de todos los servidores públicos, bajo criterios de congruencia de las labores gubernamentales.



Una organización integradora de las acciones de gestión, planeación, capacitación y/o investigación, que ciertamente abonan en el reforzamiento de los grandes proyectos, suman dinámicas laborales y, en esta visión de conjunto, permiten distinguir las fortalezas y debilidades de la gestión gubernamental como ente público, las áreas que requieren reorientar sus políticas públicas o una mayor atención en recursos (humanos, financieros, materiales y/o tecnológicos), así como las que se posicionan en una ruta segura de resultados y mayores beneficios a la población.

Cabe puntualizar que el presente documento es la primera etapa de un proyecto más amplio y ambicioso.

Dentro de los propósitos que guían este trabajo destacan la construcción de una plataforma digital para divulgación y consulta ciudadana de sus contenidos y constituir un laboratorio de datos del Estado como base para el diseño y evaluación de políticas públicas con información propia de las distintas áreas gubernamentales, puesta al servicio de los veracruzanos. Ambos se suman para ofrecer el sitio **nóvus data: Laboratorio de los Grandes Datos del Gobierno de Veracruz**.

El ciudadano interesado en el conocimiento y desarrollo de la gestión gubernamental obtendrá de este trabajo el conjunto de acciones gubernamentales organizadas y pre-



sentadas de acuerdo a un marco metodológico de análisis cualitativo y cuantitativo que permite apreciar su vinculación e incidencia con los documentos rectores.

Reconocerá la participación de las acciones de las dependencias y entidades en cada uno de los nueve Compromisos Ejecutivos o en cada Meta y Estrategia Transversal del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y las relaciones de interdependencia que existen entre ellas y los Factores Transversales y Verticales del Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018, observando el impacto para su cumplimiento. Adicional a ello, encontrará los resultados de este Tomo en formato digital al acceder a la plataforma **nóvus data**:

Laboratorio de los Grandes Datos del Gobierno de Veracruz, donde podrá consultarla y vincularla con otra información gubernamental disponible que se enlazará al mismo sitio.

Este es el inicio de la publicación sistémica y sistemática de la Organización de las Acciones Gubernamentales del Estado de Veracruz. Las circunstancias coyunturales y estructurales de hoy, deberán superarse para mejorar la gestión gubernamental, elegir los mejores programas, los de mayor impacto, potenciar las sinergias del hacer y el invertir para alcanzar un mejor momento de vida ciudadana para los veracruzanos.

Marco Jurídico de Actuación



El documento se enmarca en el Reglamento Interior de la Oficina de Programa de Gobierno, publicado el lunes 2 de mayo de 2016 en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 174, el cual establece que:

Artículo 7. La Oficina se encargará de garantizar la congruencia de los Programas Institucionales entre sí, con respecto al Plan Veracruzano de Desarrollo y con las directrices que hubiese dictado el Gobernador del Estado.

Artículo 14. Son atribuciones del Titular de la Oficina de Programa de Gobierno, las siguientes:

I. Recabar y dar seguimiento de la información relativa a las prioridades de Programa de Gobierno, a los programas de alto impacto social que promuevan las dependencias de la Administración Pública Estatal, así como a las tareas de asesoría, apoyo técnico y coordinación que el Gobernador del Estado disponga.

II. Solicitar a las dependencias y entidades que integran el Poder Ejecutivo, la información necesaria para integrar y actualizar el sistema de acciones de la Administración Pública Estatal, referentes al cumplimiento del Plan Veracruzano de Desarrollo y de los Programas de Gobierno que se estimen prioritarios, que no estén explícitamente encomendados para su atención a otras áreas. Lo anterior, se realizará de manera trimestral y anual;

III. Coordinar el registro de los programas institucionales del Gobierno y Entidades de la Administración Pública Estatal.

XII. Coordinar las acciones de Programa de Gobierno, de acuerdo con los objetivos establecidos en el Plan Veracru-

zano de Desarrollo y sus respectivos programas regionales, sectoriales y multisectoriales;

XIII. Participar en coordinación con la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la Contraloría General y las demás dependencias y entidades con competencia en la materia, en la revisión de los Programas Sectoriales, Regionales y Especiales, así como en la elaboración de los Programas Presupuestarios, Actividades Institucionales, e Indicadores para su congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo;

XIV. Coadyuvar en las tareas de evaluación y seguimiento de obras y acciones de gobierno, de acuerdo a los programas operativos anuales y las metas de la Administración Pública Estatal; así como evaluar el avance y contribuir a preparar la conclusión de la Administración.

Artículo 43. El Departamento de Cumplimiento y Evaluación de Programas y Planes de Desarrollo tiene las siguientes atribuciones:

IV. Brindar asesoría en el diseño y determinación de indicadores de desempeño, de gestión y de resultados;

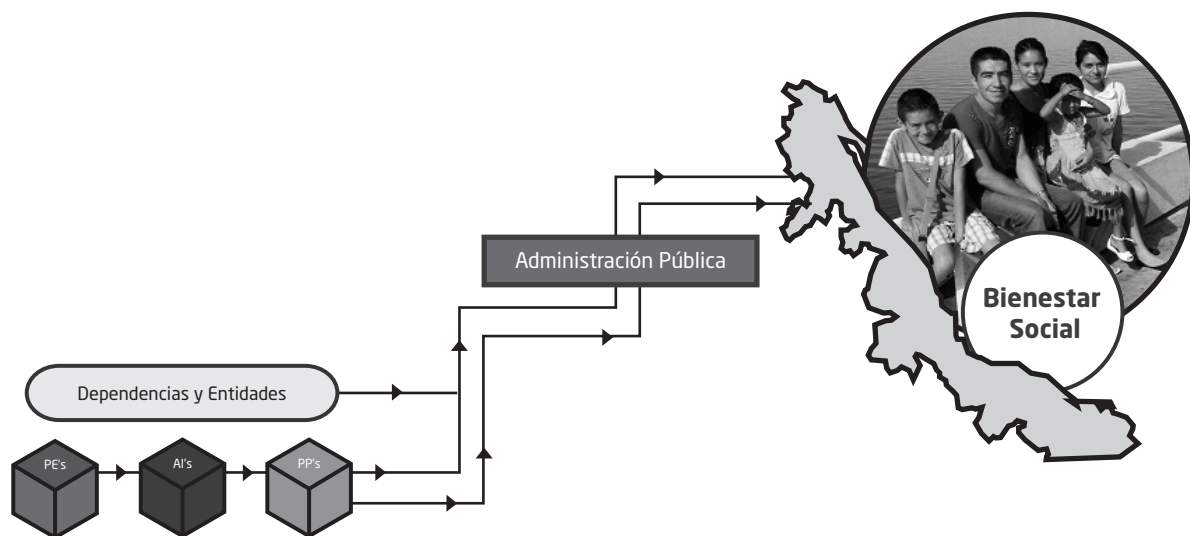
VI. Identificar, analizar y evaluar los objetivos, programas, acciones y obras contenidos en el Plan Veracruzano de Desarrollo y el avance reportado por cada dependencia;

VII. Integrar un reporte de evaluación del avance de las metas prioritarias descritas en el Plan Veracruzano de Desarrollo, por cada dependencia;

VIII. Evaluar el Plan Veracruzano de Desarrollo conforme a los ejes del Plan Nacional de Desarrollo, e integrar un reporte de cumplimiento conforme a objetivos y estrategias generales.

Organización de las Acciones Gubernamentales





Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

2.1 Planteamiento

La Administración Pública Estatal (APE) está conformada por el conjunto de acciones de dirección, ejecución, control y evaluación de programas y políticas públicas tanto de nivel estatal como federal. De este modo, se visualiza a través de la división de tres grupos de acciones que son los Programas Presupuestarios (PP's), las Actividades Institucionales (AI's) y los Proyectos Ejecutivos (PE's), donde se entiende por:

- Programa Presupuestario (PP) es una categoría programática que permite organizar las asignaciones de recursos en forma representativa y homogénea.
- Actividad Institucional (AI) es una categoría programática que considera todas aquellas acciones de apoyo realizadas por las ejecutoras de gasto para dar cumplimiento a los objetivos y metas contenidas en los programas sectoriales.
- Proyecto Ejecutivo (PE) es un conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas dirigidas a un fin común con un periodo de ejecución definido y en su caso un presupuesto determinando.

Los PP's y AI's derivan de un sistema de administración del gasto público ordenado desde la federación que se denomina Presupuesto basado en Resultados (PbR), encadenado a compromisos globales sobre transparencia y rendición de cuentas, que han quedado plasmados en el reformado marco legal hacendario nacional.

El sistema, referido a la Metodología de Marco Lógico (MML) de planeación estratégica y programación, establece un criterio rector de diseño y regulación homogénea bajo principios de eficiencia y eficacia, enfocados en una asignación de los recursos públicos, congruente con los resultados que se obtienen. El PbR se acompaña indefectiblemente de su correspondiente Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), para analizar y brindar transparencia a los indicadores del desempeño del gasto público.

Los PE's surgen al inicio de la presente administración por instrucciones del Titular del Ejecutivo Estatal, con base en el nuevo diseño y reorganización sectorial y orientando que el funcionamiento gubernamental se realice a partir de una administración por proyectos, con el propósito de contar con más elementos de planeación y control. Los PE's permiten incorporar al registro del quehacer público, el desarrollo de acciones que no requieren de presupues-

tos específicos para llevarse a cabo, pues en su mayoría se trata de proyectos de gestión y acción, con metas claras y específicas, con un ciclo de vigencia determinado y que permiten una coordinación institucional más expedita.

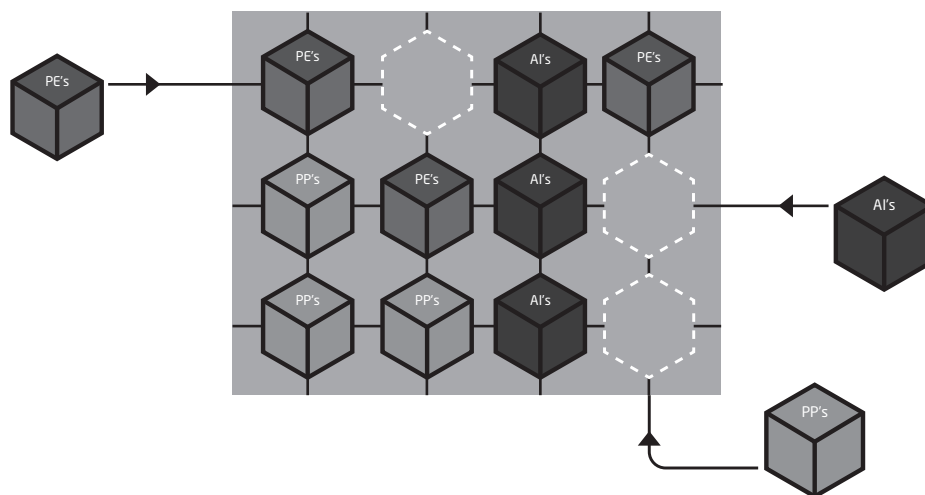
El conjunto de los tres grupos de acciones ofrece una visión más amplia y detallada de todas las actividades que se llevan a cabo dentro de las dependencias y entidades de la APE, desde las que cuentan con cuantiosos recursos de inversión y alcanzan renombre por el impacto de su ejecución, hasta las que hacen funcionar la maquinaria de gobierno cotidianamente con tareas soportadas en el gasto corriente y en las funciones administrativas básicas.

Con base en esta estructura, y respaldados en las atribuciones que marca nuestro reglamento, la Oficina de Programa de Gobierno implementó un sistema de organización que permite concentrar y analizar la información de todas las acciones que realiza la APE y que se clasifican en los tres grupos de acciones antes descritos: PP's, AI's y PE's (Figura 1).

En estas primeras etapas, el sistema ofrece información adicional que enriquece los elementos de juicio valorativo para corregir y mejorar el diseño de políticas públicas y de las acciones para su instrumentación, debido a que los resultados son agrupados en función a los objetivos que persiguen, alineados al programa, factor y compromiso en el que inciden. Además, permite conocer cuántas acciones y de qué tipo son, específicamente PP's, AI's y PE's, que contribuyen al cumplimiento de un compromiso y qué unidad administrativa es responsable de su ejecución. Asimismo, brinda la información para valorar los equilibrios programáticos de las distintas áreas de gobierno, tomando decisiones con base en el ajuste de prioridades y debilidades institucionales o sociales.

Se ha diseñado de tal manera, que sea de utilidad para generar discusiones temáticas sobre las fases o puntos susceptibles de mejora en el ejercicio de gobierno, en el ejercicio del gasto, en el diseño de políticas públicas y programas con mayores niveles de eficiencia programática, incluido el impacto territorial de cada acción en la geografía veracruzana.

Figura 1
Agrupación de las acciones gubernamentales



Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

Los resultados ofrecen información integral de los esfuerzos, aparentemente aislados de cada dependencia y entidad, que permiten una visión global del comportamiento de la gestión gubernamental y de su incidencia en el cumplimiento de los Compromisos Ejecutivos del PVD y, por ende, los compromisos y objetivos planteados en el PND. Es importante para la actual administración difundir el trabajo que se realiza al interior del aparato gubernamental y cómo se organizan las acciones encaminadas a brindar el bienestar social que los veracruzanos solicitaron en el documento de planeación rector de la actual administración en Veracruz.

2.2 Circunstancia y retos

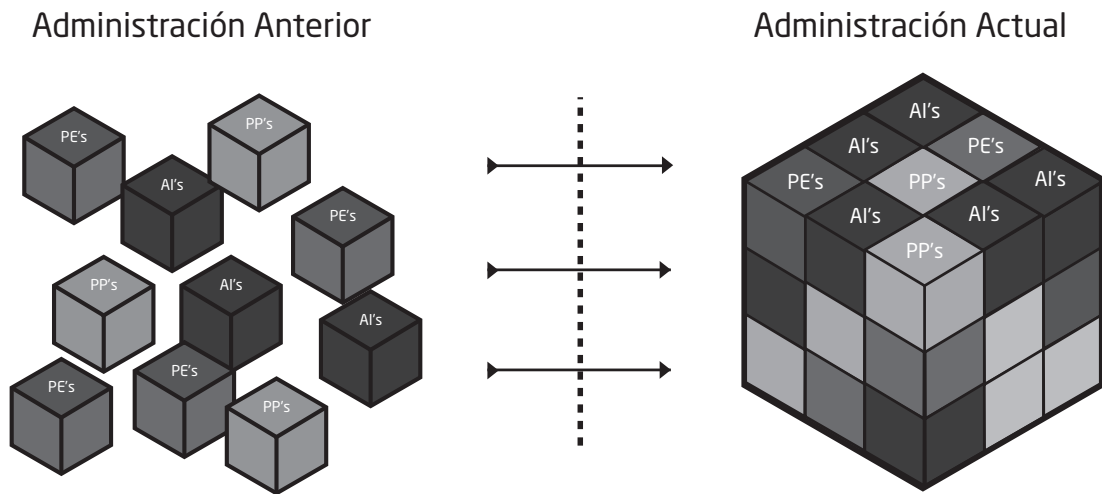
El planteamiento de este trabajo cobra aún mayor relevancia, por el hecho de que la organización programática y presupuestal que ha regido las acciones gubernamentales durante este primer año corresponden a las de la pasada administración. Esto significa que fueron concebidas

bajo esquemas alineados a los objetivos y estrategias del PVD 2012-2016, es decir, del sexenio gubernamental que concluyó en noviembre del 2016.

Esta circunstancia ha generado que obligadamente el trabajo que se desarrolla en las dependencias y entidades esté adscrito a un marco programático y financiero heredado, con restricciones para cumplir a cabalidad con las prioridades de la actual administración y, en consecuencia, a los requerimientos específicos del nuevo PVD 2016-2018, sumando a ello la problemática referente a la falta de recursos económicos (Figura 2).

Siendo el principal insumo de análisis, los PP's, AI's y PE's, la herramienta diseñada, ofrece resultados que cuentan con una utilidad estratégica adicional: permite visualizar el grado de correspondencia y su consecuente eficacia en el logro de los factores, programas y compromisos del PVD de esta nueva administración.

Figura 2
Acciones sin posibilidad de cambio y alineadas al PVD 2016-2018



Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

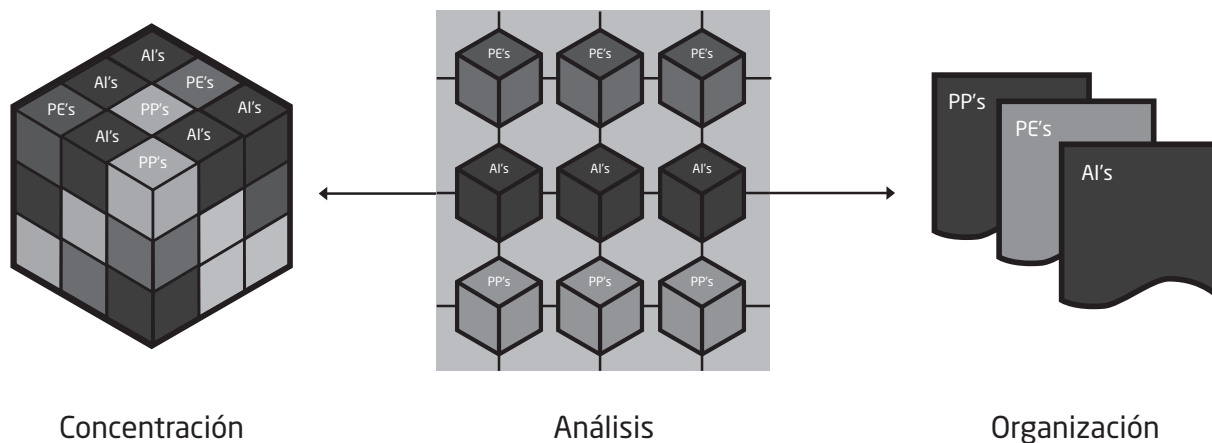
En tal sentido, es ineludible para la presente administración, identificar cuáles y cuántas acciones de la gestión gubernamental impactan favorablemente, eligiendo de entre éstas y realizando las mejoras necesarias para diseñar una estructura programática más eficiente, que ofrezca mayores resultados en cuanto a congruencia y dinámica vinculatoria (Figura 3).

Innovar, pensar un nuevo camino, realizar un cambio a una idea preconcebida o a una rutina añeja, siempre es un reto y la APE está para enfrentarlo. No se trata de arrogarnos originalidad plena, sino documentar el transcurrir de una iniciativa elaborada en el marco de una gestión gubernamental más abierta y transparente. Por ello, no sólo se ha contemplado la concepción del modelo y su ruta metodológica, sino también el proceso logístico-administrativo para su realización, por considerarlo un dato relevante que pone de manifiesto la dinámica institucional que pre-

valece, donde el acopio de información se ha convertido en uno de los principales retos del presente trabajo.

Se planteó realizar la concentración, análisis y organización de las acciones gubernamentales tomando como base la información proporcionada por las dependencias y entidades de la APE. Por lo cual, se privilegia un criterio de actualización, al solicitarse de manera oficial la entrega de los datos en el marco de las jornadas de integración del Primer Informe del Gobierno de Veracruz 2016-2017, aunque esta pudiera ser parcialmente consultada en las páginas oficiales de transparencia, lo que le otorga el estatus de información pública. La información requerida no significaba la elaboración de nuevos productos, excepto en el caso de los PE's, toda vez que los PP's y AI's son elementos constitutivos del presupuesto autorizado y, por la misma razón, la totalidad de la administración estatal los maneja, sobre ellos reportan sus avances y justifican sus movimientos económicos.

Figura 3
Acciones concentradas y organizadas acorde al PVD 2016-2018



Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.



No obstante, esta innovación encontró una cultura laboral anticuada, fincada en el rechazo o resistencia a proporcionar la información, expresando dudas acerca de la pertinencia de que otra dependencia, además de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) y la Contraloría General del Estado (CGE), manejara estos datos, e inclusive molestia institucional a considerar como válidos los PP's y AI's con los que forzosamente se estaba trabajando. En algunas instituciones se percibió un desconocimiento respecto de que los PP's y AI's fueran el esquema de organización del presupuesto anual. En otras, ofrecieron distintas excusas por considerar su manejo como confidencial.

Los escollos descritos evidencian varias de las inercias perniciosas que perviven en el imaginario del servicio público, entre las que se encuentran: un manejo patrimonialista de la información y un preocupante temor por la transparencia y la apertura a la vigilancia ciudadana.

Los resultados que se ofrecen están permeados por estas restricciones, lo que no significa demérito alguno desde la perspectiva metodológica, ya que ha sido una muestra suficiente de las acciones de la APE para conformar el andamiaje de la estructura analítica que se requiere, insumo indispensable para el desarrollo de este Tomo.

2.3 Antecedentes

Con el propósito de evitar confusiones, resulta pertinente y relevante dejar establecido el sentido y ubicación administrativa del trabajo que se presenta, en relación con las atribuciones y funciones ejecutadas por las áreas de la APE, que sirven de apoyo y referencia. En consecuencia y en el contexto de antecedentes, se presentan sucintamente las correlativas al presente documento.

Derivado de las obligaciones y la estructura del PbR, la APE cuenta con el SED, contemplado en el marco normativo vigente desde el 2013, creado para medir la eficiencia, eficacia y economía en la administración de los recursos públicos. En Veracruz está a cargo de la SEFIPLAN, designada como instancia técnica coordinadora de la evaluación estratégica y la evaluación del desempeño de los PP's y AI's que se operan.

De manera concurrente, la CGE tiene también conferidas atribuciones de evaluación en cuanto a la gestión de los PP's y AI's de las dependencias y entidades, a fin de verificar que los recursos públicos que se asignan en el Presupuesto de Egresos del Estado, se ejecuten de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia, economía y honradez.

A través del diseño de indicadores de desempeño, estratégicos o de gestión, la SEFIPLAN y la CGE, evalúan el correcto desempeño de las actividades que desarrolla cada una de las dependencias y entidades, así como el avance y logro en los procesos y metas programadas.

Del análisis de los indicadores elaborados se desprende que la evaluación realizada a las acciones del gobierno es valiosa, en tanto que permite identificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas propuestos por cada PP y cada AI de cada dependencia o entidad. Es decir, se

trata de una evaluación individualizada por indicador de programa o actividad, situación que, por el detalle que alcanza para su formulación, revisión y evaluación, permite la emisión de recomendaciones para su mejora como herramienta básica de evaluación.

Ambos entes reciben informes trimestrales del avance de las acciones gubernamentales de cada una de las dependencias y entidades, rindiendo al final del ejercicio, un Informe Anual de Resultados de la Evaluación y el Programa Anual de Evaluación (PAE), documento que se sustenta en la revisión del funcionamiento de todos los indicadores de los PP's y las AI's. Tal como lo disponen los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, el Informe Anual de Resultados de la Evaluación se integra por tres tomos:

- El primer tomo que se refiere a los aspectos relevantes de los PP's evaluados, así como las recomendaciones a las dependencias y entidades que fueron evaluadas.
- El segundo tomo se integra con los proyectos de mejora que las dependencias y entidades presentan y mediante los cuales se atienden las recomendaciones recibidas.
- El tercer tomo contiene el Informe de la Evaluación realizada por la CGE y sus órganos de control.

Con base en los Criterios de Selección para Integrar el Programa Anual de Evaluación (PAE), se selecciona una muestra de los PP's que serán evaluados, definiendo con precisión, cuántos, cuáles y a qué dependencias o entidades pertenecen.

La SEFIPLAN elabora el Informe de Evaluación de Diseño de Programas Presupuestarios, el cual tiene como objetivo revisar el diseño de los programas ejecutados durante el ejercicio fiscal inmediato anterior seleccionados en la muestra, analizando los elementos que justifican la crea-

ción del mismo, verificando su alineación con los instrumentos del Sistema Estatal de Planeación, revisando la consistencia del diseño acorde con la normatividad aplicable y el cumplimiento de la lógica vertida en la Matriz

de Indicadores de Resultados (MIR) del programa en cuestión; así como el procedimiento en la ejecución y las posibles coincidencias con otros programas, ya sean de índole estatal o federal (Tabla 1).

Tabla 1
Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

Instancia técnica: SEFIPLAN / CGE	
TOMO I.	Aspectos relevantes de los programas presupuestarios evaluados y las recomendaciones a las dependencias y entidades evaluadas
TOMO II.	Contiene los proyectos de mejora a los programas presupuestarios, presentados por las entidades atendiendo a las recomendaciones recibidas
TOMO III.	Informe de evaluación de calidad y consistencia de los indicadores de gestión
Características metodológicas:	
Las acciones de evaluación se realiza a dependencias, entidades gubernamentales y a los programas presupuestarios propuestos y autorizados para formar parte del Programa Anual de Evaluación (PAE)	
Informe de Evaluación y Diseño de PP's :	
	Analiza los elementos que justifican la creación y diseño del PP Verifica la alineación del PP con los instrumentos del Sistema Estatal de Planeación Analiza que el diseño del PP esté acorde a los lineamientos y normatividad vigente Analiza el cumplimiento de la MIR del programa Verifica su coincidencia con otros programas de índole federal o estatal Revisión de aspectos técnicos (nombre, descripción, fórmula para medición, congruencia en las metas de indicadores
Informe de Evaluación de Calidad y Consistencia de Indicadores de Gestión :	
	Cumplimiento de los criterios para la construcción de indicadores Revisión de los elementos que dan seguimiento al cumplimiento de objetivos específicos de los PP's y los AI's Promueve la mejora del diseño y operación de los programas Análisis de la estructura que conforma los PP's, AI's y sus indicadores de gestión
El procedimiento de evaluación se realiza mediante la aplicación de dos cuestionarios, cada uno se divide en diversos apartados; y se otorgan calificaciones a cada pregunta, para mediante promedios, obteniendo al final la calificación del programa presupuestario y a sus indicadores, permitiendo emitir recomendaciones a las dependencias y/o entidades para la mejora continua de los programas.	
El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), brinda información que permite conocer y retroalimentar el procedimiento y operación de los programas que se evalúan, determinando la relevancia de su creación y si cuenta con los elementos adecuados; con información a nivel operacional de los programas y sus indicadores.	

Fuente: SEFIPLAN (2017).

Técnicamente se verifican aspectos como la coherencia en el nombre del programa, su descripción, la fórmula aplicada para su medición, congruencia en las metas con los indicadores, entre otros aspectos técnicos. Esta evaluación se lleva a cabo con la organización y análisis de información elaborada y entregada por la dependencia que opera el programa, resultante de un Cuestionario Diagnóstico integrado por veinticinco preguntas, que se agrupan en cuatro apartados (justificación de la creación y de su diseño, alineación de su planeación, descripción del programa y operación) y un anexo de evaluación de indicadores y metas, donde se asigna una calificación a cada pregunta de acuerdo con la normatividad (MML, la Guía para construcción de MIR, SED), se promedia cada apartado y se da una calificación al PP evaluado.

Por su parte, la CGE realiza una verificación cuantitativa del cumplimiento de los criterios para la construcción de los indicadores, sus aspectos técnicos, contenido, método de cálculo, programación y cumplimiento de metas. Se trata de un trabajo de valoración de los elementos que dan seguimiento al cumplimiento de los objetivos específicos de los programas presupuestarios y de las actividades institucionales.

Un trabajo de gabinete cuyo principal objetivo es promover mejoras en el diseño y operación de PP's a fin de lograr la solución de la problemática identificada en el diagnóstico que dio origen al mismo, facilitando su evaluación con base en los resultados que arroja el indicador. Esta acción se realiza mediante un análisis de la estructura que conforman los PP's y AI's y de sus indicadores de gestión a través de un Cuestionario Diagnóstico. De las respuestas entregadas por las dependencias, se califica cada pregunta, considerando los elementos que debe cubrir un PP, promediando las calificaciones obtenidas para cada uno de los seis apartados y otorgando una calificación global

del PP. La presentación de resultados corresponde a los resúmenes de la totalidad de dependencias y entidades evaluadas, y los PP's y AI's identificados y evaluados, la calificación promedio obtenida por dependencia evaluada y la calidad en los indicadores.

Como puede observarse, se cuenta con un SED de amplia cobertura y de un efectivo nivel de desagregación, razón por la que se hace especial énfasis en el adecuado diseño de los indicadores y sus características, pues a ellos se les otorga la clave de la evaluación, considerándolos la herramienta base en el engranaje de la evaluación del desempeño gubernamental.

Un procedimiento similar se aplica a la revisión de los PP's y las AI's, que son evaluados respecto de sus indicadores y su relación con su objetivo y su meta, así como con el diagnóstico que lo origina; es decir que se trata también de una evaluación individualizada e interna.

La propuesta analítica y metodológica del presente trabajo es diferente y complementaria a lo que realizan la SEFIPLAN y la CGE a través del SED, porque habiendo logrado éste, el diseño, construcción y análisis detallado de todos los indicadores de las dependencias y entidades, el presente documento retoma las mismas herramientas y las ocupa con una visión integradora, globalizadora, que permite visualizar dinámicas de conjunto en el quehacer gubernamental. Esta perspectiva integradora de esfuerzos deviene y se concatena con la estructura planteada por el PVD 2016–2018, el cual está organizado a partir de factores y compromisos que involucran diversos agentes gubernamentales, reconociendo la dinámica real del desarrollo social y económico que se persigue. Expliquémoslo.



Metodología



3.1 Aspectos generales

Como establece la norma, el Gobernador del Estado presentó en noviembre del 2016, el PVD 2016 - 2018, documento elaborado por la Universidad Veracruzana (UV) en el que se plasman los nueve compromisos asumidos de manera directa por el Titular del Poder Ejecutivo frente a la ciudadanía, constituyéndose en los Ejes Rectores del Plan.

Los Compromisos del Ejecutivo / Ejes Rectores son:

- Seguridad Pública
- Transparencia y Combate a la Corrupción
- Finanzas Públicas
- Competitividad Económica
- Desarrollo Agropecuario
- Educación
- Desarrollo Turístico
- Salud
- Desarrollo Social

Asimismo, la presentación temática del documento se estructura a partir de los Factores del Desarrollo del PVD, de los que se definen dos categorías, denominados Transversales y Verticales.

Se consideran Transversales cuatro Factores, puesto que cruzan todas las dependencias y entidades de la administración pública, independientemente de la labor que tengan expresamente encomendada por ley. Estos se vinculan a objetivos sobre el Estado de Derecho, la Gobernanza, la Competitividad Gubernamental, la Comunicación Social y la defensa de los Derechos Humanos, de Género, Grupos Vulnerables, Finanzas Públicas y Cuidado de Familias.

Los identificados como Verticales se refieren a los ámbitos específicos de la gestión gubernamental por temas. Es decir, que no se han dividido estrictamente por dependencia o sector administrativo, sino que han sido planteados desde una perspectiva integral de los retos que aglutina cada factor, significando este hecho que, para su cumplimiento, se reúnen los esfuerzos de varias áreas administrativas, en tanto que una sola asume la rectoría.

La metodología desarrollada para la Organización de Acciones Gubernamentales (Figura 4) se basa en una labor de identificación mediante el análisis conceptual de los objetivos y metas de los diferentes documentos de planeación (PVD y PND), así como de los objetivos específicos y alcances de cada PP, AI y PE que conforman la gestión gubernamental del Estado de Veracruz.

La Tabla 2 despliega metodología que consiste en los tres apartados siguientes:

1. Vinculación de elementos:

- Determinación de síntesis de Contenido de Factores Transversales, Verticales y Programas Especiales.
- Determinación de la Imagen-Objetivo de los Compromisos Ejecutivos.

- Vinculación de elementos del PVD 2016 - 2018 al PND 2013 - 2018.

2. Incidencia de acciones:

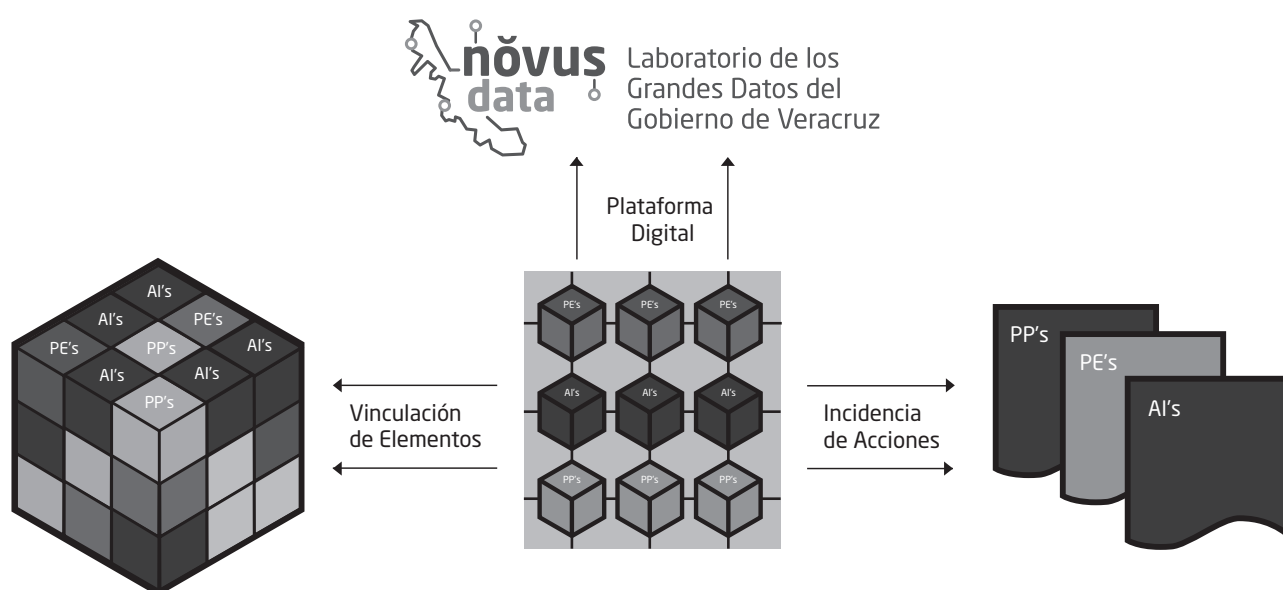
- Acciones en los elementos del PVD
- Acciones en las Metas Nacionales y Estrategias Transversales del PND 2013 - 2018.

3. ñovus data: Laboratorio de los Grandes Datos del Gobierno de Veracruz

- Modelo de ñovus data
- Imagen e Identidad
- Consultas y visualizaciones gráficas

Figura 4

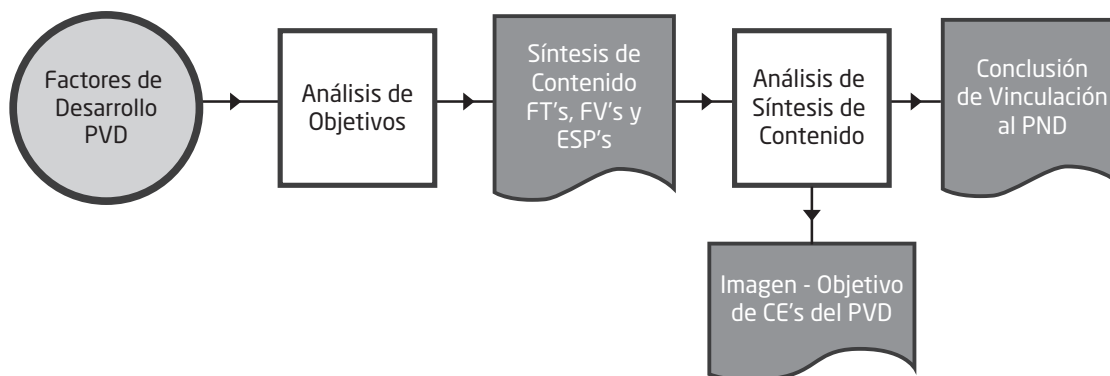
Metodología para la Organización de las Acciones Gubernamentales



Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

Figura 5

Vinculación de elementos



Fuente: Elaboración PROGLOB, 2017.

3.2 Vinculación de elementos

La base metodológica bajo la cual se ha desarrollado este trabajo se refiere al análisis de textos, con un especial enfoque al contenido. Para este caso, específicamente del contenido en los objetivos y en segundo término del alcance que se persigue en cada uno de los PP's, AI's y PE's. Este análisis centra la atención en los aspectos descriptivos del contenido y la intención en el texto del párrafo a analizar. Se utiliza un paradigma cualitativo en principio, que fija la atención en la descripción contenida en el texto e inmediatamente después en analizar el significado plasmado en los objetivos de los programas y proyectos en Cuestión, estableciendo una comparación con la Síntesis de Contenido de los Factores del PVD o con la Imagen Objetivo de los nueve Compromisos Ejecutivos (CE's) (Figura 5).

El modelo cualitativo se utiliza a fin de salvar las problemáticas existentes en los conceptos que encierran textos referentes a objetivos a cumplir. Estos difícilmente se explican utilizando la metodología cuantitativa para su análisis y clasificación por tratarse de variables no medibles. La utilización del modelo cualitativo se decide por ser fácil de aplicar siempre que se delimite el estudio, es decir, en este caso para determinar el grupo al que pertenece cada una de las acciones.

La característica del análisis cualitativo es que los datos se someten a criterio del analista, por ello el resultado es subjetivo. No obstante, se utilizó en paralelo el método de comparación, con lo cual se determina el tipo o clasificación que le corresponde a una acción específica. Las variables que se definen para el análisis no son susceptibles de medición, se fundamentan en la intención del texto.

El método cualitativo para análisis de textos, utiliza la categorización de elementos de las variables analizadas, lo que permite clasificar y agrupar las acciones. Con la utilización de este método para análisis, si surge una acción (PP's, AI's, PE's) con características un tanto fortuitas, dentro del contenido de su objetivo, es posible incorporarla al análisis, debido a su versatilidad.

El método cualitativo para análisis de textos que se destaca en esta metodología, es la separación de las partes del texto tan solo en la mente del analista. El concepto de análisis es uno de los más generales que existen en diferentes metodologías.

Este término se define como la distinción y separación de las partes de un todo para conocer sus elementos. El enfoque que se da al análisis procura colocar el texto en el con-

junto de circunstancias donde surge, con la finalidad de descubrir el valor del mensaje que conlleva y su impacto.

Para el análisis de textos es de vital importancia la inferencia, ya que no se analiza el estilo del texto sino lo que se expresa, los significados y temas que pueden en si cuanti-

ficarse, llevando este análisis a su siguiente acepción, caracterizada claramente porque se realiza con una combinación del método cualitativo con el método cuantitativo. El primero analiza el significado y la intención del texto. El segundo derivado de la cantidad de veces que se repite un concepto o idea.

Tabla 2

Organización de las Acciones Gubernamentales

Instancia técnica: PROGOB	
Características metodológicas:	
Organización de las acciones que lleva a cabo la APE, mediante análisis de objetivos de PP's, AI's y PE's. Información proporcionada por las dependencias y entidades, con el fin de determinar la vinculación existente con los documentos de planeación oficiales, rectores de la gestión gubernamental, así como su incidencia en el cumplimiento de los compromisos contraídos por el Ejecutivo Estatal que derivan del PVD 2016 - 2018	
Vinculación de elementos:	
	- Vinculación de los Factores de Desarrollo contenidos en el PVD 2016 - 2018 con la finalidad de determinar una Síntesis de Contenido de los Factores Transversales y Verticales y de Programas Especiales de acuerdo a los lineamientos emitidos por la SEFIPLAN - Vinculación de los Factores Transversales y Verticales para el establecimiento de los nueve compromisos derivados del PVD 2016 - 2018 a fin de determinar la Imagen- Objetivo - Vinculación de los elementos que conforman el PVD 2016 - 2018 a las Metas Nacionales y las Estrategias Transversales contenidas en el PND 2013 - 2018
Incidencia de acciones:	
	- Determinación de la incidencia de la ejecución de PP's, AI's y PE's de acuerdo al objetivo establecido en cada uno de ellos en los elementos que conforman el PVD 2016 - 2018 (Factores Transversales, Verticales, Programas Especiales y Compromisos Ejecutivos) - Determinar la incidencia de las acciones de la gestión gubernamental para el alcance de las Metas Nacionales y Estrategias Transversales que marca el PND 2013 - 2018
nóvus data: Laboratorio de los Grandes Datos del Gobierno de Veracruz	
Plataforma digital que integra PP's, AI's y PE's:	
	- Estrategia gubernamental para transparentar la gestión de la APE mediante el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC'S) - Presentación de información mediante gráficos estéticos que facilitan la lectura y comprensión de datos aparentemente aislados - Organización de PP's, AI's y PE's que se ejecutan en la APE cotidianamente y que forman parte de la planeación de la gestión gubernamental, permitiendo conocer cuáles y cuantos brindan resultados que inciden en los compromisos contraídos con la población veracruzana

Fuente: PROGOB, 2017.

Tal es el caso en la determinación de la Imagen Objetivo de los nueve CE's, la Síntesis de Contenido de los FT's y FV's del PVD y la conclusión en la vinculación hacia el PND. Considerando que la Síntesis de Contenido se refiere a la sumatoria de ideas principales contenidas en los objetivos de los Factores de Desarrollo del PVD.

Mientras que la Imagen-Objetivo de los CE's se refiere al sentido que se proyecta como ideal con la sumatoria de la Síntesis de Contenido de los Factores.

En el caso de la vinculación al PND, es la conclusión de la inferencia de las acciones gubernamentales de la actual APE para el logro y desarrollo de las Estrategias Transversales y del alcance de las Metas Nacionales del PND 2013 - 2018.

Los desafíos que el PVD plantea para esta particular gestión gubernamental bianual, impelen la necesidad de establecer mecanismos de permanente monitoreo de la acción pública, para que, de manera estructurada y reflexiva, se orienten los esfuerzos e inversiones con oportunidad.

Este trabajo surge de la necesidad de responder las preguntas siguientes: ¿Cómo contribuye el trabajo de las dependencias y entidades del gobierno estatal para atender las necesidades de la población veracruzana?, ¿Vamos en la ruta correcta para abatir las carencias y debilidades del Estado de Veracruz? ¿Cómo se vincula el PVD 2016 - 2018 con las Metas Nacionales, es decir, con el PND 2013-2018?.

Para responder a estos cuestionamientos, fue necesario reunir todos los datos y resultados disponibles para su organización y análisis, con base en la vinculación de las acciones. La SEFIPLAN, tomó la decisión de reorganizar los Ejes Rectores del PVD 2016 - 2018, dando como resultado los Factores Transversales y Verticales, para constituir los Programas Estatales y Especiales, elementos que conforman a su vez los Compromisos Ejecutivos.

La Tabla 3, Matriz de Vinculación de Compromisos Ejecutivos y Programas Sectoriales, corresponde a la versión que se le han realizado ajustes en la primera y cuarta columnas, derivados del análisis pormenorizado de las acciones gubernamentales (PP's, AI's y PE's) para su mejor correspondencia.

Tabla 3
Matriz de Vinculación de Compromisos Ejecutivos y Programas Sectoriales

(Continúa)

Matriz de Vinculación				
Compromisos Ejecutivos y Programas Sectoriales				
CE Rectores	Factores 4Transversales + 11 Verticales	Programa Estatal 2017 - 2018 de:	Dependencias involucradas	Dependencia Coordinadora
CE1, CE2, CE8	Reforzar el Estado de Derecho y Reforzar la Equidad de Género, Minorías y Cuidado de Familias (FT1)	1. Estado de Derecho, Equidad de Género, Minorías y Cuidado de Familias	SEGOB + SSP + IVM + DIF + CS + PROGOB + OG	SEGOB
CE1, CE2, CE3, CE4, CE6, CE8, CE9	Renovar la Gobernanza, la Participación Ciudadana y la Competitividad Gubernamental (FT2)	2. Gobernanza, Participación Ciudadana y Competitividad Gubernamental	CGE + SSP + SEGOB + PROGOG + OG	CGE
CE2, CE3	Reorganizar las Finanzas Públicas (FT3)	3. Finanzas Públicas	SEFIPLAN + IPE + CGE + PROGOB + CS	SEFIPLAN
CE7, CE9	Redefinir Comunicación Social y Propaganda (FT4)	4. Comunicación Social	CS + SEGOB + OG + PROGOB	CS

(Concluye)

Matriz de Vinculación				
Compromisos Ejecutivos y Programas Sectoriales				
CE Rectores	Factores 4Transversales + 11 Verticales	Programa Estatal 2017 - 2018 de:	Dependencias involucradas	Dependencia Coordinadora
CE3, CE5, CE9	Regeneración de riquezas a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas: hacia una sociedad equitativa (FV1)	5. Desarrollo Social, Urbano, Rural y Medio Ambiente	SEDESOL + SEDARPA + DIF + SEDEMA + CS	SEDESOL
CE2, CE3, CE4, CE5, CE6	Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital-industriales (FV2)	6. Desarrollo Económico, Productivo, Laboral, Industrial y Energético	SEDECOP + STPSP + SEDEMA + SEDESOL	SEDECOP
CE2, CE5, CE9	Recrear el complejo productivo del sector primario asociado al cuidado del medio ambiente (FV3)	7. Sector Primario y Sustentabilidad	SEDARPA + SEDEMA	SEDARPA
CE1, CE8	Reforzar la protección civil rural y urbana (FV4)	8. Protección Civil	PC + SEDEMA + SEDESOL	PC
CE4, CE7	Redefinir y reforzar potencialidades turísticas del estado (FV5)	9. Turismo	SECTUR + STPSP + IVEC + SEDARPA	SECTUR
CE2, CE4, CE7, CE9	Reorganizar los procesos de construcción de obras de infraestructura e innovar el complejo información/comunicación (FV6)	10. Infraestructura y Comunicaciones	SIOP + SEDESOL + SEFIPLAN	SIOP
Compromisos Ejecutivos y Programas Especiales				
CE Rectores	Factores 4Transversales + 11 Verticales	Programa Estatal 2017 - 2018 de:	Dependencias involucradas	Dependencia Coordinadora
CE8, CE9	Reorganizar los servicios de salud, su expansión y mantenimiento (FV7)	11. Salud	SS + DIF + SEDESOL	SS
CE4, CE6, CE7, CE9	Regeneración y reforzamiento de las culturas humanística, científica y de masas, y su organización institucional + Reorganizar el sector educativo (FV8)	12. Educación y Cultura	SEV + SECTUR + IVEC + COVECYT + OG + PROGOB	SEV
CE1	Reorganizar las instituciones para fortalecer una cultura de seguridad ciudadana (FV9)	13. Seguridad Ciudadana	SSP + PC + CS	SSP
CE3, CE4, CE7	Reforzar inversiones, creación de negocios y ofertas de empleos (FV10)	14. Trabajo, Previsión Social y Productividad	STPSP + SEGOB + SEFIPLAN + SECTUR	STPS
CE5, CE6, CE7, CE9	Redimensionar la expresión territorial del progreso (FV11)	15. Medio Ambiente	SEDEMA + SEDESOL + SEDECOP + SIOP + SS + SEV + SEDARPA	SEDEMA
CE Rectores	Programas Especiales (PE)	Programa Especial 2017 - 2018 de:	Dependencias participantes	Dependencia Coordinadora
CE2, CE3, CE4	Anticorrupción (PE1)	16. Anticorrupción	CGE + SEFIPLAN + SEGOB + SEDECOP + SIOP + SEDESOL	CGE
CE3, CE5, CE6, CE8, CE9	Combate a la Pobreza y Atención a grupos Indígenas (PE2)	17. Combate a la Pobreza	SEDESOL + SS + SEV + SEDARPA + SIOP + SEGOB + SECTUR + OG	SEDESOL

Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

Este resultado queda expuesto en la **Matriz de Vinculación de Compromisos Ejecutivos y Programas Sectoriales** (Anexo I de los Lineamientos para la Elaboración de los Programas Estatales derivados del PVD 2016 - 2018 / Oficio Núm. SFP/SP/002/2017 de fecha 04 de enero de 2017), misma que sirve como base para la organización programática y presupuestal de la APE. Esta matriz también es la base del trabajo del presente documento.

Las modificaciones se observan en la ampliación semántica del concepto del cuadro original en la cuarta columna al pasar de Dependencias participantes a Dependencias involucradas, lo que significa que todas las dependencias consignadas tienen acciones que inciden en la ejecución de cada Compromiso Ejecutivo.

Por la misma razón, se agregaron como vinculados, algunos compromisos en los factores vertical 4, vertical 10 y vertical 11. A partir de este esquema de vinculación de variables determinadas por el PVD 2016 - 2018 y los Programas Estatales, se conocerá la incidencia del conjunto de acciones de las dependencias y entidades en el cumplimiento de los Compromisos Ejecutivos, para lo cual se alinearon todas y cada una de las acciones que realizan las dependencias y entidades, ya sean de gestión, acción o de inversión.

El análisis y organización de las acciones de las dependencias y entidades se realiza como ya se ha referido, mediante la información de PP's, AI's y PE's proporcionada por las dependencias y entidades ante la solicitud de la PROGOB.

Este trabajo se inició a partir de la conformación de una base de datos que integra los datos básicos de PP's, AI's y PE's la cual consiste en información común y específica de estas acciones gubernamentales.

En el caso de PP's y AI's, se solicitaron las fichas técnicas correspondientes. A partir de estos documentos, se registró la información general y necesaria en la base de datos. Respecto a los PE's, se diseñó un formato que contiene la información general del proyecto, solicitando a las dependencias y entidades su revisión y actualización en meses posteriores para su seguimiento.

La base conceptual de referencia es el PVD 2016–2018 en sus componentes desagregados, tales como los Factores Verticales (FV), Factores Transversales (FT), Programas Especiales y los Compromisos Ejecutivos (CE) del mismo.

El trabajo incluye la referencia del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013–2018, con el fin de enfatizar la vinculación existente con dicho precepto normativo y por sabido, vinculante de las políticas y programas que se ejecutan en el nivel estatal.

El propósito de este análisis es observar el funcionamiento del conjunto de la APE, con la suma de esfuerzos institucionales, que son evaluados individualmente y por dependencia o entidad, por factor, por sector o por compromiso, visualizando su incidencia en los logros estatales y en el alcance de las metas nacionales.

A fin de especificar cuáles Factores de Desarrollo del texto original del PVD conformaron cada uno de los Factores Transversales y Verticales, se efectuó un análisis de detalle textual, vinculándolos a través de la identificación de los conceptos clave en los objetivos de cada uno, lo que permitió elaborar una Síntesis de Contenido para los Factores Transversales y Verticales.



3.2.1. Determinación de la Síntesis de Contenido de Factores Transversales, Verticales y Programas Especiales

Enseguida se presentan las 17 tablas (de 4 a 20) resultantes del Análisis de los Factores Transversales y Verticales en correlación con los componentes que se asignan en el PVD, exponiendo al final de cada uno de ellos una Síntesis de Contenido que condensa los conceptos de mayor peso y relevancia encontrados en la revisión realizada.

La Síntesis de Contenido a la que nos referimos en este apartado es el resultado de aplicar el análisis de textos y

determinar la concentración de los objetivos que se consideran en los Factores de Desarrollo del PVD que intervienen en la conformación de cada uno de los Factores Transversales, Verticales y Programas Especiales. Es de resaltar que el análisis de los Factores Transversales y Verticales y de los Programas Especiales que estructuran el PVD, permite observar la estrecha vinculación existente entre ellos, principalmente en aquellos que, de manera más franca y directa, trabajan con los individuos, como es el caso de los Factores Transversales 1 y 2, Verticales 1, 3, 4, 8 y 10.

Tabla 4

FT1: Reforzar el Estado de Derecho y Reforzar la Equidad de Género, Minorías y Cuidado de Familias.

Lineamientos sectoriales SEFIPLAN	Plan Veracruzano de Desarrollo	
Factor Transversal	Factor de desarrollo	Objetivos
FT1. Reforzar el estado de derecho y la equidad de género, minorías y cuidado de familias	Reforzar el estado de derecho y reorganizar a las instituciones para fortalecer la seguridad ciudadana	Conformar una administración pública renovada respetuosa de la legalidad y sus instituciones para cimentar el restablecimiento del estado de derecho Salvaguardar la observancia de los derechos humanos en el Estado para garantizar seguridad jurídica a los ciudadanos Asegurar el acceso a la justicia bajo el principio de igualdad ante la Ley, para garantizar certeza jurídica Establecer políticas públicas dirigidas a facilitar información oportuna para que la ciudadanía acceda a sectores productivos con pleno conocimiento de sus derechos Prevenir la comisión de delitos y combatir a la delincuencia para disminuir en corto plazo las tasas de violencia y delito en el Estado Impulsar los mecanismos permanentes de comunicación y participación ciudadana, en programas preventivos de la violencia y de seguridad, para reconstruir la confianza en las instituciones
	Reforzar equidad de género, minorías y cuidado de familias	Garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres, a partir de políticas públicas transversales con perspectiva de género Respetar el estado de derecho y las leyes para prevenir, combatir y erradicar la violencia contra las mujeres, con base a los tratados y convenciones internacionales, y las leyes nacionales Promover el cambio cultural a favor de la igualdad, diversidad e inclusión con participación ciudadana, en particular con la sociedad civil organizada, con una agenda a favor de los derechos humanos de la comunidad LGBTI Que personas adultas mayores gocen de mejor calidad de vida Proporcionar una vida libre de discriminación y violencia a grupos vulnerables Impulsar a través de sus instituciones un enfoque de familia que sea amplio e incluyente
	Recrear el complejo productivo del sector primario asociado al cuidado del medio ambiente	Impulsar un programa integral de apoyo conjunto hacia el sector productivo primario que involucre a los pequeños productores e incluya la perspectiva de género
	Reforzar la protección civil, rural y urbana	Adecuar el actual marco jurídico y administrativo estatal, para que permita brindar certeza jurídica a las acciones en materia de protección civil
	Reorganizar el sistema estatal de salud, su expansión y mantenimiento	Fortalecer la rectoría en salud, mediante la actualización del marco legal estatal sanitario, implementando políticas públicas sectoriales tendientes a incrementar la calidad de los servicios de salud y extra sectoriales con un enfoque de equidad en salud, que permitan el cumplimiento de las funciones esenciales de la Salud Pública de Veracruz
	Regeneración y reforzamiento de las culturas humanística, científica y de masas, y su organización institucional	Actualizar y reestructurar las normas y órganos del sector cultural

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Síntesis de Contenido: Factor Transversal 1. Se reúnen objetivos sobre legalidad, estado de derecho, certeza jurídica, leyes y normas, equidad de género, igualdad, derechos humanos, grupos vulnerables, información, comunicación y ciudadanía.

Tabla 5

FT2: Renovar la Gobernanza, la Participación Ciudadana y la Competitividad Gubernamental.

Lineamientos sectoriales SEFIPLAN	Plan Veracruzano de Desarrollo	
Factor Transversal	Factor de desarrollo	Objetivos
FT2. Renovar la gobernanza, la participación ciudadana y la competitividad gubernamental	Renovar la gobernanza y regenerar la competitividad gubernamental y la comunicación social	Fortalecer las instituciones democráticas Fomentar la transparencia y apego a la legalidad Optimizar y fomentar los procesos de transparencia y rendición de cuentas Promover auditorías con responsabilidad social Coordinar funciones de gobernanza a fin de vincular un rediseño de los servicios públicos y una reforma administrativa Mejorar la comunicación entre gobierno y grupos específicos de la sociedad Modernizar la estructura administrativa de gobierno, a través de la implantación de sistemas de gestión de la calidad, capacitación y actualización de personal, la generación de indicadores de desempeño y la automatización de procesos, para hacer un uso eficiente de los recursos disponibles y ofrecer mejores servicios a la ciudadanía
	Renovar la participación ciudadana	Fomentar en la ciudadanía una cultura que promueva la participación ciudadana para favorecer la gobernabilidad democrática Alentar la participación ciudadana en el seguimiento y evaluación de la administración pública, para mejorar su gestión Propiciar mayores espacios de participación ciudadana para que la transparencia y la rendición de cuentas sean efectivas Fomentar la cultura de la denuncia para prevenir el delito Promover la participación ciudadana organizada y la coordinación interinstitucional para facilitar la articulación de esfuerzos

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Síntesis de Contenido: Factor Transversal 2. Se reúnen objetivos sobre transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, responsabilidad social, gobernanza, mejora administrativa y gestión pública de calidad.

Tabla 6

FT3: Reorganizar las Finanzas Públicas

Lineamientos sectoriales SEFIPLAN	Plan Veracruzano de Desarrollo	
Factor Transversal	Factor de desarrollo	Objetivos
FT3. Reorganizar las finanzas públicas	Reorganizar las finanzas públicas	Reorganizar de manera integral las finanzas públicas para cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la demás normatividad aplicable a la gestión de los recursos públicos, manteniendo orden en el gasto, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas, y cero tolerancia a las prácticas de corrupción para regularizar la situación financiera del Estado
	Redefinir y reforzar las potencialidades turísticas del Estado	Implementar políticas públicas para el desarrollo turístico del Estado

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Síntesis de Contenido: Factor Transversal 3. Se reúnen objetivos sobre orden, eficiencia y control del gasto, transparencia y rendición de cuentas, manejo legal de las finanzas para el desarrollo estatal.

Tabla 7

FT4: Redefinir Comunicación Social y Propaganda

Lineamientos sectoriales SEFIPLAN	Plan Veracruzano de Desarrollo	
Factor Transversal	Factor de desarrollo	Objetivos
FT4. Redefinir la comunicación social y propaganda	Renovar la gobernanza y regenerar la competitividad gubernamental y la comunicación social	Fortalecer las instituciones democráticas Definir y establecer políticas de comunicación social que fortalezcan la relación entre gobierno y sociedad, con transparencia, equidad y seguridad, a través de medios de comunicación modernos y operados por profesionales capacitados, para promover la cultura ciudadana al derecho a la información
	Renovar la participación ciudadana	Fomentar en la ciudadanía una cultura que promueva la participación ciudadana para favorecer la gobernabilidad democrática

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Síntesis de Contenido: Factor Transversal 4. Se reúnen objetivos sobre derecho a la información, participación ciudadana para gobernabilidad democrática, ampliación y modernización de la comunicación social, transparencia y profesionalismo.

Tabla 8

FV1: Regeneración de riquezas a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas: hacia una sociedad equitativa

Lineamientos sectoriales SEFIPLAN	Plan Veracruzano de Desarrollo	
Factor Vertical	Factor de desarrollo	Objetivos
FV1. Regeneración de riquezas a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas, hacia una sociedad equitativa	Redimensionar la expresión territorial del progreso	Actualizar e implementar los instrumentos de planeación urbana y territorial para las Zonas Metropolitanas del Estado, con visión de desarrollo regional, que incorporen criterios de sustentabilidad Impulsar las políticas públicas territoriales que fortalezcan el desarrollo estatal, vinculadas con las correspondientes a medio ambiente, agua, vivienda, infraestructura, gestión de riesgos, desarrollo agrario y manejo de residuos, privilegiando ciudades compactas, acordes a las circunstancias de la geografía veracruzana Mejorar los servicios de salud, seguridad social, servicios básicos de vivienda, educación, alimentación, gestión de residuos, tanto en el sector rural como urbano Implementar programas para el manejo sustentable de las cuencas hidrológicas y la gestión integral de recursos hídricos, captación, conducción, distribución en los centros de población y tratamiento de aguas residuales
	Reforzar inversiones, creación de negocios y ofertas de empleos	Reactivar la economía del Estado de Veracruz y fortalecer la inversión, la creación de empleos dignos, la apertura de negocios, el apoyo a emprendedores, la consolidación de las empresas existentes, la capacitación para el trabajo, la generación de infraestructura, la actualización y promulgación de leyes y regulaciones. Todo lo anterior para favorecer el progreso industrial y mejorar el bienestar y calidad de vida de los veracruzanos en un marco de responsabilidad social y la sustentabilidad
	Reforzar la protección civil, rural y urbana	Mejorar la respuesta, en cooperación y coordinación interinstitucional de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil en emergencias y desastres socio-ambientales
	Recrear el complejo productivo del sector primario asociado al cuidado del medio ambiente	Impulsar un programa integral de apoyo conjunto hacia el sector productivo primario que involucre a los pequeños productores e incluya la perspectiva de género
	Redefinir y reforzar las potencialidades turísticas del Estado	Fortalecer la infraestructura de agua potable y saneamiento en las distintas regiones del Estado de Veracruz Fortalecer el uso de los sistemas de tecnología de información y comunicación de manera que influya en el desarrollo regional fomentando la comunicación y el desarrollo del conocimiento
	Regeneración de riquezas a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas: hacia una sociedad equitativa	Garantizar políticas públicas y estrategias que tengan por objeto erradicar la pobreza y la desigualdad, mejorar el Desarrollo Humano Sostenible, para la construcción de una sociedad equitativa Mejorar los niveles de inseguridad alimentaria y nutricional de la población a través de una mayor producción de alimentos y accesibilidad a los mismos Fortalecer la competitividad y el empleo a través de la capacitación y el fomento a la creación de unidades productivas, prioritariamente en regiones, municipios y localidades en mayor grado de marginalidad Disminuir la prevalencia de problemas nutricionales, sobre todo de mujeres en edad reproductiva y menores de 5 años, principalmente de zonas en condiciones de marginalidad a través de la aplicación de un programa de detección - atención Mejorar la calidad de la atención de los adultos mayores a través de la creación y aprobación de políticas públicas, programas, estrategias y acciones Ampliar la cobertura institucional para la promoción y difusión de la cultura y la práctica del deporte en los lugares de mayor marginación social enfatizando la participación de los jóvenes a través de la vinculación interinstitucional para contribuir en el desarrollo de la región

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Síntesis de Contenido: Factor Vertical 1. Se reúnen objetivos sobre erradicación de la pobreza, desarrollo humano sostenible para grupos vulnerables, mejores condiciones de vida y trabajo, desarrollo urbano y regional, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, promoción productiva, competitividad y empleo, información y comunicación.

Tabla 9

FV2: Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital industriales

Lineamientos sectoriales SEFIPLAN	Plan Veracruzano de Desarrollo	
Factor Vertical	Factor de desarrollo	Objetivos
FV2. Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital - industriales	Renovar la gobernanza y regenerar la competitividad gubernamental y la comunicación social	Mejorar la comunicación entre el gobierno y grupos específicos de la sociedad
	Redimensionar la expresión territorial del progreso	Fomentar la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales que respondan a necesidades del entorno sociocultural y económico en el ámbito regional Mejorar y eficientar vías y medios de comunicación y promover sistemas de transporte público eficiente, tanto en las zonas rurales como urbanas, que mejores el tránsito vehicular, la movilidad y articulen los procesos productivos
	Reforzar inversiones, creación de negocios y ofertas de empleos	Reactivar la economía del Estado de Veracruz y fortalecer la inversión, la creación de empleos dignos, la apertura de negocios, el apoyo a emprendedores, la consolidación de las empresas existentes, la capacitación para el trabajo, la generación de infraestructura, la actualización y promulgación de leyes y regulaciones. Todo lo anterior para favorecer el progreso industrial y mejorar el bienestar y calidad de vida de los veracruzanos en un marco de responsabilidad social y la sustentabilidad
	Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital-industriales	Fomentar el desarrollo económico incentivando nuevas inversiones y apoyando a la industria ya asentada en la entidad Impulsar el potencial productivo y ventajas logísticas de las zonas económicas especiales para superar los rezagos de la entidad veracruzana conforme a las características particulares y vocaciones productivas de las mismas Apoyar la incorporación de las TIC's a las actividades económicas para impulsar el crecimiento, productividad e innovación en el sector industrial del Estado de Veracruz
	Redefinir y reforzar las potencialidades turísticas del Estado	Fortalecer las vías de comunicación terrestre de tal forma que permitan el desarrollo económico en todo el territorio estatal en un marco de seguridad y sustentabilidad Modernizar los principales aeropuertos para fortalecer la economía y turismo de la entidad Consolidar la infraestructura portuaria del Estado de Veracruz para apoyar el intercambio comercial de la región y el país, en beneficio de la población veracruzana Fortalecer la infraestructura ferroviaria del Estado de Veracruz para fortalecer el transporte de bienes que detonen el desarrollo industrial Fortalecer al turismo de aventura con la generación de nuevas zonas turísticas Implementar políticas públicas para el desarrollo turístico del Estado

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Síntesis de Contenido: Factor Vertical 2. Se reúnen objetivos sobre crecimiento y productividad, promoción industrial, comercial y turística, desarrollo económico sustentable, zonas económicas especiales, infraestructura de comunicaciones, innovación tecnológica, empleos dignos, empresas seguras, gobierno abierto.

Tabla 10

FV3: Recrear el complejo productivo del sector primario asociado al cuidado del medio ambiente

Lineamientos sectoriales SEFIPLAN	Plan Veracruzano de Desarrollo	
Factor Vertical	Factor de desarrollo	Objetivos
FV 3. Recrear el complejo productivo del sector primario asociado al cuidado del medio ambiente	Redimensionar la expresión territorial del progreso	Fomentar la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales que respondan a necesidades del entorno sociocultural y económico en el ámbito regional
	Recrear el complejo productivo del sector primario asociado al cuidado del medio ambiente	Impulsar un programa integral de apoyo conjunto hacia el sector productivo primario que involucre a los pequeños productores e incluya la perspectiva de género Impulsar la sustentabilidad de los sistemas o unidades productivas agropecuarias y pesqueras Reconectar y recrear las cadenas agroindustriales con la investigación tecno-científica Recrear y agregar valor y diversidad a las cadenas agroindustriales Fortalecer el sistema agropecuario veracruzano Innovar en el funcionamiento de las unidades o sistemas productivos aprovechando la transferencia de conocimientos y tecnología Conservar el medio ambiente y los recursos naturales, de manera prioritaria el agua y el suelo Renovar las formas de organización de productores veracruzanos asociados al complejo productivo del sector primario Reorganizar los padrones y estructuras funcionales de productores veracruzanos Fortalecer el sistema crediticio al campo y los productores veracruzanos Revisar los ordenamientos legales que contribuyan al fortalecimiento del complejo productivo del sector primario y el cuidado del medio ambiente Vincular el desarrollo agropecuario y agroindustrial a la sustentabilidad ambiental Usar y manejar sustentablemente el agua
	Redefinir y reforzar las potencialidades turísticas del Estado	Fortalecer el turismo de aventura con la generación de nuevas zonas turísticas

Fuente: Elaboración PROGOb con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Síntesis de Contenido: Factor Vertical 3. Se reúnen objetivos sobre la sustentabilidad ambiental del sector primario y agroindustrial, apoyo y modernización de productores, innovación tecno-científica, turismo, adecuación jurídica para conjugar desarrollo y conservación de recursos naturales.

Tabla 11

FV4: Reforzar la protección civil rural y urbana

Lineamientos sectoriales SEFIPLAN	Plan Veracruzano de Desarrollo	
Factor Vertical	Factor de desarrollo	Objetivos
FV 4. Reforzar la protección civil, rural y urbana	Reforzar la protección civil, rural y urbana	Fomentar la cultura preventiva en la Gestión Integral de Riesgos para disminuir las condiciones de vulnerabilidad de la población y con ello los efectos de fenómenos perturbadores Mejorar la respuesta, coordinación y cooperación interinstitucional de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil en emergencias y desastres socio-ambientales Adequar el actual marco jurídico y administrativo estatal, para que permita brindar certeza jurídica a las acciones en materia de protección civil
	Redimensionar la expresión territorial del progreso	Actualizar e implementar los instrumentos de planeación urbana y territorial para las zonas metropolitanas del Estado con visión de desarrollo regional que incorporen criterios de sustentabilidad

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Síntesis de Contenido: Factor Vertical 4. Se reúnen objetivos sobre protección civil, gestión integral de riesgos, coordinación interinstitucional, certeza jurídica, cultura preventiva, planeación en zonas metropolitanas, urbanas y rurales y sustentabilidad

Tabla 12

FV5: Redefinir y reforzar potencialidades turísticas del estado

Lineamientos sectoriales SEFIPLAN	Plan Veracruzano de Desarrollo	
Factor Vertical	Factor de desarrollo	Objetivos
FV 5. Redefinir y reforzar las potencialidades turísticas del Estado	Redefinir y reforzar las potencialidades turísticas del Estado	Incurcionar al Estado de Veracruz en la política turística federal Reconocer y revalorar el acervo natural, artístico y cultural de Veracruz y sus regiones Promover turísticamente al Estado de Veracruz en el contexto nacional e internacional Generar e implementar circuitos turísticos regionales Posicionar al Estado de Veracruz como nuevo destino de turismo ecológico Fortalecer el turismo de aventura con la generación de nuevas zonas turísticas Profesionalización de los servicios turísticos en el Estado Implementar políticas públicas para el desarrollo turístico del Estado Modernizar los principales aeropuertos para fortalecer la economía y turismo de la entidad

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Síntesis de Contenido: Factor Vertical 5. Se reúnen objetivos sobre valorar acervo natural, artístico y cultural, circuitos regionales, turismo ecológico y de aventura, contexto nacional e internacional, política pública, servicios e infraestructura turística.

Tabla 13

FV6: Reorganizar los procesos de construcción de obras de infraestructura e innovar el complejo información/comunicación

Lineamientos sectoriales SEFIPLAN	Plan Veracruzano de Desarrollo	
Factor Vertical	Factor de desarrollo	Objetivos
FV 6. Reorganizar los procesos de construcción de obras de infraestructura e innovar el complejo información - comunicación	Reforzar el estado de derecho y reorganizar a las instituciones para fortalecer la seguridad ciudadana	Aplicación estricta de la normativa en materia de adquisiciones y contratación de obra pública, a fin de erradicar la corrupción en los procedimientos de contratación
	Renovar la gobernanza y regenerar la competitividad gubernamental y la comunicación social	Optimizar y fomentar los procesos de transparencia y rendición de cuentas
	Redimensionar la expresión territorial del progreso	Actualizar e implementar los instrumentos de planeación urbana y territorial para las Zonas Metropolitanas del Estado con visión de desarrollo regional que incorporen criterios de sustentabilidad Mejorar y eficientar la vías y medios de comunicación y promover sistemas de transporte público eficientes, tanto en las zonas rurales como urbanas, que mejores el tránsito vehicular, la movilidad y articulen los procesos productivos
	Redefinir y reforzar la potencialidades turísticas del Estado	Fortalecer el uso de los sistemas de tecnología de información y comunicación de manera que influya en el desarrollo regional fomentando la comunicación y el desarrollo del conocimiento Fortalecer las vías de comunicación terrestre de tal forma que permitan el desarrollo económico en todo el territorio estatal en un marco de seguridad y sustentabilidad Modernizar los principales aeropuertos para fortalecer la economía y turismo en la entidad veracruzana Consolidar la infraestructura portuaria del Estado de Veracruz para apoyar el intercambio comercial de la región y el país, en beneficio de la población veracruzana Fortalecer la infraestructura ferroviaria del Estado de Veracruz para fortalecer el transporte de bienes que detonen el desarrollo industrial Fortalecer la infraestructura de agua potable y saneamiento en las distintas regiones del Estado Fortalecimiento de la infraestructura para la atención a la salud
	Reorganizar el sector educativo	Desarrollar el potencial de la población del Estado, a través del mejoramiento y modernización del sistema educativo estatal, para ampliar las oportunidades de desarrollo humano y social de los veracruzanos

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Síntesis de Contenido: Factor Vertical 6. Se reúnen objetivos sobre erradicar corrupción en la obra pública, transparencia y rendición de cuentas, planeación urbana, metropolitana y rural sustentables, desarrollo regional, tecnología y comunicaciones eficientes y seguras, industria, comercio y turismo, infraestructura básica, aeroportuaria, portuaria, ferroviaria, para la salud y la educación, desarrollo humano y social.

Tabla 14

FV7: Reorganizar los servicios de salud, su expansión y mantenimiento

(Continúa)

Lineamientos sectoriales SEFIPLAN	Plan Veracruzano de Desarrollo	
Factor Vertical	Factor de desarrollo	Objetivos
FV 7. Reorganizar los servicios de salud, su expansión y mantenimiento	Reforzar equidad de género, minorías y cuidado de familias	Garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres, a partir de políticas públicas transversales con perspectiva de género
	Redimensionar la expansión territorial del progreso	Mejorar los servicios de salud, seguridad social, servicios básicos de vivienda, educación, alimentación, gestión de residuos, tanto en el sector rural como urbano
	Redefinir y reforzar las potencialidades turísticas del Estado	Fortalecimiento de la infraestructura para la atención a la salud
	Reorganizar el sistema estatal de salud, su expansión y mantenimiento	Determinar las necesidades de prevención de la enfermedad, promoción y atención de la salud de la población veracruzana y grupos vulnerables a partir de una rigurosa revisión del perfil epidemiológico y del análisis de los determinantes sociales Fortalecer la rectoría en salud, mediante la actualización del marco legal estatal sanitario, implementando políticas públicas sectoriales tendientes a incrementar la calidad de los servicios de salud y extra sectoriales con un enfoque de equidad en salud, que permitan el cumplimiento de las funciones esenciales de la Salud pública de Veracruz Formular el diagnóstico de recursos humanos en salud (RHS) a nivel jurisdiccional para el Estado de Veracruz Formar recursos humanos suficientes de acuerdo a los lineamientos internacionales, así como con las necesidades detectadas en el diagnóstico de RHS de la Entidad Fortalecer a las instituciones de salud y educativas para formar y capacitar en pregrado y posgrado al personal de salud que responda a las necesidades epidemiológicas del Estado a través de la formación y capacitación Mejorar la coordinación de los procesos educativos desarrollados de manera conjunta entre instituciones de salud y educativas Fortalecer la participación de las instituciones de educación superior en la formación de médicos especialistas Mejorar la atención de la salud de la población especialmente aquella que carece de los beneficios de la seguridad social, apegados al Modelo Integrador de Servicios de Salud (MIDAS) Actualizar la infraestructura de las TIC'S existente y generar un plan de adquisición de nuevos equipos y tecnologías, acorde a las necesidades detectadas Capacitar al recurso humano existente para garantizar la adecuada operación y el soporte de los sistemas basados en las TIC's, así como de los responsables del manejo de los sistemas de información en salud

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

(Concluye)

Lineamientos sectoriales SEFIPLAN	Plan Veracruzano de Desarrollo	
Factor Vertical	Factor de desarrollo	Objetivos
FV 7. Reorganizar los servicios de salud, su expansión y mantenimiento	Reorganizar el sistema estatal de salud, su expansión y mantenimiento	Alinear los sistemas de información del Estado a los establecidos por el nivel federal, a partir de un ejercicio de reingeniería de los procesos de recolección, procesamiento y análisis de información Generar proyectos de salud que planteen el desarrollo e implementación progresiva del Expediente Clínico Electrónico (ECE), telemedicina y salud móvil, con la asesoría de las instancias regentes a nivel nacional y con base a la normatividad y legislación existente Proponer un financiamiento que aumente las posibilidades de la cobertura universal, disminuyendo los gastos de bolsillo y alcanzar mejor nivel de salud en la población veracruzana Otorgar atención médica de calidad, con equidad a toda la población veracruzana Garantizar que la población veracruzana tenga acceso efectivo a servicios de salud de alta calidad, provistos mediante un enfoque centrado en el paciente y dentro de un marco de igualdad, equidad y justicia social Prevenir el uso y consumo de sustancias adictivas principalmente en la población joven y tratar oportunamente a las personas que usan o consumen sustancias adictivas Lograr la eficiencia y eficacia de los programas de protección contra riesgos sanitarios a través de la optimización y la gestión de los procesos involucrados Atender de manera oportuna, eficiente, eficaz, integral e intersectorial, los problemas ocasionados por factores ambientales que repercutan en daños a la salud de la población

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Síntesis de Contenido: Factor Vertical 7. Se reúnen objetivos sobre derecho a la salud, servicios e infraestructura de calidad, capacitación y educación especializada, innovación tecnológica e información, prevención, promoción, gestión integral de la salud, servicios básicos, factores ambientales.

Tabla 15

FV8: Regeneración y reforzamiento de las culturas humanísticas, científica y de masas, y su organización institucional + Reorganizar el sector educativo

Lineamientos sectoriales SEFIPLAN	Plan Veracruzano de Desarrollo	
Factor Vertical	Factor de desarrollo	Objetivos
FV 8. Regeneración y reforzamiento de las culturas humanística, científica y de masas, y su organización institucional. Reorganizar el sector educativo	Redimensionar la expansión territorial del progreso	Mejorar los servicios de salud, seguridad social, servicios básicos de vivienda, educación, alimentación, gestión de residuos, tanto en el sector rural como urbano
	Redefinir y reforzar las potencialidades turísticas del Estado	Fortalecer el uso de los sistemas de tecnología de información y comunicación de manera que influya en el desarrollo regional fomentando la comunicación y el desarrollo del conocimiento Reconocer y revalorar el acervo natural, artístico y cultural de Veracruz y sus regiones
	Reorganizar el sistema estatal de salud, su expansión y mantenimiento	Formar recursos humanos suficientes de acuerdo a los lineamientos internacionales, así como con las necesidades detectadas en el diagnóstico de RHS de la Entidad Fortalecer a las instituciones de salud y educativas para formar y capacitar en pregrado y posgrado al personal de salud que responda a las necesidades epidemiológicas del Estado a través de la formación y capacitación Mejorar la coordinación de los procesos educativos desarrollados de manera conjunta entre instituciones de salud y educativas Fortalecer la participación de las instituciones de educación superior en la formación de médicos especialistas Capacitar al recurso humano existente para garantizar la adecuada operación y el soporte de los sistemas basados en TIC, así como de los responsables del manejo de los sistemas de información en salud
	Reorganizar el sector educativo	Desarrollar el potencial de la población del Estado a través del mejoramiento y modernización del sistema educativo estatal, para ampliar las oportunidades de desarrollo humano y social de los veracruzanos
	Regeneración de riquezas a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas: hacia una sociedad equitativa	Fortalecer la competitividad y el empleo a través de la capacitación y el fomento a la creación de unidades productivas, prioritariamente en regiones, municipios y localidades en mayor grado de marginalidad Ampliar la cobertura institucional para la promoción y difusión de la cultura y la práctica del deporte en los lugares de mayor marginación social enfatizando la participación de los jóvenes a través de la vinculación interinstitucional para contribuir en el desarrollo de la región
	Regeneración y reforzamiento de las culturas humanística, científica y de masas, y su organización institucional	Promover la convivencia democrática Actualizar y reestructurar las normas y órganos del sector cultural Fortalecer y visibilizar la contribución del sector cultural al desarrollo Impulsar la creación y el desarrollo artístico y científico Preservación y difusión del patrimonio cultural veracruzano Fortalecer la obtención de recursos y a vinculación entre sectores culturales

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Síntesis de Contenido: Factor Vertical 8. Se reúnen objetivos sobre servicios básicos, educación, desarrollo regional, innovación tecnológica, ciencia y conocimiento, promoción, acervo cultural, artístico y natural, capacitación recursos humanos, competitividad y empleo, deporte, convivencia, vinculación, democracia.

Tabla 16

FV9: Reorganizar las instituciones para fortalecer una cultura de seguridad ciudadana

Lineamientos sectoriales SEFIPLAN	Plan Veracruzano de Desarrollo	
Factor Vertical	Factor de desarrollo	Objetivos
FV9. Reorganizar las instituciones para fortalecer una cultura de seguridad ciudadana	Reforzar el estado de derecho y reorganizar a las instituciones para fortalecer la seguridad ciudadana	Conformar una administración pública renovada respetuosa de la legalidad y sus instituciones para cimentar el restablecimiento del estado de derecho Salvaguardar la observancia de los derechos humanos en el Estado para garantizar seguridad jurídica a los ciudadanos Asegurar el acceso a la justicia bajo el principio de igualdad ante la Ley, para garantizar certeza jurídica Prevenir la comisión de delitos y combatir a la delincuencia para disminuir en corto plazo las tasas de violencia y delito en el Estado Reorganizar las instituciones de seguridad a fin de contar con cuerpos policiales confiables y eficaces para prevenir y combatir a la delincuencia Impulsar mecanismos permanentes de comunicación y participación ciudadana, en programas preventivos de la violencia y de seguridad, para reconstruir la confianza en las instituciones
	Renovar la participación ciudadana	Fomentar la cultura de la denuncia para prevenir el delito
	Redimensionar la expresión territorial del progreso	Mejorar y eficientar la vías y medios de comunicación y promover sistemas de transporte público eficientes, tanto en las zonas rurales como urbanas, que mejoren el tránsito vehicular, la movilidad y articulen los procesos productivos

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Síntesis de Contenido: Factor Vertical. 9. Se reúnen objetivos sobre derechos humanos, seguridad, violencia, delincuencia, confianza, instituciones y comunicación eficiente y movilidad.

Tabla 17

FV10: Reforzar inversiones, creación de negocios y ofertas de empleos

Lineamientos sectoriales SEFIPLAN	Plan Veracruzano de Desarrollo	
Factor Vertical	Factor de desarrollo	Objetivos
FV 10. Reforzar inversiones, creación de negocios y ofertas de empleos	Renovar la gobernanza y regenerar la competitividad gubernamental y la comunicación social	Modernizar la estructura administrativa de gobierno, a través de la implantación de sistemas de gestión de la calidad, capacitación y actualización de personal, la generación de indicadores de desempeño y la automatización de procesos, para hacer un uso eficiente de los recursos disponibles y ofrecer mejores servicios a la ciudadanía
	Reorganizar las finanzas públicas	Reorganizar de manera integral las finanzas públicas para cumplir con la ley General de contabilidad Gubernamental, el Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la demás normatividad aplicable a la gestión de los recursos públicos, manteniendo orden en el gasto, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas y cero tolerancia a las prácticas de corrupción para regularizar la situación financiera del Estado
	Redimensionar la expresión territorial del progreso	Mejorar los servicios de salud, seguridad social, servicios básicos de vivienda, educación, alimentación, gestión de residuos, tanto en el sector rural como urbano
	Reforzar inversiones, creación de negocios y ofertas de empleos	Reactivar la economía del Estado de Veracruz y fortalecer la inversión, la creación de empleos dignos, la apertura de negocios, el apoyo a emprendedores, la consolidación de las empresas existentes, la capacitación para el trabajo, la generación de infraestructura, la actualización y promulgación de leyes y regulaciones. Todo lo anterior para favorecer el progreso industrial y mejorar el bienestar y calidad de vida de los veracruzanos en un marco de responsabilidad social y la sustentabilidad
	Redefinir y reforzar las potencialidades turísticas del Estado	Fortalecer el turismo de aventura con la generación de nuevas zonas turísticas Profesionalización de los servicios turísticos en el Estado
	Reorganizar el sistema estatal de salud, su expansión y mantenimiento	Formar recursos humanos suficientes de acuerdo a los lineamientos internacionales, así como con las necesidades detectadas en el diagnóstico de RHS de la Entidad

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Síntesis de Contenido: Factor Vertical 10. Se reúnen objetivos sobre modernización administrativa, gestión de calidad, capacitación de recursos humanos, automatización de procesos, empresas y negocios consolidados, empleo digno, seguridad social, responsabilidad social y sustentabilidad, promoción turística, infraestructura, normatividad, transparencia y rendición de cuentas.

Tabla 18

FV11: Redimensionar la expresión territorial del progreso

Lineamientos sectoriales SEFIPLAN	Plan Veracruzano de Desarrollo	
Factor Vertical	Factor de desarrollo	Objetivos
FV 11. Redimensionar la expresión territorial del progreso	Renovar la gobernanza y regenerar la competitividad gubernamental y la comunicación social	Mejorar la comunicación entre gobierno y grupos específicos de la sociedad
	Redimensionar la expresión territorial del progreso	Actualizar e implementar los instrumentos de planeación urbana y territorial para las Zonas Metropolitanas del Estado, con visión de desarrollo regional, que incorporen criterios de sustentabilidad Impulsar las políticas públicas territoriales que fortalezcan el desarrollo estatal, vinculadas con las correspondientes a medio ambiente, agua, vivienda, infraestructura, gestión de riesgos, desarrollo agrario y manejo de residuos, privilegiando ciudades compactas, acordes a las circunstancias de la geografía veracruzana Mejorar los servicios de salud, seguridad social, servicios básicos de vivienda, educación, alimentación, gestión de residuos, tanto en el sector rural como urbano Implementar programas para el manejo sustentable de las cuencas hidrológicas y la gestión integral de recursos hídricos, captación, conducción, distribución en los centros de población y tratamiento de aguas residuales Fomentar la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales que respondan a necesidades del entorno sociocultural y económico en el ámbito regional
	Reforzar inversiones, creación de negocios y ofertas de empleos	Reactivar la economía del Estado de Veracruz y fortalecer la inversión, la creación de empleos dignos, la apertura de negocios, el apoyo a emprendedores, la consolidación de las empresas existentes, la capacitación para el trabajo, la generación de infraestructura, la actualización y promulgación de leyes y regulaciones. Todo lo anterior para favorecer el progreso industrial y mejorar el bienestar y calidad de vida de los veracruzanos en un marco de responsabilidad social y la sustentabilidad
	Recrear el complejo productivo del sector primario, asociado al cuidado del medio ambiente	Conservar el medio ambiente y los recursos naturales, de manera prioritaria el agua y el suelo Revisar los ordenamientos legales que contribuyan al fortalecimiento del complejo productivo del sector primario y el cuidado del medio ambiente Vincular el desarrollo agropecuario y agroindustrial a la sustentabilidad ambiental Usar y manejar sustentablemente el agua Fortalecer las estrategias de mitigación del Cambio Climático y cuidado al medio ambiente con visión sustentable y resiliente
	Redefinir y reforzar las potencialidades turísticas del Estado	Posicionar al Estado de Veracruz como nuevo destino de turismo ecológico
	Reorganizar el sistema estatal de salud, su expansión y mantenimiento	Atender de manera oportuna, eficiente, eficaz, integral e intersectorial, los problemas ocasionados por factores ambientales que repercutan en daños a la salud de la población
	Regeneración y reforzamiento de las culturas humanística, científica y de masas, y su organización institucional	Fortalecer y visibilizar la contribución del sector cultural al desarrollo

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Síntesis de Contenido: Factor Vertical 11. Se reúnen objetivos sobre planeación urbana, metropolitana, regional, reactivación económica, agroindustrial, turismo ecológico, cultural, sustentabilidad, gestión integral de riesgos, cambio climático, medio ambiente y recursos naturales, factores ambientales, salud pública, gobernanza.

Tabla 19
 Esp1: Anticorrupción

Lineamientos sectoriales SEFIPLAN	Plan Veracruzano de Desarrollo	
Programa Especial 1	Factor de desarrollo	Objetivos
P. Esp. 1. Anticorrupción	Reforzar el estado de derecho y reorganizar a las instituciones para fortalecer la seguridad ciudadana	Conformar una administración pública renovada, respetuosa de la legalidad y sus instituciones, para cimentar el restablecimiento del estado de derecho Asegurar el acceso a la justicia bajo el principio de igualdad ante la Ley, para garantizar certeza jurídica Aplicación estricta de la normativa en materia de adquisiciones y contratación de obra pública, a fin de erradicar la corrupción en los procedimientos de contratación Impulsar mecanismos permanentes de comunicación y participación ciudadana, en programas preventivos de la violencia y de seguridad, para reconstruir la confianza en las instituciones
	Renovar la gobernanza y regenerar la competitividad gubernamental y la comunicación social	Fortalecer las instituciones democráticas Fomentar la transparencia y apego a la legalidad Optimizar y fomentar los procesos de transparencia y rendición de cuentas Promover auditorías con responsabilidad social
	Reorganizar las finanzas públicas	Reorganizar de manera integral las finanzas ‘públicas para cumplir con la ley General de contabilidad Gubernamental, el Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la demás normatividad aplicable a la gestión de los recursos públicos, manteniendo orden en el gasto, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas y cero tolerancia a las prácticas de corrupción para regularizar la situación financiera del Estado

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Síntesis de Contenido: Programa Especial 1. Se reúnen objetivos sobre participación ciudadana, justicia, igualdad, legalidad, estado de derecho, transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad social, recursos públicos, orden, eficiencia, democracia.

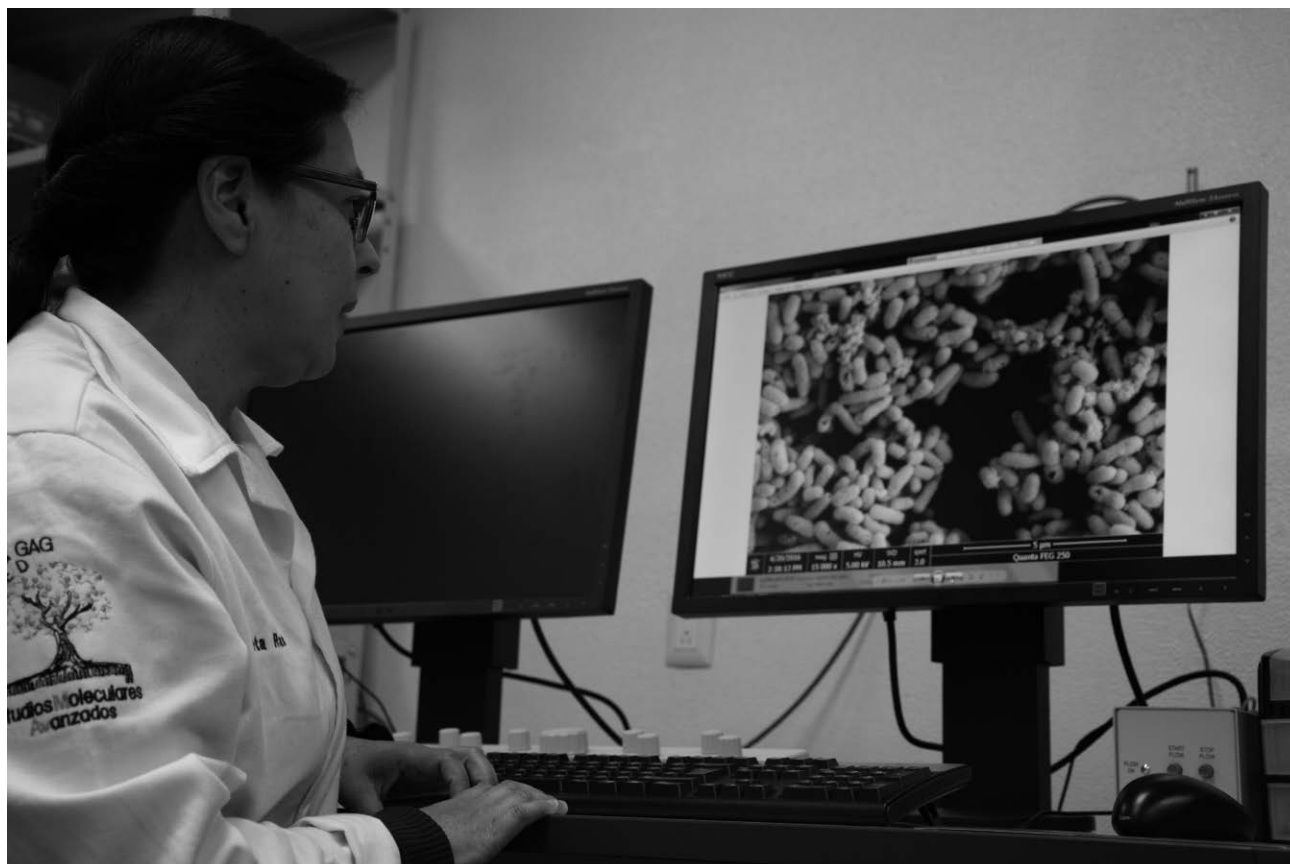
Tabla 20.

Esp2: Combate a la Pobreza y Atención a Grupos Indígenas

Lineamientos sectoriales SEFIPLAN	Plan Veracruzano de Desarrollo	
Programa Especial 2	Factor de desarrollo	Objetivos
P. Esp. 2. Combate a la pobreza y atención a grupos indígenas	Reforzar equidad de género, minorías y cuidado de familias	Garantizar el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, a partir de políticas públicas transversales con perspectiva de género Proporcionar una vida libre de discriminación y violencia a grupos vulnerables
	Redimensionar la expresión territorial del progreso	Mejorar los servicios de salud, seguridad social, servicios básicos de vivienda, educación, alimentación, gestión de residuos, tanto en el sector rural como urbano
	Recrear el complejo productivo del sector primario asociado al cuidado del medio ambiente	Impulsar un programa integral de apoyo continuo hacia el sector productivo primario que involucre a los pequeños productores e incluya la perspectiva de género Fortalecer el sistema agroalimentario veracruzano Renovar las formas de organización de productores veracruzanos asociados al complejo productivo del sector primario Fortalecer el sistema crediticio al campo y a los productores veracruzanos
	Reorganizar el sistema estatal de salud, su expansión y mantenimiento	Determinar las necesidades de prevención de la enfermedad, promoción y atención de la salud de la población veracruzana y grupos vulnerables a partir de una rigurosa revisión del perfil epidemiológico y del análisis de los determinantes sociales Mejorar la atención de la salud de la población especialmente aquella que carece de los beneficios de la seguridad social, apegados al Modelo Integrador de Servicios de Salud (MIDAS) Otorgar atención médica de calidad, con equidad a toda la población veracruzana Garantizar que la población veracruzana tenga acceso efectivo a servicios de salud de alta calidad, provistos mediante un enfoque centrado en el paciente y dentro de un marco de igualdad, equidad y justicia social
	Reorganizar el sector educativo	Desarrollar el potencial de la población del Estado a través del mejoramiento y modernización del sistema educativo estatal, para ampliar las oportunidades de desarrollo humano y social de los veracruzanos
	Regeneración de riquezas a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas: hacia una sociedad equitativa	Garantizar políticas públicas y estrategias que tengan por objeto erradicar la pobreza y la desigualdad, mejorar el Desarrollo Humano Sostenible, para la construcción de una sociedad equitativa Mejorar los niveles de inseguridad alimentaria y nutricional de la población a través de una mayor producción de alimentos y accesibilidad a los mismos Fortalecer la competitividad y el empleo a través de la capacitación y el fomento a la creación de unidades productivas, prioritariamente en regiones, municipios y localidades en mayor grado de marginalidad Disminuir la prevalencia de problemas nutricionales, sobre todo de mujeres en edad reproductiva y menores de 5 años, principalmente de zonas en condiciones de marginalidad a través de la aplicación de un programa de detección - atención Mejorar la calidad de la atención de los adultos mayores a través de la creación y aprobación de políticas públicas, Programas, Estrategias y Acciones Ampliar la cobertura institucional para la promoción y difusión de la cultura y la práctica del deporte en los lugares de mayor marginación social enfatizando la participación de los jóvenes a través de la vinculación interinstitucional para contribuir en el desarrollo de la región

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Síntesis de Contenido: Programa Especial 2. Se reúnen objetivos sobre desarrollo humano sostenible, derechos humanos, grupos vulnerables, marginación, discriminación y violencia, justicia social, transversalidad, servicios básicos, salud, educación, deporte, alimentación, empleo, apoyo y organización de pequeños productores, capacitación, mayores oportunidades.



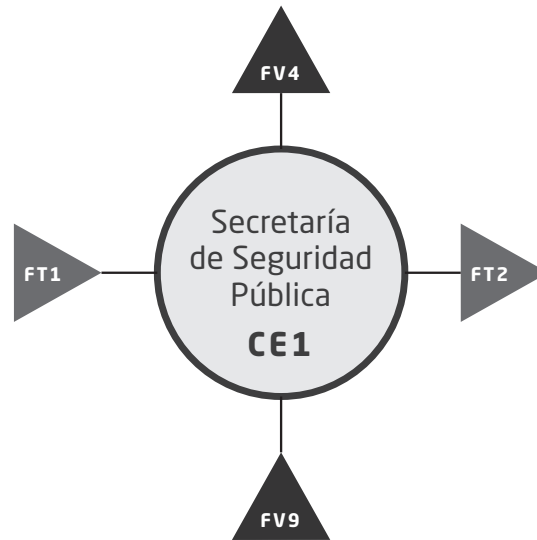
3.2.2 Determinación de la Imagen-Objetivo de los Compromisos Ejecutivos

Para determinar la Imagen-Objetivo y conceptualización de los nueve Compromisos Ejecutivos del PVD, se realizó un procedimiento de análisis de textos, elaborando una matriz conceptual para establecer los vínculos nominativos entre los nueve Compromisos Ejecutivos y los Factores Transversales y Verticales emanados todos del PVD. Este análisis de texto, se realizó utilizando el método cualitativo principalmente y cuantitativo en segundo término,

ya que se utilizó la contabilización de palabras clave que arrojan un sentido al concepto del compromiso.

La elaboración de las nueve matrices fue con base en las Síntesis de Contenido obtenidas en el análisis anterior, lo que una vez reunido de manera congruente y consistente, permitió determinar la Imagen-Objetivo de cada uno de los nueve Compromisos Ejecutivos, logrando la delimitación conceptual de los atributos que concentra ese término, su alcance y principalmente permitir la identificación del tipo de acciones que inciden en el cumplimiento de los mismos.

Figura 6
Seguridad Pública



Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

Compromiso Ejecutivo	Plan Veracruzano de Desarrollo	
	Factor Vertical / Transversal	Síntesis de Contenido
CE 1. SEGURIDAD PÚBLICA	Factor Transv. 1 Reforzar el estado de derecho y la equidad de género, minorías y cuidado de familias	Se reúnen objetivos sobre legalidad, estado de derecho, certeza jurídica, leyes y normas, equidad, género, igualdad, derechos humanos, grupos vulnerables, información, comunicación y ciudadanía
	Factor Transv. 2 Renovar la gobernanza, la participación ciudadana y la competitividad gubernamental	Se reúnen objetivos sobre transparencia y rendición de cuentas, legalidad, gobernabilidad democrática, participación ciudadana para la gobernanza, reforma administrativa para gestión pública de calidad
	Factor Vert. 4 Reforzar la protección civil rural y urbana	Se reúnen objetivos sobre Gestión Integral de Riesgos, coordinación interinstitucional, solidez jurídica, cultura preventiva, protección civil, planeación en zonas metropolitanas, urbanas y rurales bajo criterios de sustentabilidad
	Factor Vert. 9 Reorganizar las instituciones para fortalecer una cultura de seguridad ciudadana	Se reúnen objetivos sobre derechos humanos, seguridad, violencia, delincuencia, confianza, instituciones y comunicación eficiente y movilidad

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Imagen-Objetivo: SEGURIDAD PÚBLICA. Conjunto social protegido física y legalmente por las instituciones, ciudadanía informada y participante con un gobierno garante de su bienestar.

Figura 7

Transparencia y Combate a la Corrupción



Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

Compromiso Ejecutivo	Plan Veracruzano de Desarrollo	
	Factor Vertical / Transversal	Síntesis de Contenido
CE 2. TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	Factor Transv. 2 Renovar la gobernanza, la participación ciudadana y la competitividad gubernamental	Se reúnen objetivos sobre transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, responsabilidad social, gobernanza, mejora administrativa y gestión pública de calidad
	Factor Transv. 3 Reorganizar las finanzas públicas	Se reúnen objetivos sobre orden, eficiencia y control del gasto, transparencia y rendición de cuentas, manejo legal de las finanzas para el desarrollo estatal
	Factor Vert. 1 Regeneración de riquezas a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas, hacia una sociedad equitativa	Se reúnen objetivos sobre erradicación de la pobreza, desarrollo humano sostenible para grupos vulnerables, mejores condiciones de vida y trabajo, desarrollo urbano y regional, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, promoción productiva, competitividad y empleo, información y comunicación
	Factor Vert. 2 Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital - industrial	Se reúnen objetivos sobre crecimiento y productividad, promoción industrial, comercial y turística, desarrollo económico sustentable, zonas económicas especiales, infraestructura de comunicaciones, innovación tecnológica, empleos dignos, empresas seguras, gobierno abierto
	Factor Vert. 6 Reorganizar los procesos de construcción de obras de infraestructura e innovar el complejo información / comunicación	Se reúnen objetivos sobre erradicar corrupción en la obra pública, transparencia y rendición de cuentas, planeación urbana, metropolitana y rural sustentables, desarrollo regional, tecnología y comunicaciones eficientes y seguras, industria, comercio y turismo, infraestructura básica, aeroportuaria, portuaria, ferroviaria, para la salud y la educación, desarrollo humano y social
	P. Esp. 1 Anticorrupción	Se reúnen objetivos sobre participación ciudadana, justicia, igualdad, legalidad, estado de derecho, transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad social, recursos públicos, orden, eficiencia, democracia
	P. Esp. 2 Combate a la pobreza y atención a grupos indígenas	Se reúnen objetivos sobre desarrollo humano sostenible, derechos humanos, grupos vulnerables, marginación, discriminación y violencia, justicia social, transversalidad, servicios básicos, salud, educación, deporte, alimentación, empleo, apoyo y organización de pequeños productores, capacitación, mayores oportunidades

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Imagen-Objetivo: TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN. Gestión gubernamental de procesos y resultados abiertos al escrutinio público, administración pública eficiente e incluyente que promueve para todos mejores condiciones de vida y trabajo, porque gasta eficientemente los recursos públicos y con estricto apego a la legalidad.

Figura 8
Finanzas Públicas



Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

Compromiso Ejecutivo	Plan Veracruzano de Desarrollo	
	Factor Vertical / Transversal	Síntesis de Contenido
CE 3. FINANZAS PÚBLICAS	Factor Transv. 2 Renovar la gobernanza, la participación ciudadana y la competitividad gubernamental	Se reúnen objetivos sobre transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, responsabilidad social, gobernanza, mejora administrativa y gestión pública de calidad
	Factor Transv. 3 Reorganizar las finanzas públicas	Se reúnen objetivos sobre orden, eficiencia y control del gasto, transparencia y rendición de cuentas, manejo legal de las finanzas para el desarrollo estatal
	Factor Vert. 1 Regeneración de riquezas a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas, hacia una sociedad equitativa	Se reúnen objetivos sobre erradicación de la pobreza, desarrollo humano sostenible para grupos vulnerables, mejores condiciones de vida y trabajo, desarrollo urbano y regional, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, promoción productiva, competitividad y empleo, información y comunicación
	Factor Vert. 2 Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital - industrial	Se reúnen objetivos sobre crecimiento y productividad, promoción industrial, comercial y turística, desarrollo económico sustentable, zonas económicas especiales, infraestructura de comunicaciones, innovación tecnológica, empleos dignos, empresas seguras, gobierno abierto
	P. Esp. 1 Anticorrupción	Se reúnen objetivos sobre participación ciudadana, justicia, igualdad, legalidad, estado de derecho, transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad social, recursos públicos, orden, eficiencia, democracia
	P. Esp. 2 Combate a la pobreza y atención a grupos indígenas	Se reúnen objetivos sobre desarrollo humano sostenible, derechos humanos, grupos vulnerables, marginación, discriminación y violencia, justicia social, transversalidad, servicios básicos, salud, educación, deporte, alimentación, empleo, apoyo y organización de pequeños productores, capacitación, mayores oportunidades

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Imagen-Objetivo: FINANZAS PÚBLICAS. Un manejo de los recursos públicos apegado a la legalidad, con orden, eficiencia y transparencia, destinado para el desarrollo humano y económico sustentables, promoviendo mayores oportunidades para el empleo digno y la competitividad productiva.

Figura 9
Competitividad Económica



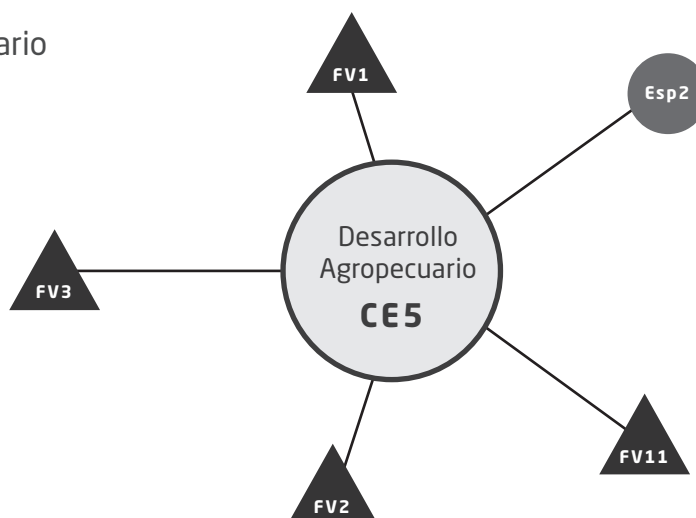
Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

Compromiso Ejecutivo	Plan Veracruzano de Desarrollo	
	Factor Vertical / Transversal	Síntesis de Contenido
CE 4. COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	Factor Transv. 2 Renovar la gobernanza, la participación ciudadana y la competitividad gubernamental	Se reúnen objetivos sobre transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, responsabilidad social, gobernanza, mejora administrativa y gestión pública de calidad
	Factor Vert. 2 Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital - industrial	Objetivos sobre crecimiento y productividad, promoción industrial, comercial y turística, desarrollo económico sustentable, zonas económicas especiales, infraestructura de comunicaciones, innovación tecnológica, empleos dignos, empresas seguras, gobierno abierto
	Factor Vert. 5 Redefinir y reforzar potencialidades turísticas del Estado	Objetivos sobre valorar acervo natural, artístico y cultural, circuitos regionales, turismo ecológico y de aventura, contexto nacional e internacional, política pública, servicios e infraestructura turística
	Factor Vert. 6 Reorganizar los procesos de construcción de obras de infraestructura e innovar el complejo información / comunicación	Se reúnen objetivos sobre erradicar corrupción en obra pública, transparencia y rendición de cuentas, planeación urbana, metropolitana y rural sustentables, desarrollo regional, tecnología y comunicaciones eficientes y seguras, industria, comercio y turismo, infraestructura básica, aeroportuaria, portuaria, ferroviaria, para la salud y la educación, desarrollo humano y social
	Factor Vert. 8 Regeneración y reforzamiento de las culturas humanística, científica y de masas, y su organización institucional Reorganizar el sector educativo	Se reúnen objetivos sobre servicios básicos, educación, desarrollo regional, innovación tecnológica, ciencia y conocimiento, promoción, acervo cultural, artístico y natural, capacitación recursos humanos, competitividad y empleo, deporte, convivencia, vinculación, democracia
	Factor Vert. 10 Reforzar inversiones, creación de negocios y ofertas de empleos	Se reúnen objetivos sobre modernización administrativa, gestión de calidad, capacitación de recursos humanos, automatización de procesos, empresas y negocios consolidados, empleo digno, seguridad social, responsabilidad social y sustentabilidad, promoción turística, infraestructura, normatividad, transparencia y rendición de cuentas
	P. Esp. 1 Anticorrupción	Se reúnen objetivos sobre participación ciudadana, justicia, igualdad, legalidad, estado de derecho, transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad social, recursos públicos, orden, eficiencia, democracia

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Imagen-Objetivo: COMPETITIVIDAD ECONÓMICA. Estructura productiva estatal consolidada, moderna, eficiente, socialmente responsable y apegada a la legalidad, que rinde cuentas, promueve mejoras mediante la innovación tecnológica y la ciencia. Desarrollo productivo planeado y de calidad, para las ciudades y el campo, promoviendo negocios en el turismo, la cultura, el arte y el conocimiento.

Figura 10
Desarrollo Agropecuario



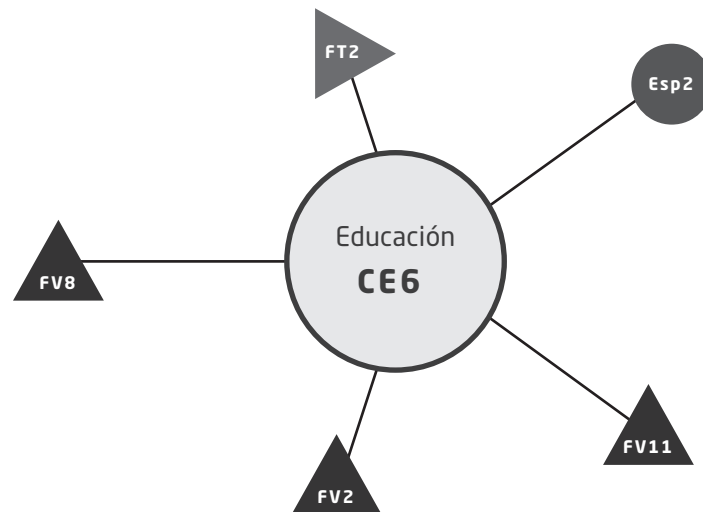
Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

Compromiso Ejecutivo	Plan Veracruzano de Desarrollo	
	Factor Vertical / Transversal	Síntesis de Contenido
CE 5. DESARROLLO AGRO-PECUARIO	Factor Vert. 1 Regeneración de riquezas a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas, hacia una sociedad equitativa	Se reúnen objetivos sobre erradicación de la pobreza, desarrollo humano sostenible para grupos vulnerables, mejores condiciones de vida y trabajo, desarrollo urbano y regional, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, promoción productiva, competitividad y empleo, información y comunicación
	Factor Vert. 2 Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital - industrial	Se reúnen objetivos sobre crecimiento y productividad, promoción industrial, comercial y turística, desarrollo económico sustentable, zonas económicas especiales, infraestructura de comunicaciones, innovación tecnológica, empleos dignos, empresas seguras, gobierno abierto
	Factor Vert. 3 Recrear el complejo productivo del sector primario asociado al cuidado del medio ambiente	Se reúnen objetivos sobre la sustentabilidad ambiental del sector primario y agroindustrial, apoyo y modernización de productores, innovación tecno-científica, turismo, adecuación jurídica para conjugar desarrollo y conservación de recursos naturales
	Factor Vert. 11 Redimensionar la expresión territorial del progreso	Se reúnen objetivos sobre planeación urbana, metropolitana, regional, reactivación económica, agroindustrial, turismo ecológico, cultural, sustentabilidad, gestión integral de riesgos, cambio climático, medio ambiente y recursos naturales, factores ambientales, salud pública, gobernanza
	P. Esp. 2 Combate a la pobreza y atención a grupos indígenas	Se reúnen objetivos sobre desarrollo humano sostenible, derechos humanos, grupos vulnerables, marginación, discriminación y violencia, justicia social, transversalidad, servicios básicos, salud, educación, deporte, alimentación, empleo, apoyo y organización de pequeños productores, capacitación, mayores oportunidades

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Imagen-Objetivo: DESARROLLO AGROPECUARIO. Un sector primario y agroindustrial fortalecido y de alta productividad, organizado y vigilante de la conservación de los recursos naturales, diversificado, rentable, que erradique la pobreza rural, mejore la alimentación estatal y potencie el desarrollo humano de la entidad.

Figura 11
Educación



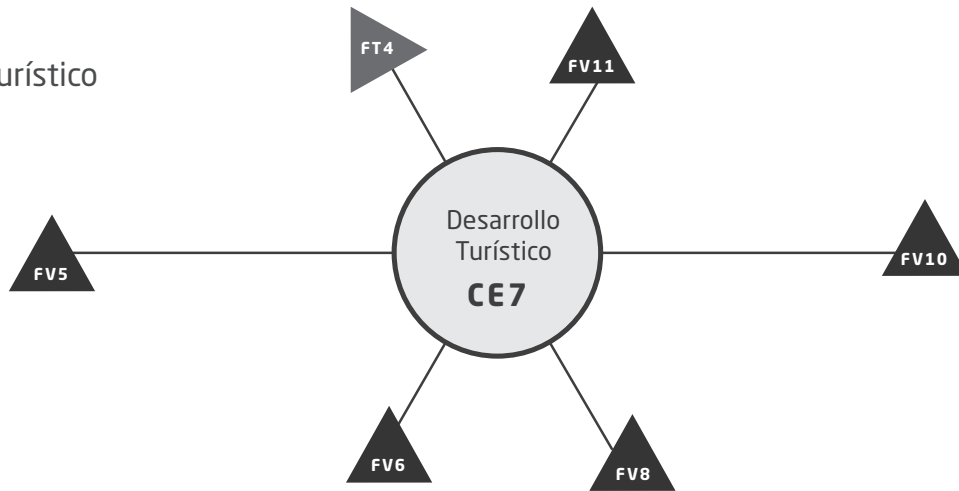
Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

Compromiso Ejecutivo	Plan Veracruzano de Desarrollo	
	Factor Vertical / Transversal	Síntesis de Contenido
CE 6. EDUCACIÓN	Factor Transv. 2 Renovar la gobernanza, la participación ciudadana y la competitividad gubernamental	Se reúnen objetivos sobre transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, responsabilidad social, gobernanza, mejora administrativa y gestión pública de calidad
	Factor Vert. 2 Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital - industrial	Se reúnen objetivos sobre crecimiento y productividad, promoción industrial, comercial y turística, desarrollo económico sustentable, zonas económicas especiales, infraestructura de comunicaciones, innovación tecnológica, empleos dignos, empresas seguras, gobierno abierto
	Factor Vert. 8 Regeneración y reforzamiento de las culturas humanística, científica y de masas, y su organización institucional. Reorganizar el sector educativo	Se reúnen objetivos sobre servicios básicos, educación, desarrollo regional, innovación tecnológica, ciencia y conocimiento, promoción, acervo cultural, artístico y natural, capacitación recursos humanos, competitividad y empleo, deporte, convivencia, vinculación, democracia
	Factor Vert. 11 Redimensionar la expresión territorial del progreso	Se reúnen objetivos sobre planeación urbana, metropolitana, regional, reactivación económica, agroindustrial, turismo ecológico, cultural, sustentabilidad, gestión integral de riesgos, cambio climático, medio ambiente y recursos naturales, factores ambientales, salud pública, gobernanza
	P. Esp. 2 Combate a la pobreza y atención a grupos indígenas	Se reúnen objetivos sobre desarrollo humano sostenible, derechos humanos, grupos vulnerables, marginación, discriminación y violencia, justicia social, transversalidad, servicios básicos, salud, educación, deporte, alimentación, empleo, apoyo y organización de pequeños productores, capacitación, mayores oportunidades

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Imagen-Objetivo: EDUCACIÓN. Conjunto social con alta formación cívica, ética y profesional que sustente el crecimiento y productividad del estado, promueva el conocimiento, la ciencia, el deporte, el arte y la cultura, que innove y eleve la calidad de vida y la justicia social, erradicando la marginación, la discriminación y la vulnerabilidad social.

Figura 12
Desarrollo Turístico



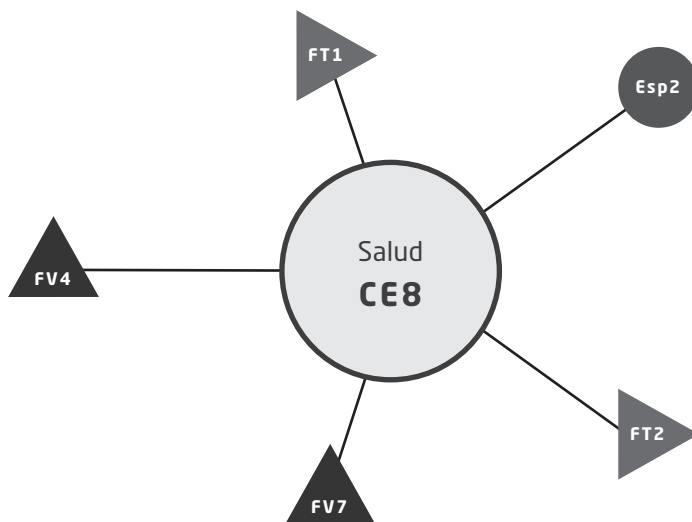
Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

Compromiso Ejecutivo	Plan Veracruzano de Desarrollo	
	Factor Vertical / Transversal	Síntesis de Contenido
CE 7. DESARROLLO TURÍSTICO	Factor Transv. 4 Redefinir la comunicación social y propaganda	Se reúnen objetivos sobre derecho a la información, participación ciudadana para gobernabilidad democrática, ampliación y modernización de la comunicación social, transparencia y profesionalismo
	Factor Vert. 5 Redefinir y reforzar potencialidades turísticas del Estado	Se reúnen objetivos sobre valorar acervo natural, artístico y cultural, circuitos regionales, turismo ecológico y de aventura, contexto nacional e internacional, política pública, servicios e infraestructura turística
	Factor Vert. 6 Reorganizar los procesos de construcción de obras de infraestructura e innovar el complejo información / comunicación	Se reúnen objetivos sobre erradicar corrupción en la obra pública, transparencia y rendición de cuentas, planeación urbana, metropolitana y rural sustentables, desarrollo regional, tecnología y comunicaciones eficientes y seguras, industria, comercio y turismo, infraestructura básica, aeroportuaria, portuaria, ferroviaria, para la salud y la educación, desarrollo humano y social.
	Factor Vert. 8 Regeneración y reforzamiento de las culturas humanística, científica y de masas, y su organización institucional. Reorganizar el sector educativo	Se reúnen objetivos sobre servicios básicos, educación, desarrollo regional, innovación tecnológica, ciencia y conocimiento, promoción, acervo cultural, artístico y natural, capacitación recursos humanos, competitividad y empleo, deporte, convivencia, vinculación, democracia
	Factor Vert. 10 Reforzar inversiones, creación de negocios y ofertas de empleos	Se reúnen objetivos sobre modernización administrativa, gestión de calidad, capacitación de recursos humanos, automatización de procesos, empresas y negocios consolidados, empleo digno, seguridad social, responsabilidad social y sustentabilidad, promoción turística, infraestructura, normatividad, transparencia y rendición de cuentas
	Factor Vert. 11 Redimensionar la expresión territorial del progreso	Se reúnen objetivos sobre planeación urbana, metropolitana, regional, reactivación económica, agroindustrial, turismo ecológico, cultural, sustentabilidad, gestión integral de riesgos, cambio climático, medio ambiente y recursos naturales, factores ambientales, salud pública, gobernanza

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Imagen Objetivo: DESARROLLO TURÍSTICO. Una plataforma turística que diversifique la economía, genere empleo y buenos negocios, valore y promueva nuestro acervo cultural y natural en los mercados nacionales e internacionales bajo criterios de sustentabilidad, calidad, capacitación y eficientes redes de infraestructura y comunicación.

Figura 13
Salud



Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

Compromiso Ejecutivo	Plan Veracruzano de Desarrollo	
	Factor Vertical / Transversal	Síntesis de Contenido
CE 8. SALUD	Factor Transv. 1 Reforzar el estado de derecho y la equidad de género, minorías y cuidado de familias	Se reúnen objetivos sobre legalidad, estado de derecho, certeza jurídica, leyes y normas, equidad de género, igualdad, derechos humanos, grupos vulnerables, información, comunicación y ciudadanía
	Factor Transv. 2 Renovar la gobernanza, la participación ciudadana y la competitividad gubernamental	Se reúnen objetivos sobre transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, responsabilidad social, gobernanza, mejora administrativa y gestión pública de calidad
	Factor Vert. 4 Reforzar la protección civil rural y urbana	Se reúnen objetivos sobre protección civil, gestión integral de riesgos, coordinación interinstitucional, certeza jurídica, cultura preventiva, planeación en zonas metropolitanas, urbanas y rurales, y sustentabilidad
	Factor Vert. 7 Reorganizar los servicios de salud, su expansión y mantenimiento	Se reúnen objetivos sobre derecho a la salud, servicios e infraestructura de calidad, capacitación y educación especializada, innovación tecnológica e información, prevención, promoción, gestión integral de la salud, servicios básicos, factores ambientales
	P. Esp. 2 Combate a la pobreza y atención a grupos indígenas	Se reúnen objetivos sobre desarrollo humano sostenible, derechos humanos, grupos vulnerables, marginación, discriminación y violencia, justicia social, transversalidad, servicios básicos, salud, educación, deporte, alimentación, empleo, apoyo y organización de pequeños productores, capacitación, mayores oportunidades

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Imagen-Objetivo: SALUD. Una sociedad protegida, sana atendida oportuna y eficientemente con servicios de calidad bajo esquemas preventivos modernos y de innovación tecnológica que promuevan el desarrollo humano con responsabilidad social.

Figura 14
Desarrollo Social



Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

Compromiso Ejecutivo	Plan Veracruzano de Desarrollo	
	Factor Vertical / Transversal	Síntesis de Contenido
CE 9. DESARROLLO SOCIAL	Factor Transv. 2 Renovar la gobernanza, la participación ciudadana y la competitividad gubernamental	Se reúnen objetivos sobre transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, responsabilidad social, gobernanza, mejora administrativa y gestión pública de calidad
	Factor Vert. 1 Regeneración de riquezas a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas, hacia una sociedad equitativa	Se reúnen objetivos sobre erradicación de la pobreza, desarrollo humano sostenible para grupos vulnerables, mejores condiciones de vida y trabajo, desarrollo urbano y regional, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, promoción productiva, competitividad y empleo, información y comunicación
	Factor Vert. 3 Recrear el complejo productivo del sector primario asociado al cuidado del medio ambiente	Se reúnen objetivos sobre la sustentabilidad ambiental del sector primario y agroindustrial, apoyo y modernización de productores, innovación tecnológica, turismo, adecuación jurídica para conjugar desarrollo y conservación de recursos naturales
	Factor Vert. 6 Reorganizar los procesos de construcción de obras de infraestructura e innovar el complejo información / comunicación	Se reúnen objetivos sobre erradicar corrupción en la obra pública, transparencia y rendición de cuentas, planeación urbana, metropolitana y rural sustentables, desarrollo regional, tecnología y comunicaciones eficientes y seguras, industria, comercio y turismo, infraestructura básica, aeroportuaria, portuaria, ferroviaria, para la salud y la educación, desarrollo humano y social
	Factor Vert. 7 Reorganizar los servicios de salud, su expansión y mantenimiento	Se reúnen objetivos sobre derecho a la salud, servicios e infraestructura de calidad, capacitación y educación especializada, innovación tecnológica e información, prevención, promoción, gestión integral de la salud, servicios básicos, factores ambientales
	Factor Vert. 8 Regeneración y reforzamiento de las culturas humanística, científica y de masas, y su organización institucional. Reorganizar el sector educativo	Se reúnen objetivos sobre servicios básicos, educación, desarrollo regional, innovación tecnológica, ciencia y conocimiento, promoción, acervo cultural, artístico y natural, capacitación recursos humanos, competitividad y empleo, deporte, convivencia, vinculación, democracia
	P. Esp. 2 Combate a la pobreza y atención a grupos indígenas	Se reúnen objetivos sobre desarrollo humano sostenible, derechos humanos, grupos vulnerables, marginación, discriminación y violencia, justicia social, transversalidad, servicios básicos, salud, educación, deporte, alimentación, empleo, apoyo y organización de pequeños productores, capacitación, mayores oportunidades

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018; SEFIPLAN (2017).

Imagen-Objetivo: DESARROLLO SOCIAL. Gestión gubernamental transparente y legal, para un desarrollo humano sustentable y de calidad con mejores condiciones de infraestructura, vida y trabajo para todos los habitantes, en un ambiente social y natural sano y de mayores oportunidades.

3.2.3 Vinculación de elementos PVD 2016 - 2018 al PND 2013 - 2018

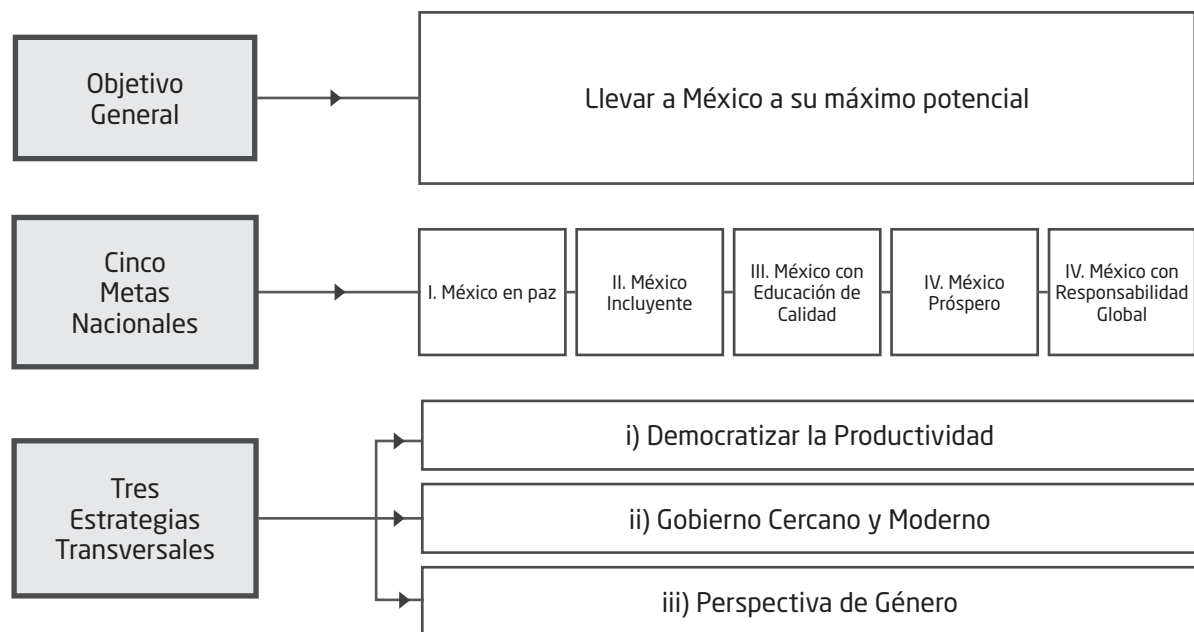
Esta fase del trabajo consistió en efectuar el mismo esquema analítico aplicado al interior del PVD, teniendo como objetos de estudio y referencia los dos documentos de planeación rectores del trabajo gubernamental estatal y nacional: el PVD 2016–2018 y el PND 2013 - 2018.

El análisis de contenido de ambos documentos consideró establecer la relación existente mediante el método cuali-

tativo y cuantitativo de análisis de textos descrito, aplicándose a su vez, a los tres Factores Transversales y a las cinco Metas Nacionales que conforman el PND 2013 – 2018 a fin de establecer la vinculación existente entre ambos documentos rectores y la incidencia en el alcance de Metas Nacionales y Estrategias Transversales.

Los componentes que integran el PND 2013 - 2018 se aprecian en la siguiente tabla, tal y como se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2013.

Figura 15
Esquema del Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018



Fuente: PND 2013 - 2018.

Tabla 21
Matriz de correspondencia de PND 2013-2018 y PVD 2016 - 2018

PND 2013 - 2018			PVD 2016 - 2018	
Objetivo general, Metas Nacionales y Estrategias Transversales			Compromisos Ejecutivos	Factores Transversales, Verticales y Programas Especiales
Llevar a México a su máximo potencial	Metas Nacionales	I. México en Paz	CE1 -CE2 - CE3 -CE4 - CE6 - CE7 - CE8 - CE9	FT1 - FT2 - FT4 - FV9 - PE1
		II. México Incluyente	CE1 -CE2 - CE3 -CE4 - CE5 - CE6 -CE7 - CE8 - CE9	FT1 - FT3 - FV1 - FV2 - FV3 - FV4 - FV6 - FV7 - FV8 - FV10 - FV11 - PE2
		III. México con Educación de Calidad	CE2 - CE3 -CE4 - CE6 -CE7 - CE8 - CE9	FT3 - FV1 - FV3 - FV5 - FV6 - FV7 - FV8 - FV10 - PE2
		IV. México Próspero	CE1 -CE2 - CE3 -CE4 - CE5 - CE6 -CE7 - CE8 - CE9	FT1 - FT23 - FV1 - FV2 - FV3 - FV5 - FV6 - FV9 - FV10 - FV11 - PE2
		V. México con Responsabilidad Global	CE1 -CE2 - CE3 -CE4 - CE5 - CE6 -CE7 - CE8 - CE9	FT1 - FT4 - FV2 - FV3 - FV5 - PE1
	Estrategias Transversales	i) Democratizar la Productividad	CE1 -CE2 - CE3 -CE4 - CE5 - CE6 -CE7 - CE8 - CE9	FT2 - FV1 - FV3 - FV11
		ii) Gobierno Cercano y Moderno	CE1 -CE2 - CE3 -CE4 - CE6 - CE7 - CE8 - CE9	FT1 - FT2 - FT3 - FT4 - PE1
		iii) Perspectiva de Género	CE1 – CE2 – CE8	FT1

CE: Compromiso Ejecutivo PVD 2106 - 2018, FT: Factor Transversal PVD 2016 - 2018, FV: Factor Vertical PVD 2016 - 2018, Esp: Programa Especial PVD 2016 - 2018

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018 (SEFIPLAN, 2017) y PND 2013 - 2018.

(Continúa)

(Continúa)

Compromisos Ejecutivos	
CE1	Seguridad Pública
CE2	Transparencia y Combate a la Corrupción
CE3	Finanzas Públicas
CE4	Competitividad Económica
CE5	Desarrollo Agropecuario
CE6	Educación
CE7	Desarrollo Turístico
CE8	Salud
CE9	Desarrollo Social

Factores Transversales y Verticales	
FT1	Reforzar el estado de derecho y reforzar la equidad de género, minorías y cuidado de familias
FT2	Renovar la Gobernanza, la participación ciudadana y la competitividad gubernamental
FT3	Reorganizar las finanzas públicas
FT4	Redefinir la comunicación social y propaganda
FV1	Regeneración de riquezas a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas hacia una sociedad equitativa
FV2	Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital - industriales
FV3	Recrear el complejo productivo del sector primario asociado al cuidado del medio ambiente

(Continúa)

(Concluye)

Factores Transversales y Verticales	
FV4	Reforzar la protección civil rural y urbana
FV5	Redefinir y reforzar potencialidades turísticas del Estado
FV6	Reorganizar los procesos de construcción de obras de infraestructura e innovar el complejo información / comunicación
FV7	Reorganizar los servicios de salud, su expansión y mantenimiento
FV8	Regeneración y reforzamiento de las culturas humanística, científica y de masas, y su organización institucional * Reorganizar el sector educativo
FV9	Reorganizar las instituciones para fortalecer una cultura de seguridad ciudadana
FV10	Reforzar inversiones, creación de negocios y ofertas de empleos
FV11	Redimensionar la expresión territorial del progreso

Programas Especiales	
Esp1	Anticorrupción
Esp2	Combate a la pobreza y atención a grupos indígenas

Fuente: Matriz de vinculación de Compromisos Ejecutivos y Programas Sectoriales (SEFIPLAN).

Para este esfuerzo, fue necesario elaborar también una Matriz de Vinculación, lo que se consiguió mediante la compulsa de las Síntesis de Contenido de cada uno de los factores, obtenida con anterioridad y correlacionando éstas con los objetivos y estrategias que se contemplan en el documento nacional, trabajando primero de manera desagregada para cada uno de los factores y metas nacionales y posteriormente elaborando un resumen que permita visualizar el contenido general de los resultados obtenidos.

Tabla 22

Correspondencia de la Meta México en Paz con el PVD 2016 - 2018

(Continúa)

Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018		Plan Veracruzano de Desarrollo 2016 - 2018	
Meta Nacional	Objetivo	Factor transversal / vertical	Síntesis de Contenido
I. México en Paz	1.1 Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática	FT1. Reforzar el estado de derecho y reorganizar a las instituciones para fortalecer la seguridad ciudadana	Se reúnen objetivos sobre erradicación de la pobreza, desarrollo humano sostenible para grupos vulnerables, mejores condiciones de vida y trabajo, desarrollo urbano y regional, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, promoción productiva, competitividad y empleo, información y comunicación
		FT2. Renovar la gobernanza, la participación ciudadana y la competitividad gubernamental	Se reúnen objetivos sobre transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, responsabilidad social, gobernanza, mejora administrativa y gestión pública de calidad
		FT4. Redefinir la comunicación social y propaganda	Se reúnen objetivos sobre derecho a la información, participación ciudadana para gobernabilidad democrática, ampliación y modernización de la comunicación social, transparencia y profesionalismo
	1.2 Garantizar la Seguridad Nacional	FT1. Reforzar el estado de derecho y reorganizar a las instituciones para fortalecer la seguridad ciudadana	Se reúnen objetivos sobre erradicación de la pobreza, desarrollo humano sostenible para grupos vulnerables, mejores condiciones de vida y trabajo, desarrollo urbano y regional, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, promoción productiva, competitividad y empleo, información y comunicación
		FV9. Reorganizar las instituciones para fortalecer una cultura de seguridad ciudadana	Se reúnen objetivos sobre derechos humanos, seguridad, violencia, delincuencia, confianza, instituciones y comunicación eficiente y movilidad

(Concluye)

Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018		Plan Veracruzano de Desarrollo 2016 - 2018	
Meta Nacional	Objetivo	Factor transversal / vertical	Síntesis de Contenido
I. México en Paz	1.3 Mejorar las condiciones de Seguridad Pública	FT4. Redefinir la comunicación social y propaganda FV9. Reorganizar las instituciones para fortalecer una cultura de seguridad ciudadana	Se reúnen objetivos sobre derecho a la información, participación ciudadana para gobernabilidad democrática, ampliación y modernización de la comunicación social, transparencia y profesionalismo. Se reúnen objetivos sobre derechos humanos, seguridad, violencia, delincuencia, confianza, instituciones y comunicación eficiente y movilidad
	1.4 Garantizar un Sistema de Justicia penal eficaz, expedito, imparcial y transparente	FT1.-Reforzar el estado de derecho y reorganizar a las instituciones para fortalecer la seguridad ciudadana	Se reúnen objetivos sobre erradicación de la pobreza, desarrollo humano sostenible para grupos vulnerables, mejores condiciones de vida y trabajo, desarrollo urbano y regional, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, promoción productiva, competitividad y empleo, información y comunicación
	1.5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación	FT1.-Reforzar el estado de derecho y reorganizar a las instituciones para fortalecer la seguridad ciudadana	Se reúnen objetivos sobre erradicación de la pobreza, desarrollo humano sostenible para grupos vulnerables, mejores condiciones de vida y trabajo, desarrollo urbano y regional, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, promoción productiva, competitividad y empleo, información y comunicación
	1.6 Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural o humano	FT4. Redefinir la comunicación social y propaganda FV9. Reorganizar las instituciones para fortalecer una cultura de seguridad ciudadana	Se reúnen objetivos sobre derecho a la información, participación ciudadana para gobernabilidad democrática, ampliación y modernización de la comunicación social, transparencia y profesionalismo. Se reúnen objetivos sobre derechos humanos, seguridad, violencia, delincuencia, confianza, instituciones y comunicación eficiente y movilidad

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018 (SEFIPLAN, 2017) y PND 2013 - 2018.

Conclusión: De acuerdo con lo que plantean los objetivos de la Meta Nacional 1 del PND 2013 - 2018, se relacionan en específico con el contenido de los temas en los que inciden las acciones que se programan para los factores transversales 1, 2, 4 vertical 9 y el Programa Especial Anticorrupción del PVD 2016 - 2018, derivado de la concordancia existente en la temática que abordan.

Tabla 23

Correspondencia de la Meta México Incluyente con el PVD 2016 - 2018

(Continúa)

Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018		Plan Veracruzano de Desarrollo 2016 - 2018	
Meta Nacional	Objetivo	Factor transversal / vertical	Síntesis de contenido
II. México Incluyente	2.1 Garantizar el ejercicio objetivo de los derechos sociales para toda la población	FT1. Reforzar el estado de derecho y reorganizar a las instituciones para fortalecer la seguridad ciudadana	Se reúnen objetivos sobre erradicación de la pobreza, desarrollo humano sostenible para grupos vulnerables, mejores condiciones de vida y trabajo, desarrollo urbano y regional, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, promoción productiva, competitividad y empleo, información y comunicación
		FV1. Regeneración de riqueza a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas hacia una sociedad equitativa	Se reúnen objetivos sobre erradicación de la pobreza, desarrollo humano sostenible para grupos vulnerables, mejores condiciones de vida y trabajo, desarrollo urbano y regional, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, promoción productiva, competitividad y empleo, información y comunicación

Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018		Plan Veracruzano de Desarrollo 2016 - 2018	
Meta Nacional	Objetivo	Factor transversal / vertical	Síntesis de contenido
II. México Incluyente	2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente	Esp2.- Combate a la pobreza y atención a grupos indígenas	Se reúnen objetivos sobre desarrollo humano sostenible, derechos humanos, grupos vulnerables, marginación, discriminación y violencia, justicia social, transversalidad, servicios básicos, salud, educación, deporte, alimentación, empleo, apoyo y organización de pequeños productores, capacitación, mayores oportunidades
		FV10. Reforzar inversiones, creación de negocios y ofertas de empleos Esp2.-Combate a la pobreza y atención a grupos indígenas	Se reúnen objetivos sobre modernización administrativa, gestión de calidad, capacitación de recursos humanos, automatización de procesos, empresas y negocios consolidados, empleo digno, seguridad social, responsabilidad social y sustentabilidad, promoción turística, infraestructura, normatividad, transparencia y rendición de cuentas Se reúnen objetivos sobre desarrollo humano sostenible, derechos humanos, grupos vulnerables, marginación, discriminación y violencia, justicia social, transversalidad, servicios básicos, salud, educación, deporte, alimentación, empleo, apoyo y organización de pequeños productores, capacitación, mayores oportunidades
	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud	FT3. Reorganizar las finanzas públicas	Se reúnen objetivos sobre orden, eficiencia y control del gasto, transparencia y rendición de cuentas, manejo legal de las finanzas para el desarrollo estatal
		FV1.-Regeneración de riqueza a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas hacia una sociedad equitativa	Se reúnen objetivos sobre erradicación de la pobreza, desarrollo humano sostenible para grupos vulnerables, mejores condiciones de vida y trabajo, desarrollo urbano y regional, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, promoción productiva, competitividad y empleo, información y comunicación
		FV6. Reorganizar los procesos de construcción de obras de infraestructura e innovar el complejo información - comunicación	Se reúnen objetivos sobre erradicar corrupción en la obra pública, transparencia y rendición de cuentas, planeación urbana, metropolitana y rural sustentables, desarrollo regional, tecnología y comunicaciones eficientes y seguras, industria, comercio y turismo, infraestructura básica, aeroportuaria, portuaria, ferroviaria, para la salud y la educación, desarrollo humano y social.
		FV7. Reorganizar los servicios de salud, su expansión y mantenimiento	Se reúnen objetivos sobre derecho a la salud, servicios e infraestructura de calidad, capacitación y educación especializada, innovación tecnológica e información, prevención, promoción, gestión integral de la salud, servicios básicos, factores ambientales.
		FV10. Reforzar inversiones, creación de negocios y ofertas de empleos	Se reúnen objetivos sobre modernización administrativa, gestión de calidad, capacitación de recursos humanos, automatización de procesos, empresas y negocios consolidados, empleo digno, seguridad social, responsabilidad social y sustentabilidad, promoción turística, infraestructura, normatividad, transparencia y rendición de cuentas.
		Esp2.- Combate a la pobreza y atención a grupos indígenas	Se reúnen objetivos sobre desarrollo humano sostenible, derechos humanos, grupos vulnerables, marginación, discriminación y violencia, justicia social, transversalidad, servicios básicos, salud, educación, deporte, alimentación, empleo, apoyo y organización de pequeños productores, capacitación, mayores oportunidades.
	2.4 Ampliar el acceso a la seguridad social	FT3. Reorganizar las finanzas públicas	Se reúnen objetivos sobre orden, eficiencia y control del gasto, transparencia y rendición de cuentas, manejo legal de las finanzas para el desarrollo estatal
		FV1. Regeneración de riqueza a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas hacia una sociedad equitativa	Se reúnen objetivos sobre erradicación de la pobreza, desarrollo humano sostenible para grupos vulnerables, mejores condiciones de vida y trabajo, desarrollo urbano y regional, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, promoción productiva, competitividad y empleo, información y comunicación
		FV4. Reforzar la protección civil, rural y urbana	Se reúnen objetivos sobre protección civil, gestión integral de riesgos, coordinación interinstitucional, certeza jurídica, cultura preventiva, planeación en zonas metropolitanas, urbanas y rurales y sustentabilidad.

(Concluye)

Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018		Plan Veracruzano de Desarrollo 2016 - 2018	
Meta Nacional	Objetivo	Factor transversal / vertical	Síntesis de contenido
II. México Incluyente	2.4 Ampliar el acceso a la seguridad social	FV6. Reorganizar los procesos de construcción de obras de infraestructura e innovar el complejo información - comunicación	Se reúnen objetivos sobre erradicar corrupción en la obra pública, transparencia y rendición de cuentas, planeación urbana, metropolitana y rural sustentables, desarrollo regional, tecnología y comunicaciones eficientes y seguras, industria, comercio y turismo, infraestructura básica, aeroportuaria, portuaria, ferroviaria, para la salud y la educación, desarrollo humano y social
		FV7. Reorganizar los servicios de salud, su expansión y mantenimiento	Se reúnen objetivos sobre derecho a la salud, servicios e infraestructura de calidad, capacitación y educación especializada, innovación tecnológica e información, prevención, promoción, gestión integral de la salud, servicios básicos, factores ambientales
		Esp2. Combate a la pobreza y atención a grupos indígenas	Se reúnen objetivos sobre desarrollo humano sostenible, derechos humanos, grupos vulnerables, marginación, discriminación y violencia, justicia social, transversalidad, servicios básicos, salud, educación, deporte, alimentación, empleo, apoyo y organización de pequeños productores, capacitación, mayores oportunidades
	2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna	FV1. Regeneración de riqueza a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas hacia una sociedad equitativa	Se reúnen objetivos sobre erradicación de la pobreza, desarrollo humano sostenible para grupos vulnerables, mejores condiciones de vida y trabajo, desarrollo urbano y regional, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, promoción productiva, competitividad y empleo, información y comunicación
		FV2. Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital industriales	Se reúnen objetivos sobre crecimiento y productividad, promoción industrial, comercial y turística, desarrollo económico sustentable, zonas económicas especiales, infraestructura de comunicaciones, innovación tecnológica, empleos dignos, empresas seguras, gobierno abierto
		FV3. Recrear el complejo productivo del sector primario asociado al cuidado del medio ambiente	Se reúnen objetivos sobre la sustentabilidad ambiental del sector primario y agroindustrial, apoyo y modernización de productores, innovación techno-científica, turismo, adecuación jurídica para conjugar desarrollo y conservación de recursos naturales
		FV11. Redimensionar la expresión territorial del progreso	Se reúnen objetivos sobre planeación urbana, metropolitana, regional, reactivación económica, agroindustrial, turismo ecológico, cultural, sustentabilidad, gestión integral de riesgos, cambio climático, medio ambiente y recursos naturales, factores ambientales, salud pública, gobernanza
		Esp2.-Combate a la pobreza y atención a grupos indígenas	Se reúnen objetivos sobre desarrollo humano sostenible, derechos humanos, grupos vulnerables, marginación, discriminación y violencia, justicia social, transversalidad, servicios básicos, salud, educación, deporte, alimentación, empleo, apoyo y organización de pequeños productores, capacitación, mayores oportunidades

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018 (SEFIPLAN, 2017) y PND 2013 - 2018.

Conclusión: De acuerdo con los objetivos definidos para la Meta Nacional núm. 2, del PND 2013 - 2018, referente a un México incluyente, se determina que los factores transversal y verticales del PVD 2016 - 2018 que tratan en su contenido de combate a la pobreza, desarrollo social, empleo, reorganización de las acciones de Estado como las finanzas, la educación, la productividad de la agro - industrial y el impulso a las zonas económicas tiene una incidencia directa para coadyuvar en el logro de las metas planteadas.

Tabla 24

Correspondencia de la Meta México con Educación de Calidad con el PVD 2016 - 2018

(Continúa)

Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018		Plan Veracruzano de Desarrollo 2016 - 2018	
Meta Nacional Factor Vertical	Objetivo	Factor transversal / vertical	Síntesis de contenido
III. México con Educación de Calidad	1.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad	FT3. Reorganizar las finanzas públicas	Se reúnen objetivos sobre orden, eficiencia y control del gasto, transparencia y rendición de cuentas, manejo legal de las finanzas para el desarrollo estatal
		FV1.-Regeneración de riqueza a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas hacia una sociedad equitativa	Se reúnen objetivos sobre erradicación de la pobreza, desarrollo humano sostenible para grupos vulnerables, mejores condiciones de vida y trabajo, desarrollo urbano y regional, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, promoción productiva, competitividad y empleo, información y comunicación
		FV6. Reorganizar los procesos de construcción de obras de infraestructura e innovar el complejo información y comunicación	Se reúnen objetivos sobre erradicar corrupción en la obra pública, transparencia y rendición de cuentas, planeación urbana, metropolitana y rural sustentables, desarrollo regional, tecnología y comunicaciones eficientes y seguras, industria, comercio y turismo, infraestructura básica, aeroportuaria, portuaria, ferroviaria, para la salud y la educación, desarrollo humano y social
		FV 8. Regeneración y reforzamiento de las culturas humanística, científica y de masas, y su organización institucional. Reorganizar el sector educativo	Se reúnen objetivos sobre servicios básicos, educación, desarrollo regional, innovación tecnológica, ciencia y conocimiento, promoción, acervo cultural, artístico y natural, capacitación recursos humanos, competitividad y empleo, deporte, convivencia, vinculación, democracia
		FV10. Reforzar inversiones, creación de negocios y ofertas de empleos	Se reúnen objetivos sobre modernización administrativa, gestión de calidad, capacitación de recursos humanos, automatización de procesos, empresas y negocios consolidados, empleo digno, seguridad social, responsabilidad social y sustentabilidad, promoción turística, infraestructura, normatividad, transparencia y rendición de cuentas.
		Esp2. Combate a la pobreza y atención a grupos indígenas	Se reúnen objetivos sobre desarrollo humano sostenible, derechos humanos, grupos vulnerables, marginación, discriminación y violencia, justicia social, transversalidad, servicios básicos, salud, educación, deporte, alimentación, empleo, apoyo y organización de pequeños productores, capacitación, mayores oportunidades
	3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo	FT3. Reorganizar las finanzas públicas	Se reúnen objetivos sobre orden, eficiencia y control del gasto, transparencia y rendición de cuentas, manejo legal de las finanzas para el desarrollo estatal
		FV1.- Regeneración de riqueza a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas hacia una sociedad equitativa	Se reúnen objetivos sobre erradicación de la pobreza, desarrollo humano sostenible para grupos vulnerables, mejores condiciones de vida y trabajo, desarrollo urbano y regional, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, promoción productiva, competitividad y empleo, información y comunicación
		FV6. Reorganizar los procesos de construcción de obras de infraestructura e innovar el complejo información y comunicación	Se reúnen objetivos sobre erradicar corrupción en la obra pública, transparencia y rendición de cuentas, planeación urbana, metropolitana y rural sustentables, desarrollo regional, tecnología y comunicaciones eficientes y seguras, industria, comercio y turismo, infraestructura básica, aeroportuaria, portuaria, ferroviaria, para la salud y la educación, desarrollo humano y social

(Continúa)

Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018		Plan Veracruzano de Desarrollo 2016 - 2018	
Meta Nacional Factor Vertical	Objetivo	Factor transversal / vertical	Síntesis de contenido
III. México con Educación de Calidad	3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo	FV8. Regeneración y reforzamiento de las culturas humanística, científica y de masas, y su organización institucional. Reorganizar el sector educativo Esp2. Combate a la pobreza y atención a grupos indígenas	Se reúnen objetivos sobre servicios básicos, educación, desarrollo regional, innovación tecnológica, ciencia y conocimiento, promoción, acervo cultural, artístico y natural, capacitación recursos humanos, competitividad y empleo, deporte, convivencia, vinculación, democracia Se reúnen objetivos sobre desarrollo humano sostenible, derechos humanos, grupos vulnerables, marginación, discriminación y violencia, justicia social, transversalidad, servicios básicos, salud, educación, deporte, alimentación, empleo, apoyo y organización de pequeños productores, capacitación, mayores oportunidades
	3.3 Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos	FT3. Reorganizar las finanzas públicas	Se reúnen objetivos sobre orden, eficiencia y control del gasto, transparencia y rendición de cuentas, manejo legal de las finanzas para el desarrollo estatal
		FV2. Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital e industriales	Se reúnen objetivos sobre crecimiento y productividad, promoción industrial, comercial y turística, desarrollo económico sustentable, zonas económicas especiales, infraestructura de comunicaciones, innovación tecnológica, empleos dignos, empresas seguras, gobierno abierto
		FV3. Recrear el complejo productivo del sector primario asociado al cuidado del medio ambiente	Se reúnen objetivos sobre la sustentabilidad ambiental del sector primario y agroindustrial, apoyo y modernización de productores, innovación tecno-científica, turismo, adecuación jurídica para conjugar desarrollo y conservación de recursos naturales
		FV5. Redefinir y reforzar las potencialidades turísticas del Estado	Se reúnen objetivos sobre valorar acervo natural, artístico y cultural, circuitos regionales, turismo ecológico y de aventura, contexto nacional e internacional, política pública, servicios e infraestructura turística.
		FV6. Reorganizar los procesos de construcción de obras de infraestructura e innovar el complejo información y comunicación	Se reúnen objetivos sobre erradicar corrupción en la obra pública, transparencia y rendición de cuentas, planeación urbana, metropolitana y rural sustentables, desarrollo regional, tecnología y comunicaciones eficientes y seguras, industria, comercio y turismo, infraestructura básica, aeroportuaria, portuaria, ferroviaria, para la salud y la educación, desarrollo humano y social
		FV 8. Regeneración y reforzamiento de las culturas humanística, científica y de masas, y su organización institucional. Reorganizar el sector educativo	Se reúnen objetivos sobre servicios básicos, educación, desarrollo regional, innovación tecnológica, ciencia y conocimiento, promoción, acervo cultural, artístico y natural, capacitación recursos humanos, competitividad y empleo, deporte, convivencia, vinculación, democracia
	3.4 Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud	FT3. Reorganizar las finanzas públicas	Se reúnen objetivos sobre orden, eficiencia y control del gasto, transparencia y rendición de cuentas, manejo legal de las finanzas para el desarrollo estatal
		FV 7. Reorganizar los servicios de salud, su expansión y mantenimiento	Se reúnen objetivos sobre derecho a la salud, servicios e infraestructura de calidad, capacitación y educación especializada, innovación tecnológica e información, prevención, promoción, gestión integral de la salud, servicios básicos, factores ambientales
		FV 8. Regeneración y reforzamiento de las culturas humanística, científica y de masas, y su organización institucional. Reorganizar el sector educativo	Se reúnen objetivos sobre servicios básicos, educación, desarrollo regional, innovación tecnológica, ciencia y conocimiento, promoción, acervo cultural, artístico y natural, capacitación recursos humanos, competitividad y empleo, deporte, convivencia, vinculación, democracia

(Concluye)

Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018		Plan Veracruzano de Desarrollo 2016 - 2018	
Meta Nacional Factor Vertical	Objetivo	Factor transversal / vertical	Síntesis de contenido
III. México con Educación de Calidad	3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso social y económico	FV1.- Regeneración de riqueza a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas hacia una sociedad equitativa	Se reúnen objetivos sobre erradicación de la pobreza, desarrollo humano sostenible para grupos vulnerables, mejores condiciones de vida y trabajo, desarrollo urbano y regional, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, promoción productiva, competitividad y empleo, información y comunicación
		FV2. Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital - industriales	Se reúnen objetivos sobre crecimiento y productividad, promoción industrial, comercial y turística, desarrollo económico sustentable, zonas económicas especiales, infraestructura de comunicaciones, innovación tecnológica, empleos dignos, empresas seguras, gobierno abierto
		FV 3. Recrear el complejo productivo del sector primario asociado al cuidado del medio ambiente	Se reúnen objetivos sobre la sustentabilidad ambiental del sector primario y agroindustrial, apoyo y modernización de productores, innovación tecno-científica, turismo, adecuación jurídica para conjugar desarrollo y conservación de recursos naturales
		FV6. Reorganizar los procesos de construcción de obras de infraestructura e innovar el complejo información - comunicación	Se reúnen objetivos sobre erradicar corrupción en la obra pública, transparencia y rendición de cuentas, planeación urbana, metropolitana y rural sustentables, desarrollo regional, tecnología y comunicaciones eficientes y seguras, industria, comercio y turismo, infraestructura básica, aeroportuaria, portuaria, ferroviaria, para la salud y la educación, desarrollo humano y social
	3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso social y económico	FV 8. Regeneración y reforzamiento de las culturas humanística, científica y de masas, y su organización institucional. Reorganizar el sector educativo	Se reúnen objetivos sobre servicios básicos, educación, desarrollo regional, innovación tecnológica, ciencia y conocimiento, promoción, acervo cultural, artístico y natural, capacitación recursos humanos, competitividad y empleo, deporte, convivencia, vinculación, democracia
		FV10. Reforzar inversiones, creación de negocios y ofertas de empleos	Se reúnen objetivos sobre modernización administrativa, gestión de calidad, capacitación de recursos humanos, automatización de procesos, empresas y negocios consolidados, empleo digno, seguridad social, responsabilidad social y sustentabilidad, promoción turística, infraestructura, normatividad, transparencia y rendición de cuentas

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018 (SEFIPLAN, 2017) y PND 2013 - 2018.

Conclusión: Los factores transversales y verticales descritos y que forman parte del PVD 2016 - 2018, tratan temas relacionados con la educación, la cultura, el turismo, la reorganización de las finanzas, logros en obra pública, comunicaciones, incidiendo directamente en el logro de los objetivos planteados en esta Meta Nacional.

Tabla 25

Correspondencia de la Meta México Próspero con el PVD 2016 - 2018

(Continúa)

Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018		Plan Veracruzano de Desarrollo 2016 - 2018	
Meta Nacional Factor Vertical	Objetivo	Factor transversal / vertical	Síntesis de Contenido
IV. México Próspero	4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país	FT3. Reorganizar las finanzas públicas	Se reúnen objetivos sobre orden, eficiencia y control del gasto, transparencia y rendición de cuentas, manejo legal de las finanzas para el desarrollo estatal
		FV1. Regeneración de riquezas a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas, hacia una sociedad equitativa	Se reúnen objetivos sobre erradicación de la pobreza, desarrollo humano sostenible para grupos vulnerables, mejores condiciones de vida y trabajo, desarrollo urbano y regional, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, promoción productiva, competitividad y empleo, información y comunicación
		FV2. Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital-industriales	Se reúnen objetivos sobre crecimiento y productividad, promoción industrial, comercial y turística, desarrollo económico sustentable, zonas económicas especiales, infraestructura de comunicaciones, innovación tecnológica, empleos dignos, empresas seguras, gobierno abierto
	4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento	FT3. Reorganizar las finanzas públicas	Se reúnen objetivos sobre orden, eficiencia y control del gasto, transparencia y rendición de cuentas, manejo legal de las finanzas para el desarrollo estatal
		FV2. Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital-industriales	Se reúnen objetivos sobre crecimiento y productividad, promoción industrial, comercial y turística, desarrollo económico sustentable, zonas económicas especiales, infraestructura de comunicaciones, innovación tecnológica, empleos dignos, empresas seguras, gobierno abierto
		FV 3. Recrear el complejo productivo del sector primario asociado al cuidado del medio ambiente	Se reúnen objetivos sobre la sustentabilidad ambiental del sector primario y agroindustrial, apoyo y modernización de productores, innovación tecno-científica, turismo, adecuación jurídica para conjugar desarrollo y conservación de recursos naturales

Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018		Plan Veracruzano de Desarrollo 2016 - 2018	
Meta Nacional Factor Vertical	Objetivo	Factor transversal / vertical	Síntesis de Contenido
IV. México Próspero	4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento	FV6. Reorganizar los procesos de construcción de obras de infraestructura e innovar el complejo información y comunicación	Se reúnen objetivos sobre erradicar corrupción en la obra pública, transparencia y rendición de cuentas, planeación urbana, metropolitana y rural sustentables, desarrollo regional, tecnología y comunicaciones eficientes y seguras, industria, comercio y turismo, infraestructura básica, aeroportuaria, portuaria, ferroviaria, para la salud y la educación, desarrollo humano y social
		Esp2. Combate a la pobreza y atención a grupos indígenas	Se reúnen objetivos sobre desarrollo humano sostenible, derechos humanos, grupos vulnerables, marginación, discriminación y violencia, justicia social, transversalidad, servicios básicos, salud, educación, deporte, alimentación, empleo, apoyo y organización de pequeños productores, capacitación, mayores oportunidades
	4.3 Promover el empleo de calidad	FT1.- Reforzar el estado de derecho y reorganizar a las instituciones para fortalecer la seguridad ciudadana	Se reúnen objetivos sobre erradicación de la pobreza, desarrollo humano sostenible para grupos vulnerables, mejores condiciones de vida y trabajo, desarrollo urbano y regional, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, promoción productiva, competitividad y empleo, información y comunicación
		FV2. Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital-industriales	Se reúnen objetivos sobre crecimiento y productividad, promoción industrial, comercial y turística, desarrollo económico sustentable, zonas económicas especiales, infraestructura de comunicaciones, innovación tecnológica, empleos dignos, empresas seguras, gobierno abierto
		FV 3. Recrear el complejo productivo del sector primario asociado al cuidado del medio ambiente	Se reúnen objetivos sobre la sustentabilidad ambiental del sector primario y agroindustrial, apoyo y modernización de productores, innovación tecno-científica, turismo, adecuación jurídica para conjugar desarrollo y conservación de recursos naturales.
		FV10. Reforzar inversiones, creación de negocios y ofertas de empleos	Se reúnen objetivos sobre modernización administrativa, gestión de calidad, capacitación de recursos humanos, automatización de procesos, empresas y negocios consolidados, empleo digno, seguridad social, responsabilidad social y sustentabilidad, promoción turística, infraestructura, normatividad, transparencia y rendición de cuentas
	4.4 Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo	FT3. Reorganizar las finanzas públicas	Se reúnen objetivos sobre orden, eficiencia y control del gasto, transparencia y rendición de cuentas, manejo legal de las finanzas para el desarrollo estatal
		FV1. Regeneración de riquezas a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas, hacia una sociedad equitativa	Se reúnen objetivos sobre erradicación de la pobreza, desarrollo humano sostenible para grupos vulnerables, mejores condiciones de vida y trabajo, desarrollo urbano y regional, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, promoción productiva, competitividad y empleo, información y comunicación
		FV 6. Reorganizar los procesos de construcción de obras de infraestructura e innovar el complejo información y comunicación	Se reúnen objetivos sobre erradicar corrupción en la obra pública, transparencia y rendición de cuentas, planeación urbana, metropolitana y rural sustentables, desarrollo regional, tecnología y comunicaciones eficientes y seguras, industria, comercio y turismo, infraestructura básica, aeroportuaria, portuaria, ferroviaria, para la salud y la educación, desarrollo humano y social
		FV 11. Redimensionar la expresión territorial del progreso	Se reúnen objetivos sobre planeación urbana, metropolitana, regional, reactivación económica, agroindustrial, turismo ecológico, cultural, sustentabilidad, gestión integral de riesgos, cambio climático, medio ambiente y recursos naturales, factores ambientales, salud pública, gobernanza

(Continúa)

Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018		Plan Veracruzano de Desarrollo 2016 - 2018	
Meta Nacional Factor Vertical	Objetivo	Factor transversal / vertical	Síntesis de Contenido
IV. México Próspero	4.5 Democratizar el acceso a los servicios de tele-comunicaciones	FV 6. Reorganizar los procesos de construcción de obras de infraestructura e innovar el complejo información y comunicación	Se reúnen objetivos sobre erradicar corrupción en la obra pública, transparencia y rendición de cuentas, planeación urbana, metropolitana y rural sustentables, desarrollo regional, tecnología y comunicaciones eficientes y seguras, industria, comercio y turismo, infraestructura básica, aeroportuaria, portuaria, ferroviaria, para la salud y la educación, desarrollo humano y social
		FV9. Reorganizar as instituciones para fortalecer una cultura de seguridad ciudadana	Se reúnen objetivos sobre derechos humanos, seguridad, violencia, delincuencia, confianza, instituciones y comunicación eficiente y movilidad
	4.6 Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva	FV1. Regeneración de riquezas a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas, hacia una sociedad equitativa	Se reúnen objetivos sobre erradicación de la pobreza, desarrollo humano sostenible para grupos vulnerables, mejores condiciones de vida y trabajo, desarrollo urbano y regional, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, promoción productiva, competitividad y empleo, información y comunicación
		FV2. Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital-industriales	Se reúnen objetivos sobre crecimiento y productividad, promoción industrial, comercial y turística, desarrollo económico sustentable, zonas económicas especiales, infraestructura de comunicaciones, innovación tecnológica, empleos dignos, empresas seguras, gobierno abierto
		FV 3. Recrear el complejo productivo del sector primario asociado al cuidado del medio ambiente	Se reúnen objetivos sobre la sustentabilidad ambiental del sector primario y agroindustrial, apoyo y modernización de productores, innovación tecno-científica, turismo, adecuación jurídica para conjugar desarrollo y conservación de recursos naturales
		FV 11. Redimensionar la expresión territorial del progreso	Se reúnen objetivos sobre planeación urbana, metropolitana, regional, reactivación económica, agroindustrial, turismo ecológico, cultural, sustentabilidad, gestión integral de riesgos, cambio climático, medio ambiente y recursos naturales, factores ambientales, salud pública, gobernanza
		Esp2. Combate a la pobreza y atención a grupos indígenas	Se reúnen objetivos sobre desarrollo humano sostenible, derechos humanos, grupos vulnerables, marginación, discriminación y violencia, justicia social, transversalidad, servicios básicos, salud, educación, deporte, alimentación, empleo, apoyo y organización de pequeños productores, capacitación, mayores oportunidades
	4.7 Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo	FV2. Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital - industriales	Se reúnen objetivos sobre crecimiento y productividad, promoción industrial, comercial y turística, desarrollo económico sustentable, zonas económicas especiales, infraestructura de comunicaciones, innovación tecnológica, empleos dignos, empresas seguras, gobierno abierto
		FV 3. Recrear el complejo productivo del sector primario asociado al cuidado del medio ambiente	Se reúnen objetivos sobre la sustentabilidad ambiental del sector primario y agroindustrial, apoyo y modernización de productores, innovación tecno-científica, turismo, adecuación jurídica para conjugar desarrollo y conservación de recursos naturales
		Esp2. Combate a la pobreza y atención a grupos indígenas	Se reúnen objetivos sobre desarrollo humano sostenible, derechos humanos, grupos vulnerables, marginación, discriminación y violencia, justicia social, transversalidad, servicios básicos, salud, educación, deporte, alimentación, empleo, apoyo y organización de pequeños productores, capacitación, mayores oportunidades

Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018		Plan Veracruzano de Desarrollo 2016 - 2018	
Meta Nacional Factor Vertical	Objetivo	Factor transversal / vertical	Síntesis de Contenido
IV. México Próspero	4.8 Desarrollar los sectores estratégicos del país	FV2. Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital - industriales	Se reúnen objetivos sobre crecimiento y productividad, promoción industrial, comercial y turística, desarrollo económico sustentable, zonas económicas especiales, infraestructura de comunicaciones, innovación tecnológica, empleos dignos, empresas seguras, gobierno abierto
		FV 3. Recrear el complejo productivo del sector primario asociado al cuidado del medio ambiente	Se reúnen objetivos sobre la sustentabilidad ambiental del sector primario y agroindustrial, apoyo y modernización de productores, innovación tecno-científica, turismo, adecuación jurídica para conjugar desarrollo y conservación de recursos naturales
		FV 11. Redimensionar la expresión territorial del progreso	Se reúnen objetivos sobre planeación urbana, metropolitana, regional, reactivación económica, agroindustrial, turismo ecológico, cultural, sustentabilidad, gestión integral de riesgos, cambio climático, medio ambiente y recursos naturales, factores ambientales, salud pública, gobernanza
	4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica	FV2. Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital - industriales	Se reúnen objetivos sobre crecimiento y productividad, promoción industrial, comercial y turística, desarrollo económico sustentable, zonas económicas especiales, infraestructura de comunicaciones, innovación tecnológica, empleos dignos, empresas seguras, gobierno abierto
		FV 6. Reorganizar los procesos de construcción de obras de infraestructura e innovar el complejo información y comunicación	Se reúnen objetivos sobre erradicar corrupción en la obra pública, transparencia y rendición de cuentas, planeación urbana, metropolitana y rural sustentables, desarrollo regional, tecnología y comunicaciones eficientes y seguras, industria, comercio y turismo, infraestructura básica, aeroportuaria, portuaria, ferroviaria, para la salud y la educación, desarrollo humano y social
		FV9. Reorganizar las instituciones para fortalecer una cultura de seguridad ciudadana	Se reúnen objetivos sobre derechos humanos, seguridad, violencia, delincuencia, confianza, instituciones y comunicación eficiente y movilidad
	4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país	FV2. Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital - industriales	Se reúnen objetivos sobre crecimiento y productividad, promoción industrial, comercial y turística, desarrollo económico sustentable, zonas económicas especiales, infraestructura de comunicaciones, innovación tecnológica, empleos dignos, empresas seguras, gobierno abierto
		FV3. Recrear el complejo productivo del sector primario asociado al cuidado del medio ambiente	Se reúnen objetivos sobre la sustentabilidad ambiental del sector primario y agroindustrial, apoyo y modernización de productores, innovación tecno-científica, turismo, adecuación jurídica para conjugar desarrollo y conservación de recursos naturales
		FV11. Redimensionar la expresión territorial del progreso	Se reúnen objetivos sobre planeación urbana, metropolitana, regional, reactivación económica, agroindustrial, turismo ecológico, cultural, sustentabilidad, gestión integral de riesgos, cambio climático, medio ambiente y recursos naturales, factores ambientales, salud pública, gobernanza
		Esp2. Combate a la pobreza y atención a grupos indígenas	Se reúnen objetivos sobre desarrollo humano sostenible, derechos humanos, grupos vulnerables, marginación, discriminación y violencia, justicia social, transversalidad, servicios básicos, salud, educación, deporte, alimentación, empleo, apoyo y organización de pequeños productores, capacitación, mayores oportunidades

(Concluye)

Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018		Plan Veracruzano de Desarrollo 2016 - 2018	
Meta Nacional Factor Vertical	Objetivo	Factor transversal / vertical	Síntesis de Contenido
IV. México Próspero	4.11 Aprovechar e potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país	FV1. Regeneración de riquezas a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas, hacia una sociedad equitativa	Se reúnen objetivos sobre erradicación de la pobreza, desarrollo humano sostenible para grupos vulnerables, mejores condiciones de vida y trabajo, desarrollo urbano y regional, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, promoción productiva, competitividad y empleo, información y comunicación
		FV2. Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital - industriales	Se reúnen objetivos sobre crecimiento y productividad, promoción industrial, comercial y turística, desarrollo económico sustentable, zonas económicas especiales, infraestructura de comunicaciones, innovación tecnológica, empleos dignos, empresas seguras, gobierno abierto
		FV5. Redefinir y reforzar las potencialidades turísticas del Estado	Se reúnen objetivos sobre valorar acervo natural, artístico y cultural, circuitos regionales, turismo ecológico y de aventura, contexto nacional e internacional, política pública, servicios e infraestructura turística

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018 (SEFIPLAN 2017) y PND 2013 - 2018.

Conclusión: El PVD 2016 - 2018, contiene factores transversales y verticales que atienden específicamente los temas relacionados con la economía del país, ya se trate de zonas económicas, promoción del empleo, sector agropecuario y turístico, a fin de atacar las necesidades detectadas para lograr un desarrollo en la macro-economía estatal. Se observa una relación directa de la temática a seguir para el logro de los objetivos de la Meta Nacional.

Tabla 26

Correspondencia de la Meta México con Responsabilidad Global con el PVD 2016 - 2018

(Continúa)

Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018		Plan Veracruzano de Desarrollo 2016 - 2018	
Meta Nacional Factor Vertical	Objetivo	Factor transversal / vertical	Síntesis de contenido
V. México con Responsabilidad Global	5.1 Ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo	FV2. Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital - industriales	Se reúnen objetivos sobre crecimiento y productividad, promoción industrial, comercial y turística, desarrollo económico sustentable, zonas económicas especiales, infraestructura de comunicaciones, innovación tecnológica, empleos dignos, empresas seguras, gobierno abierto
		FV3. Recrear el complejo productivo del sector primario asociado al cuidado del medio ambiente	Se reúnen objetivos sobre la sustentabilidad ambiental del sector primario y agroindustrial, apoyo y modernización de productores, innovación tecno-científica, turismo, adecuación jurídica para conjugar desarrollo y conservación de recursos naturales
		FV 5. Redefinir y reforzar las potencialidades turísticas del Estado	Se reúnen objetivos sobre valorar acervo natural, artístico y cultural, circuitos regionales, turismo ecológico y de aventura, contexto nacional e internacional, política pública, servicios e infraestructura turística

Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018		Plan Veracruzano de Desarrollo 2016 - 2018	
Meta Nacional Factor Vertical	Objetivo	Factor transversal / vertical	Síntesis de contenido
V. México con Responsabilidad Global	5.2 Promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural	FT4. Redefinir la comunicación social y propaganda	Se reúnen objetivos sobre derecho a la información, participación ciudadana para gobernabilidad democrática, ampliación y modernización de la comunicación social, transparencia y profesionalismo
		FV2. Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital - industriales	Se reúnen objetivos sobre crecimiento y productividad, promoción industrial, comercial y turística, desarrollo económico sustentable, zonas económicas especiales, infraestructura de comunicaciones, innovación tecnológica, empleos dignos, empresas seguras, gobierno abierto
		FV 5. Redefinir y reforzar las potencialidades turísticas del Estado	Se reúnen objetivos sobre valorar acervo natural, artístico y cultural, circuitos regionales, turismo ecológico y de aventura, contexto nacional e internacional, política pública, servicios e infraestructura turística
	5.3 Reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva	FV2. Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital - industriales	Se reúnen objetivos sobre crecimiento y productividad, promoción industrial, comercial y turística, desarrollo económico sustentable, zonas económicas especiales, infraestructura de comunicaciones, innovación tecnológica, empleos dignos, empresas seguras, gobierno abierto
		FV3. Recrear el complejo productivo del sector primario asociado al cuidado del medio ambiente	Se reúnen objetivos sobre la sustentabilidad ambiental del sector primario y agroindustrial, apoyo y modernización de productores, innovación tecno-científica, turismo, adecuación jurídica para conjugar desarrollo y conservación de recursos naturales
	5.4 Velar por los interesados de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional	FT1. Reforzar el estado de derecho y la equidad de género, minorías y cuidado de familias	Se reúnen objetivos sobre legalidad, estado de derecho, certeza jurídica, leyes y normas, equidad de género, igualdad, derechos humanos, grupos vulnerables, información, comunicación y ciudadanía

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018 (SEFIPLAN 2017) y PND 2013 - 2018.

Conclusión: México cuenta con una situación territorial privilegiada, en economía, turismo y recursos naturales, sin embargo requiere de programas y acciones que impulsen y difundan lo que es el país, objetivos claramente descritos en la Meta Nacional 5 y posicionarlo a nivel internacional, considerando el comercio, la productividad y resguardando los derechos de los mexicanos en el extranjero y vigilando los de los extranjeros en el país, situaciones que el PVD 2016 - 2018 en sus factores transversal 1 y 2, verticales 2,3,5 y en el Programa Especial 1 Anticorrupción consideran como acciones de relevancia tanto para la entidad veracruzana como para el país.

Tabla 27

Correspondencia de Estrategias Transversales con el PVD 2016-2018

Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018	Plan Veracruzano de Desarrollo 2016 - 2018	
Objetivo transversal	Factor transversal / vertical	Síntesis de contenido
Democratizar la productividad	FT2. Renovar la gobernanza, la participación ciudadana y la competitividad gubernamental	Se reúnen objetivos sobre transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, responsabilidad social, gobernanza, mejora administrativa y gestión pública de calidad
	FV1. Regeneración de riquezas a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas, hacia una sociedad equitativa	Se reúnen objetivos sobre erradicación de la pobreza, desarrollo humano sostenible para grupos vulnerables, mejores condiciones de vida y trabajo, desarrollo urbano y regional, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, promoción productiva, competitividad y empleo, información y comunicación
Democratizar la productividad	FV3. Recrear el complejo productivo del sector primario asociado al cuidado del medio ambiente	Se reúnen objetivos sobre la sustentabilidad ambiental del sector primario y agroindustrial, apoyo y modernización de productores, innovación tecno-científica, turismo, adecuación jurídica para conjugar desarrollo y conservación de recursos naturales
	FV11. Redimensionar la expresión territorial del progreso	Se reúnen objetivos sobre planeación urbana, metropolitana, regional, reactivación económica, agroindustrial, turismo ecológico, cultural, sustentabilidad, gestión integral de riesgos, cambio climático, medio ambiente y recursos naturales, factores ambientales, salud pública, gobernanza.
Gobierno cercano y moderno	FT1. Reforzar el estado de derecho y reorganizar a las instituciones para fortalecer la seguridad ciudadana	Se reúnen objetivos sobre erradicación de la pobreza, desarrollo humano sostenible para grupos vulnerables, mejores condiciones de vida y trabajo, desarrollo urbano y regional, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, promoción productiva, competitividad y empleo, información y comunicación
	FT2. Renovar la gobernanza, la participación ciudadana y la competitividad gubernamental	Se reúnen objetivos sobre transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, responsabilidad social, gobernanza, mejora administrativa y gestión pública de calidad
	FT3. Reorganizar las finanzas públicas	Se reúnen objetivos sobre orden, eficiencia y control del gasto, transparencia y rendición de cuentas, manejo legal de las finanzas para el desarrollo estatal
	FT4. Redefinir la comunicación social y propaganda	Se reúnen objetivos sobre derecho a la información, participación ciudadana para gobernabilidad democrática, ampliación y modernización de la comunicación social, transparencia y profesionalismo
Perspectiva de género	FT1.- Reforzar el estado de derecho y reorganizar a las instituciones para fortalecer la seguridad ciudadana	Se reúnen objetivos sobre erradicación de la pobreza, desarrollo humano sostenible para grupos vulnerables, mejores condiciones de vida y trabajo, desarrollo urbano y regional, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, promoción productiva, competitividad y empleo, información y comunicación

Fuente: Elaboración PROGOB con base en el PVD 2016 - 2018 (SEFIPLAN 2017) y PND 2013 - 2018.

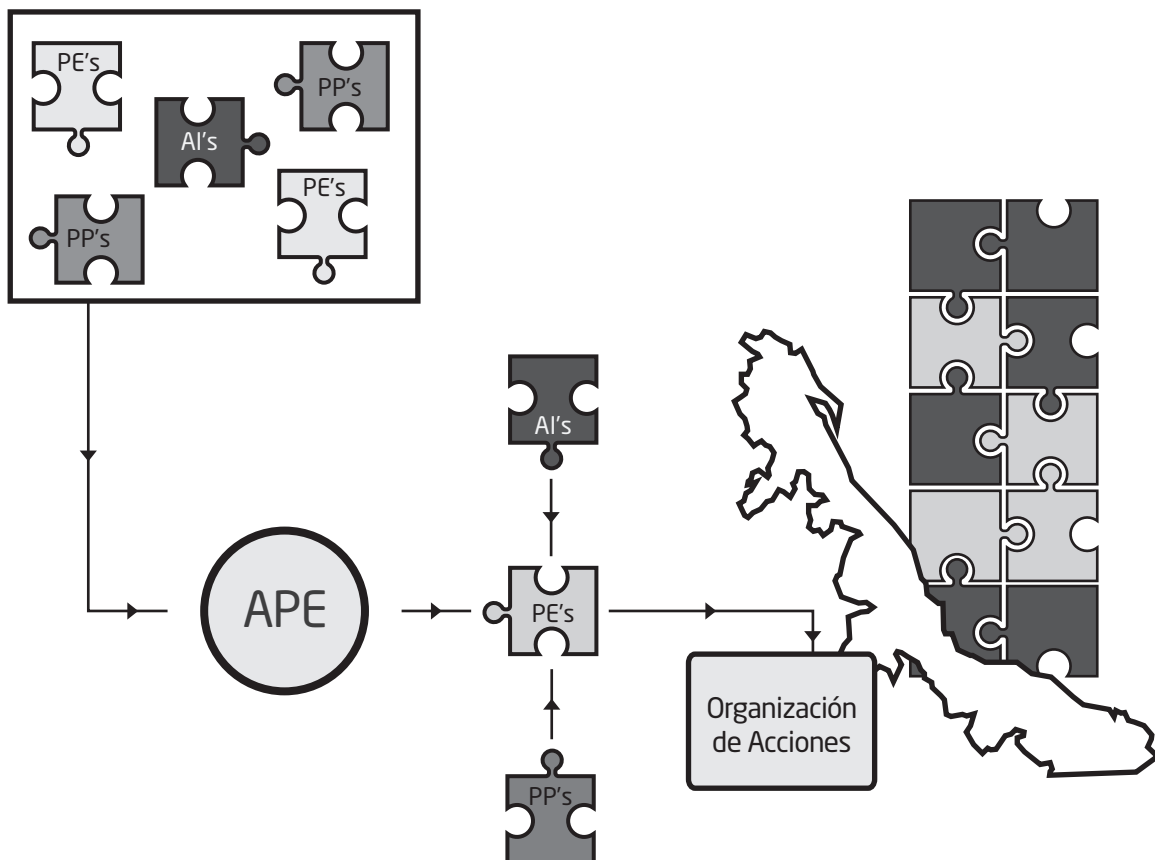
Conclusión: En los contenidos de los cuatro factores transversales, el vertical 11 y el programa de Anticorrupción que derivan del PVD 2016 - 2018, se establece una sinergia natural con las Estrategias Transversales del PND 2013 - 2018. Los temas que se abordan principalmente en ambos planes son de gobernanza, género, finanzas públicas, transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y anticorrupción principalmente.

3.3 Incidencia de acciones

Para los efectos de este trabajo, se interpreta como incidencia el volumen de acciones que un elemento de referencia puede reunir como sitio de ligas o vinculaciones, sean estas PP's, AI's o PE's que de manera directa o indirecta guardan relación con el objetivo que plantea el elemento. Esto sig-

nifica que, habiendo elaborado todo el esquema de análisis descrito en apartados anteriores, y la base de datos donde se organizan los resultados del mismo, se está en posibilidades de cruzar la información registrada para obtener la cantidad de acciones que se asocian o inciden en los distintos elementos de la estructura (Figura 16).

Figura 16
Incidencia de acciones



Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

3.3.1 Acciones en los elementos del PVD

Con la información entregada se conformó una base de datos que permitió su organización e identificación por Dependencia, por Programa Estatal, por Factor Transversal o Vertical y por Compromiso, teniendo como criterio de análisis integrador, que una misma acción puede vincularse o incidir en el cumplimiento o apoyo de dos o más factores, de acuerdo con las características de la acción y a su objetivo, con lo que podría resultar a su vez que incide en dos o más compromisos.

Es así como la suma de las acciones contenidas en PP's, AI's y PE's, permite conocer la gestión que cada una de las dependencias y entidades realizan para dar cumplimiento a los Compromisos Ejecutivos, a los Factores Transversales y Verticales y a los Programas Estatales y Especiales. Con la visualización integral de este registro de la gestión gubernamental a través de la organización de las acciones, es posible visualizar la intensidad del trabajo administrativo que realiza la APE en los distintos sectores, permitiendo también encontrar las debilidades o elementos que presentan una menor atención institucional y que, por lo tanto, requieren de una reorientación programática.

Esta estrategia también permite visualizar las acciones que se realizan día a día en la APE, independientemente del lugar o función administrativa encomendada, y que tiene un impacto positivo o negativo, mayor o menor, en los resultados que se ofrecen a la ciudadanía como usuarios o beneficiarios directos.

3.3.2 Acciones en los elementos del PND 2013-2018

El trabajo desarrollado es un proceso que involucra la alineación conceptual de los objetivos específicos de cada uno de PP's, AI's y PE's, que en suma todos estos elementos conforman la operación de la gestión pública.

Bajo este procedimiento se alinearon los PP's, AI's y PE's que fueron entregados por las dependencias y entidades, identificando también al Programa Estatal y/o Especial en el que inciden cada una de estas acciones.

En el caso específico de los PP's, se identificaron componentes y actividades que lo conforman analizando sus objetivos, lo que facilitó identificar el ámbito de competencia en el que inciden.

Respecto a las AI's, se analizó directamente el objetivo, estableciendo el ámbito de competencia en el que incide.

En el caso de los PE's, el análisis considera tanto el objetivo como la información del alcance/impacto, lo cual permitió establecer la coincidencia con objetivos contenidos en Programas Estatales y Especiales, así como la relación con la Síntesis de Contenido de Factores Transversales y Verticales, y con la Imagen-Objetivo determinada para los nueve Compromisos Ejecutivos.

La característica principal del análisis y organización radica en no limitarlo a una identificación o cuantificación de los elementos que integran los compromisos. Esto conlleva a categorizar los datos relevantes del objetivo en cuestión y, con base en la aplicación de este análisis cualitativo de los elementos, se obtiene un contenido manifiesto del concepto general a cubrir por cada uno de los nueve Compromisos Ejecutivos.

La organización de los objetivos de PP's, AI's y PE's que las dependencias y entidades de la APE ejecutan y su vinculación con los nueve compromisos que derivan del PVD, establece las ligas de interacción entre ellos, permitiendo reconocer los impactos potenciales o los vínculos existentes en la gestión que cada una de las dependencias y entidades realizan para su cumplimiento, interconectando en ese lazo lo establecido en los programas Estatales y Especiales.



Este procedimiento establece la sinergia existente y la relación o asociación mediante la comparación con los objetivos y estrategias que deben llevarse a cabo en las dependencias y entidades de la APE, de acuerdo con lo establecido en los Programas Estatales y Especiales vigentes, así como con las Metas Nacionales y Estrategias Transversales del PND.

Asimismo, lo que suceda en nuestra entidad, no sólo impacta en el cumplimiento de los planes y programas estatales, ni tiene como base exclusiva políticas públicas regionales o estatales. Buena parte de los recursos públicos que se aplican en los programas, actividades y proyectos que se han registrado en este trabajo, provienen de fondos federales, ejercidos bajo normas federales, debiendo rendir cuentas ante la federación.

Es por ello que la planificación estatal se concibe alineando sus objetivos y estrategias a las metas y objetivos de los

planes nacionales. PP's, AI's y PE's se conciben y diseñan bajo un esquema que se vincula con los objetivos, factores y metas nacionales.

Habiendo vinculado los elementos del PND, con los elementos del PVD, se procedió a alinear las acciones gubernamentales del Estado y organizarlas de acuerdo con su correspondencia nacional, obteniendo un esquema donde se visualiza la vinculación existente entre el PVD 2016 - 2018 y su alineación al PND 2013 - 2018.

Mediante este esquema, es posible establecer la incidencia de las acciones gubernamentales a través de la sumatoria de PP's, AI's y PE's que se registraron como ligados, o alineados con los factores o metas que estructuran el PND observándose de qué manera y con qué intensidad se participa en el desarrollo nacional como ente público.

3.4 *növus data*: Laboratorio de los Grandes Datos del Gobierno de Veracruz

3.4.1 Modelo de *növus data*

növus data es una plataforma digital, una estrategia para el gobierno que tiene como objetivo aprovechar al máximo el uso de las TIC's en la integración de la información de las dependencias y entidades de la APE, para coadyuvar a transparentar la función pública. La propuesta para este reto se materializa en la plataforma digital *növus data*: Laboratorio de los Grandes Datos del Gobierno de Veracruz, que la PROGOB ha diseñado para uso de los ciudadanos, donde se encontrarán bases de datos públicas y privadas, gubernamentales, científicas, sociales, entre otras.

Además, *növus data* es un proyecto que fue sometido al concurso "Cuéntanos tu experiencia IDBx"¹ organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y fue seleccionado de entre más de 5,000 propuestas. Por ello, el proyecto ha sido ejecutado e implementado en novusdata.gob.mx.

Resulta un imperativo del Gobierno del Cambio, actualizado y propositivo, asumir que los procesos y métodos de la gobernanza, la transparencia y el flujo de información deben innovarse para ofrecer a los ciudadanos la mayor cantidad de información posible, de una manera accesible y organizada. Por lo cual, *növus data* permitirá ofrecer permanentemente un espacio de información actualizada y actualizable, de datos gubernamentales. El propósito también es que se convierta en un referente de consulta con aplicación de Big Data, donde se ofrezcan distintos tipos de infoexperiencias y técnicas accesibles de visualización de datos del Estado.

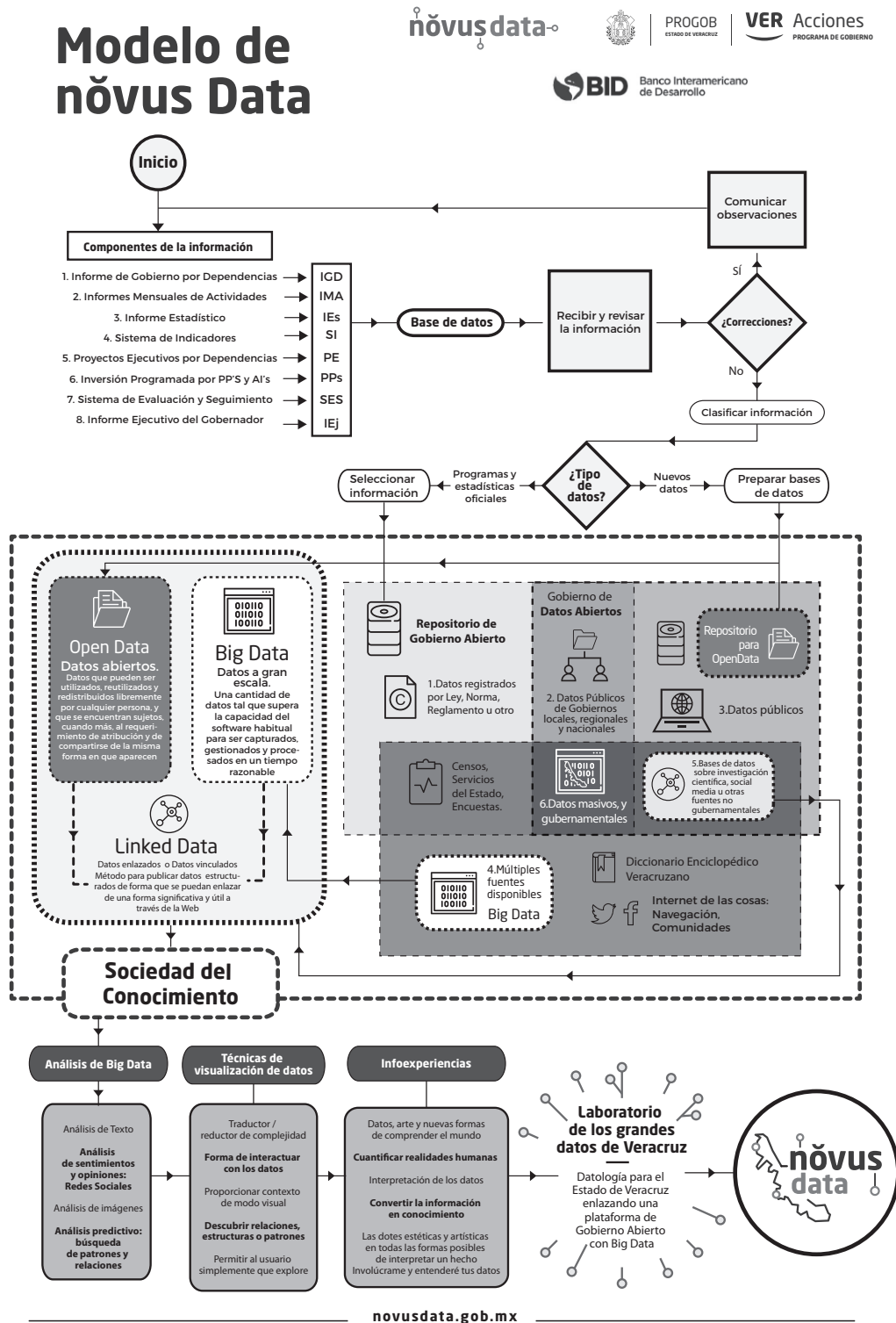
La atmósfera del Modelo de la plataforma digital *növus data* (Figura 17) se integra por varios componentes de información que se clasifican en nuevos datos y en programas y estadísticas oficiales para alimentar dos repositorios: Gobierno Abierto y Datos Abiertos. Estos repositorios se enlazan con fuentes disponibles de datos a gran escala mediante el Internet de las Cosas (IoT) como la gran red que interconecta incluso lo cotidiano, potenciando el poder del Internet para consolidar una necesaria sociedad del conocimiento que hará posible competir frente a los desafíos y oportunidades del momento actual del Estado de Veracruz.

La realización exitosa de este modelo también requiere de crear en el público una imagen sólida y recordable, que hable de la entidad y de sus valores. Por ello, fue necesaria la creación de una identidad gráfica institucional, con los mismos elementos visuales, como: símbolo, logotipo, colores institucionales, en los canales y medios con los que la plataforma establezca relación con la población veracruzana.

Sin embargo, el uso de sus elementos gráficos y su repetición fueron aplicados de acuerdo con los criterios de la identidad institucional para lograr que su impacto influya en las acciones del receptor. Es así como se hizo indispensable la unificación de criterios lingüísticos y gráficos mediante un Manual de Identidad Gráfica con las pautas para el uso y aplicaciones de los elementos y signos que conforman la identidad gráfica institucional. Así, el correcto uso de éste será determinante para la consolidación de una imagen institucional congruente con los objetivos y la orientación del Gobierno del Cambio.

¹ IDB—Inter-American Development Bank—BID

Figura 17
Modelo de la plataforma digital nõvus data



Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

Figura 18
Logotipo de nõvus data



Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

3.4.2 Imagen e identidad

El emblema de nõvus data denota la acción de innovar e informar del Estado de Veracruz, representada por un mapa estilizado y la conexión en forma de círculo, que a su vez simboliza la tecnología como base de la plataforma digital, especialmente en un marco de transparentar la función pública (Figura 18).

El gráfico de nõvus data acompaña la marca y el nombre del Laboratorio de los Grandes Datos del Gobierno de Veracruz en una tipografía que denota ante todo rectitud

y solidez, elementos indispensables para generar congruencia entre los códigos gráficos y la orientación del laboratorio, acorde con sus principios rectores de identidad, origen, certeza, eficiencia, objetividad, desarrollo, sustentabilidad, visión, transparencia e innovación.

El logotipo está compuesto por un símbolo o imagotipo, la marca, el nombre completo del Laboratorio de los Grandes Datos del Gobierno de Veracruz y la replicación del símbolo de interfaz de conexiones de nodos de círculos conectados por líneas.



3.4.3 Consultas y visualizaciones gráficas

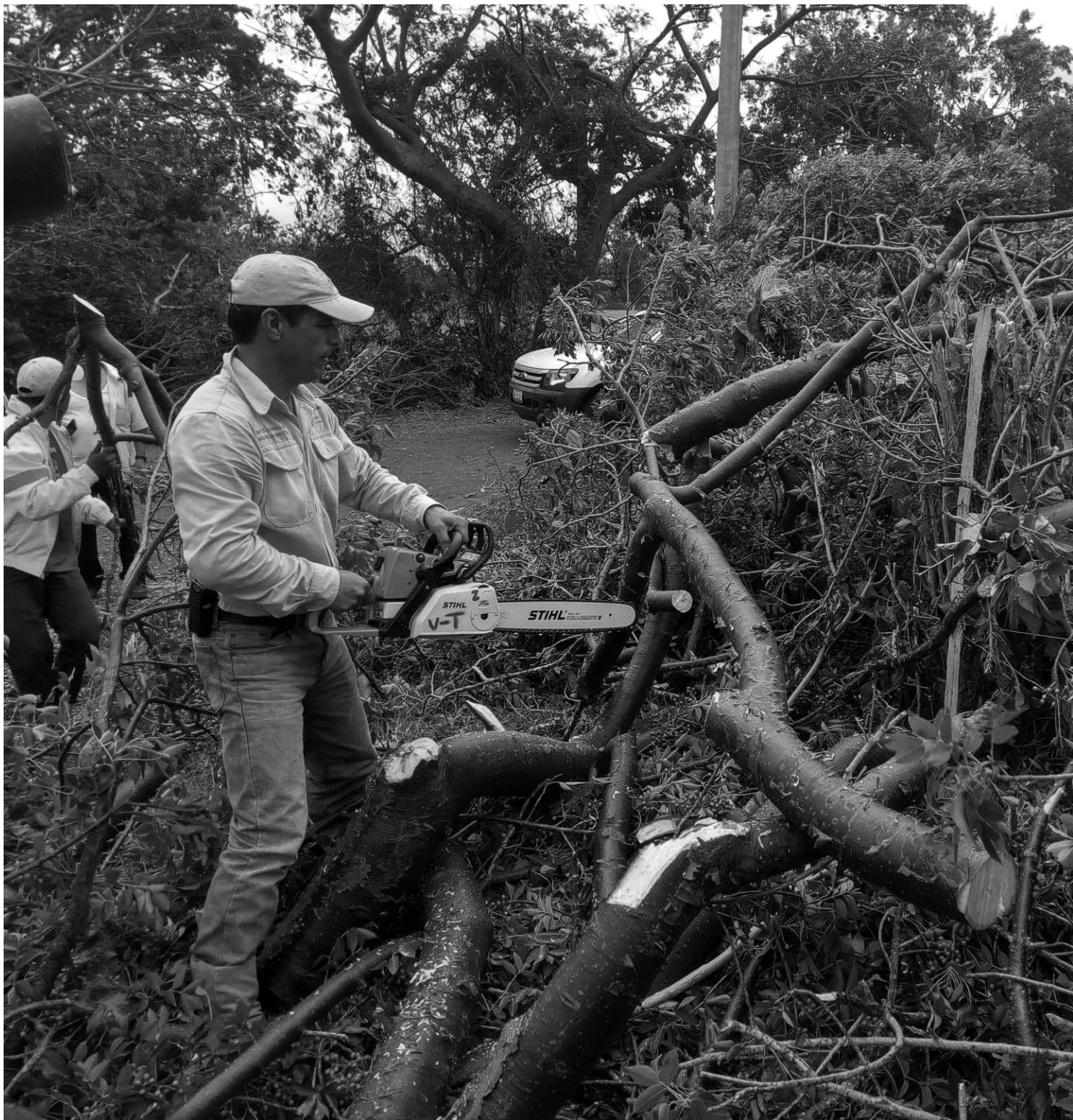
Así como el pensamiento estadístico y la recopilación de datos en los diferentes escenarios crecieron en el último siglo, también el empleo de técnicas de **visualización de datos** ha revolucionado para extraer datos de manera gráfica y comprensible. Esto se debe al desarrollo reciente de las TIC's, que han potenciado la creación exponencial de los datos, reivindicando avances en las tecnologías y en las técnicas de visualización de gráficos.

Las técnicas de visualización de datos brindan simplificaciones de los datos extraídos, que suelen mostrar relaciones entre diversas variables para ayudar en la toma de decisiones basadas en la evidencia. Es una forma de convertir fragmentos y piezas de fuentes de datos más grandes en información asimilable. Y aún más importante

es considerar que el uso eficaz de gráficos efectivos son una forma de comunicación, que proporciona información con mayor profundidad sobre datos y relaciones más complejas, los cuales deberán presentarse de una manera que sea comprensible y agradable desde el punto de vista estético. Los gráficos eficaces son fáciles de leer y representan los mensajes clave con claridad. Cuando se habla de visualización de datos, se habla de transformar información en conocimiento.

Los resultados del proceso de la Organización de las Acciones Gubernamentales se presentan en el siguiente capítulo mediante tablas y gráficos, cuya visualización queda disponible en la plataforma digital *nóvus data*: Laboratorio de los Grandes Datos del Gobierno de Veracruz, estableciendo la pauta para aprovechar el poder del uso de visualizaciones gráficas al ilustrar los resultados de este trabajo.

Acciones de la APE y su incidencia



En este cuarto apartado se presentan los resultados de la cuantificación de las acciones gubernamentales, a partir de lo cual se pueden desarrollar distintos tipos de análisis o interpretaciones de las cantidades y de los conceptos involucrados.

Para tal efecto, han sido organizadas presentando los datos del conjunto sumatorio y por las cantidades existentes de cada una de ellas (PP's, AI's, PE's); para el cruce de información se han elaborado distintos tipos de cuadros o gráficos para facilitar su apreciación de acuerdo a las diversas agrupaciones realizadas, dependiendo de las variables que estructuran este trabajo, a saber:

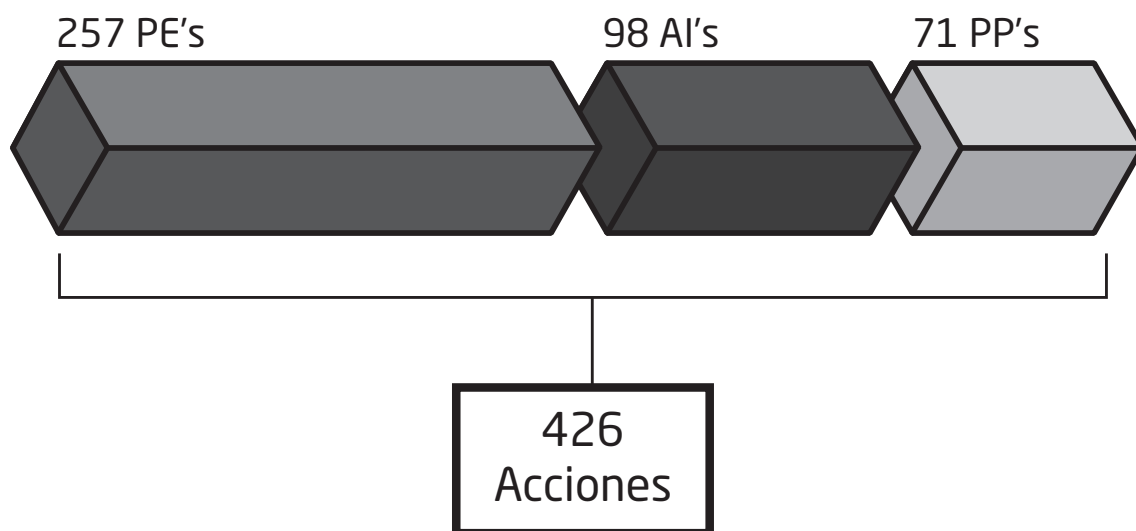
- Dependencia/Entidad
- Factores Transversales y Factores Verticales del PVD

- Programas Especiales del PVD
- Compromisos Ejecutivos del PVD
- Metas Nacionales y Estrategias Transversales del PND.

4.1 Acciones gubernamentales en ejecución

De manera general, la Figura 19 ilustra que el conjunto de acciones ejecutadas en la presente administración suma un total de 426 unidades, clasificadas en 98 AI's, 71 PP's y 257 PE's, observándose una cantidad significativamente mayor de acciones tipo Proyectos Ejecutivos, cuya explicación se abordará más adelante por los registros que la SIOP ha presentado.

Figura 19
Acciones gubernamentales
agrupadas en AI's, PP's y PE's



Fuente: Elaboración PROGOB, 2017 con datos entregados por las dependencias/entidades.

Una primera revisión se realiza con características de los nombres de las acciones, AI's, PP's y PE's , destacando los que hacen énfasis en la palabra Veracruz (Figura 20), como señaladamente se identifica el PP denominado Veracruz Comienza Contigo encabezado por la SEDESOL y el PP identificado como Veracruz competitivo desarrollado por la SEDECOP; así mismo se encuentra el PE Veracruz está de Vuelta en la CDMX que impulsa la Oficina del Gobernador en la sede de la representación estatal de la capital nacional.

Además se registran las AI's, PP's y PE's siguientes:

- Rescatando los Sabores y Aromas de Veracruz y Productividad Sustentable
- Diseño, desarrollo y operación de un Observatorio Turístico para el Estado de Veracruz
- Estrategia Integral de Competitividad para los Destinos Turísticos Seleccionados y Pueblos Mágicos del Estado de Veracruz
- Plan Estratégico de Señalamiento Turístico de Veracruz
- Proyecto Ejecutivo Villa del Mar, Veracruz
- Rescate del World Trade Center de Veracruz
- Acciones Específicas de Promoción para Veracruz
- Campaña de Promoción Turística de Veracruz
- Reforzamiento de la Niñez Veracruzana
- Compra Veracruzano: Piensa Global Consume Local Mercado Virtual "Compra Veracruzano"
- Compra Veracruzano: Piensa Global Consume Local Expo "Compra Veracruzano"
- Aromas y sabores de Veracruz, Miel de abeja
- Rescate a los aromas y sabores de Veracruz "Café"
- Rescate a los aromas y sabores de Veracruz "Cítricos"
- Rescate a los aromas y sabores de Veracruz "Tabaco"
- Rescate a los aromas y sabores de Veracruz "Vainilla"
- Desarrollo del Complejo Citrícola Veracruzano
- Establecimiento y Desarrollo de zona económica especial en el Estado de Veracruz
- Celebración del 25 Aniversario del Acuario de Veracruz
- Proyecto Ejecutivo para el Puerto Petrolero de Alvarado, Veracruz
- Agendas sectoriales de cambio climático del Estado de Veracruz
- Validación de las ZE de Veracruz Boca de Río, Acayucan, Minatitlán, Coatzacoalcos, Poza Rica y la inclusión de Tuxpan, como nueva ZM
- Delimitación del sistema de ciudades del Estado de Veracruz
- Implementación del Sistema Integral de Administración Financiera del Estado de Veracruz, Versión 2.0
- Operación del Centro de Información Estadística y Geografía del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Atender las solicitudes y/o peticiones de los migrantes veracruzanos y sus familias
- Primera gira estatal de danzoneros y soneros veracruzanos
- Construcción de 6 Centros Integrales de Justicia Penal en el Estado de Veracruz
- Promoción de la riqueza histórica de Veracruz
- Difusión de la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz en medios electrónicos.
- Asesoría a Unidades de Género, de acuerdo al seguimiento del Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018
- Proyecto de cooperación descentralizada entre Francia y Veracruz
- Todos a leer en Veracruz
- Jornada Visual en la Representación del Gobierno del Estado de Veracruz

Es de destacarse que dos AI's se encuentran registradas en todas las áreas administrativas de gobierno, porque en todas las dependencias/entidades se están ejecutando la relativa a Igualdad de Género así como la de Atención al Acceso de Información Pública, ambas derivadas de políticas transversales de ejecución obligatoria.

Otro concepto que se encuentra repetidamente en numerosas acciones es el referente a Construcción, siendo característica de las áreas operativas que manejan la obra pública o actividades relacionadas, pudiéndose mencionar las siguientes:

- Figura 20**
Nube de conceptos frecuentes en los nombres de PP's, AI's y PE's



- Proyecto Ejecutivo para la construcción de puente vehicular de acceso al Municipio de Texcatepec (incluye obras complementarias)
- Adecuación y complemento de Proyecto Ejecutivo para la construcción del mercado municipal de Tlapacoyan (etapa de terminación)
- Proyecto Ejecutivo para la construcción del refugio de mujeres en situación de violencia.
- Proyecto Ejecutivo para la construcción de Parque Santa Mónica (cancha de usos múltiples y área de juegos infantiles)
- Proyecto Ejecutivo para la construcción del mercado municipal de Soteapan (etapa de terminación)
- Proyecto Ejecutivo para la adecuación del inmueble que albergara el C-3 Subcentro Veracruz - Boca del Río y Comandancia Regional de la SSP
- Elaboración de notas técnicas de la cartera de Proyectos de la Subsecretaría de Obras Públicas
- Proyecto Ejecutivo para la rehabilitación del boulevard de acceso principal a la cabecera municipal que conforman las calles Moctezuma y Emiliano Zapata, Tatahuicapan
- Proyecto Ejecutivo para la construcción de pavimento hidráulico en la calle Hidalgo Centro
- Proyecto Ejecutivo para la construcción de pavimento hidráulico en la localidad Reyixtla
- Proyecto Ejecutivo para la construcción de pavimento hidráulico en la calle principal en la localidad Xochimilco
- Proyecto Ejecutivo para la construcción del sistema de abastecimiento de agua potable en la localidad de Piedra Pinta

Respecto al análisis de los objetivos de las acciones gubernamentales se pudo observar que en las AI's, PP's y PE's pueden distinguirse algunos conceptos que de manera reiterada son utilizados, tales como los conceptos contribuir, ejecución y acciones, que se repiten en una cantidad significativa de objetivos, lo que se verifica con la nube de palabras que resulta de analizar la frecuencia de uso de todos los objetivos de las acciones registradas, como se ilustra en la Figura 21. Nube de conceptos frecuentes en los objetivos de PP's, AI's y PE's, relacionando a continuación algunos de los objetivos mencionados:

- Contribuir en el desarrollo sustentable y sostenible de las zonas indígenas
- Contribuir a incrementar la eficiencia terminal de los niveles y servicios de Educación Básica
- Contribuir a mejorar la calidad y espacios en la vivienda por medio de acciones de mejoramiento
- Contribuir a reducir el rezago que presentan los municipios del Estado en materia de planeación y regulación del ordenamiento territorial y de los asentamientos humanos, así como lo relativo a su fundación, conservación consolidación, mejoramiento y crecimiento mediante la implantación y actualización de los instrumentos de planeación urbana y territorial
- Contribuir a la reinserción social de los adolescentes que se encuentren cumpliendo con medidas sancionadoras
- Contribuir al crecimiento del PIB estatal de las actividades económicas terciarias mediante acciones de promoción y vinculación económica que coadyuven al desarrollo de las MIPyMes



- Contribuir a incrementar la cobertura de atención de adultos mayores de 60 años, mediante la atención médico-asistencial, económica, cultural, recreativa y deportiva para contribuir a mejorar sus niveles de vida
- Contribuir al orden de las finanzas públicas estatales mediante el incremento de los ingresos estatales totales
- Contribuir al desarrollo del Estado de Veracruz mediante el incremento de obras de edificación e infraestructura urbana
- Contribuir a la depuración, profesionalización y especialización de la Policía Estatal a través de la evaluación y capacitación de los elementos policiales
- Contribuir a reducir los Gases Efecto Invernadero y aumentar y transversalizar el tema de Cambio Climático en todas las dependencias del Estado
- Contribuir a mejorar el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas mediante acciones de formación, difusión, promoción y vinculación para acceder su derecho a la igualdad sustantiva y a una vida libre de violencia
- Contribuir en la prevención de enfermedades del rezago asociadas con falta de saneamiento básico, como las transmitidas por vector, infecciosas o parasitarias, mediante capacitación de 6 acciones básicas para la salud (lavado de manos, descacharrización, cloración del agua)
- Contribuir en la reducción de descargas contaminantes a los cuerpos de agua mediante el tratamiento de aguas residuales
- Contribuir a mejorar la calidad de vida y bienestar de las familias veracruzanas vulnerables por ingresos y carencias sociales mediante programas y acciones de desarrollo social
- Contribuir a recuperar la credibilidad y la participación de la ciudadanía veracruzana a través de la difusión de las obras y acciones de la Administración Pública Estatal

- Contribuir a mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas mediante la implementación del Sistema Estatal de Planeación, del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño
- Contribuir a la reducción de casos hospitalizados por dengue en la población que se encuentra en el Estado de Veracruz mediante la realización de acciones preventivas y de control del vector
- Contribuir a la disminución de la tasa de desocupación en el Estado de Veracruz mediante la inserción en el mercado laboral de la población necesitada de empleo
- Contribuir a la prevención, disuasión y disminución de los actos delictivos a través de la ejecución de operativos, basados en un plan estratégico, en apego a la legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos
- Contribuir a incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en el Estado de Veracruz mediante la construcción y obras de infraestructura
- Contribuir a la disminución de la reincidencia delictiva de aquellos hombres y mujeres reclusos en los Centros de Reinserción Social que estuvieron sujetos a una sentencia penal en el Estado de Veracruz mediante el Programa Integral de Reinserción Social
- Contribuir a la prevención de accidentes viales o la minimización de sus efectos, para la vida, la salud y bienes de las personas, así como a la responsabilidad de los usuarios de la vía pública, a través del programa de Tránsito y Seguridad Vial
- Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas de atención prioritaria (rurales y urbanas), municipios de alta y muy alta marginación y población en pobreza extrema mediante obras y acciones de introducción de servicios básicos
- Contribuir a disminuir la ocurrencia de la mortalidad materna en el Estado mediante la atención obstétrica

Figura 21

Nube de conceptos frecuentes en los objetivos de AI's, PP's y PE's



Fuente: Elaboración PROGOB, 2017 con datos entregados por las dependencias/entidades.

4.2 Acciones por dependencia/entidad

En este apartado se presentan los resultados obtenidos del registro y sumatoria del total de la información entregada por las dependencias y entidades respecto de sus AI's, PP's y PE's, debiendo dejar asentado que se detectó que en algunos casos, la información entregada oficialmente por las dependencias y entidades presenta algunas diferencias respecto de la encontrada a partir del cotejo realizado contra la información publicada en las páginas oficiales de transparencia, lo que puede ocasionar que se presenten faltantes o modificaciones en la nomenclatura de algunas de las acciones registradas, circunstancia no imputable a la PROGOB, pues desde la solicitud de la información se precisó que se trabajaría con los datos que entregará cada área.

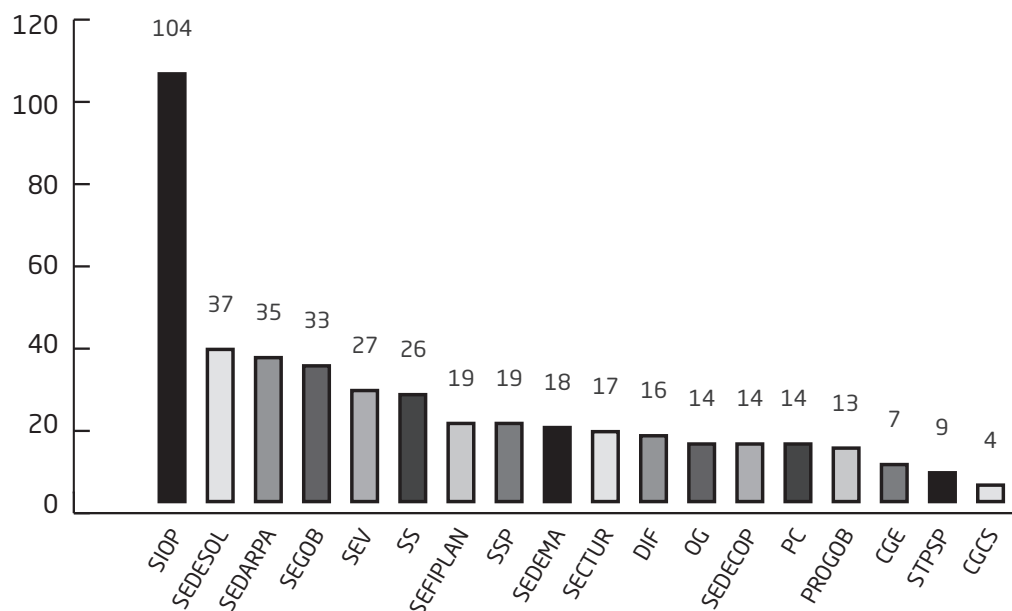
De cualquier manera se aclara que la situación antes descrita no es significativa en cantidad o contenido para modificar

la ruta interpretativa de los resultados obtenidos, por lo que se continuó con el análisis de los datos, bajo la premisa metodológica de revisarlos al cierre del ejercicio presupuestal.

A continuación, la Figura 22 ilustra la cantidad total de acciones que registra cada una de las dependencias o entidades, las cuales han sido ordenadas de forma descendente de acuerdo a la cantidad de acciones que suman.

Como se hace evidente, la SIOP ocupa un diferenciado primer sitio respecto del resto de las secretarías al alcanzar un total de 104 acciones. Esta diferencia es explicable con el cotejo de los datos individuales, encontrándose que es frecuente el registro de dos y hasta tres Proyectos Ejecutivos referentes a una misma obra, separadas por actividades de supervisión, de evaluación y de ejecución de la obra, respondiendo a la dinámica interna del sector a base de proyectos.

Figura 22
Acciones por dependencia/entidad (AI's, PP's y PE's)



Fuente: Elaboración PROGOB, 2017 con datos entregados por las dependencias/entidades.

Respecto de los totales obtenidos por dependencia/entidad, pueden agruparse en tres rangos: entre 26 y 37; entre 13 y 19, y menos de nueve, dejando fuera de rango el caso de la SIOP por las razones antes referidas.

Se distinguen algunas tendencias que refuerzan la dinámica propia de cada dependencia por la naturaleza de sus atribuciones, las cuales pueden clasificarse de manera general en ejecutoras, operativas y de apoyo/normativas. Así se explica que las ejecutoras SIOP, SEDESOL, y SEDARPA presenten una mayor cantidad de acciones, con la excepción de SEGOB que siendo operativa se posiciona en este rango por la cantidad de atribuciones que tiene conferidas.

Dentro del rango de las operativas sobresalen la SEV y la SS por la amplitud en la cobertura de los servicios que ofrecen, cubriendo con sus acciones el total del territorio veracruzano. Enseguida se ubican dependencias como SEDEMA, SSP, SECTUR, SEDECOP, PC y la entidad DIF, que también cuenta con un importante registro de acciones de cobertura estatal. Nuevamente se observa que la SEFIPLAN ocupa un lugar preponderante en este grupo, pues sus atribuciones acompañan las acciones operativas y normativas, además de la función estratégica que realiza con la labor financiera.

El grupo de áreas de apoyo/normativas ocupa los sitios con menor cantidad de acciones, traslapándose en este rango la OG y la PROGOB con una mayor cantidad de acciones, la primera de ella debido las acciones de las áreas operativas adscritas a su estructura, mientras que la se-

gunda por la cantidad de proyectos ejecutivos desarrollados por encargo del gobernador. Comparten el grupo las acciones realizadas por la CGE, la STPSP y la CGCS, todas con funciones de amplia cobertura con el propósito de vigilar, difundir, controlar, comunicar y proteger a ciudadanos, trabajadores y servidores del estado.

A excepción de la SIOP, se distingue la preeminencia de número de los PE's para la conformación del total en el caso de SEDESOL, SEDARPA y SECTUR, cuyos proyectos participan con porcentajes entre el 60 y el 70% del total de las acciones de cada sector, mientras que la suma de los PE's de las 4 secretarías mencionadas reúnen el 61% del total de proyectos de la APE.

La Tabla 28. Acciones gubernamentales por dependencia/entidad despliega la cantidad total de acciones por dependencia/entidad que ya se visualizó de manera global, distinguiendo ahora en tres columnas la cantidad de acciones que se han registrado en cada tipo de acción, es decir que se desglosa para separar la aportación al global de cada una, sea que se trate de PP's, AI's o PE's.

En el registro de AI's, cabe destacar la participación en la contabilidad total de actividades de la SEGOB de manera significativa, seguida en cantidad por SEFIPLAN y SEV, pues con cifras de 16, 10 y 9 respectivamente, suman un total de 35 actividades, lo que significa que solo tres dependencias reúnen el 35.7% de la suma total de todas las dependencias y entidades. El resto de ellas presentan registros iguales o menores a 6 AI's.

Tabla 28

Acciones gubernamentales por dependencia/entidad y tipo de acción

Dependencia/ Entidad	Acciones Gubernamentales			Total
	AI's	PP's	PE's	
SIOP	6	3	95	104
SEDESOL	5	7	25	37
SEDARPA	3	6	26	35
SEGOB	16	1	16	33
SEV	9	5	13	27
SS	5	11	10	26
SEFIPLAN	10	5	4	19
SSP	6	5	8	19
SEDEMA	4	5	9	18
SECTUR	2	3	12	17
DIF	4	7	5	16
OG	5	1	8	14
SEDECOP	4	3	7	14
PC	3	5	6	14
PROGOB	4	0	9	13
CGE	6	0	3	9
STPSP	3	3	1	7
CGCS	3	1	0	4
Total	98	71	257	426

Fuente: Elaboración PROGOB, 2017 con datos entregados por las dependencias/entidades.

Los PP's contabilizados suman un total de 71 acciones, destacando en cuanto número la Secretaría de Salud con 11 programas, seguida de SEDESOL y DIF que ambas registran 7 programas presupuestarios, lo que deja en evidencia la preponderancia presupuestal otorgada a los aspectos de la salud, la asistencia y el bienestar social, pues en estas 3 áreas se agrupa el 35% de los programas de la APE.

En cuanto al registro de PE's reportados por las dependencias/entidades, se contabiliza un total de 257 unidades, de las que solo la SIOP acumula 104, es decir que una sola dependencia desarrolla el 40% de todos los proyectos registrados para este ejercicio, acotando las particularidades de su organización presupuestal.

En segundo sitio se ubican en orden de cantidad la SEDESOL y la SEDARPA, con 25 y 26 proyectos respectivamente, para después encontrarse registros entre 16 y 10 proyectos para 4 áreas y de menos de 10 proyectos en el caso de las restantes 11 dependencias.

Debe precisarse que los Proyectos Ejecutivos se encuentran en una etapa de consolidación administrativa, pues aún no están totalmente definidos en el registro programático oficial; para la mayoría de las dependencias se trata de una situación innovadora de esta administración, al reportar acciones que antes no quedaban incluidas en las opciones administrativas existentes, pues buena parte de ellas no cuenta con asignación presupuestal, sino que se trata de acciones de gestión principalmente.

Hasta aquí se describe el total de las acciones de la gestión gubernamental que se han analizado de manera individual y por dependencias (426 acciones); los siguientes apartados presentan la clasificación de acciones realizada, donde se reúnen las que por la naturaleza de sus objetivos y metas, inciden en los elementos que estructuran el PVD.

El propósito es aclarar la interpretación de resultados específicamente en cuanto a las cifras, asumiendo como criterio de análisis la multiplicidad de impactos que una acción de gobierno puede tener en la atención de problemáticas diferentes pero asociadas.

4.3 Acciones que inciden en los Factores Transversales

El siguiente análisis que se realiza es el que toma como base la vinculación de las acciones gubernamentales con cada uno de los cuatro Factores Transversales del PVD, de acuerdo a los objetivos y metas e indicadores que las estructuran; lo anterior permite dar cuenta de la incidencia de las acciones desarrolladas por la gestión gubernamental en estos elementos.

Del total de 426 acciones gubernamentales, se ha detectado que 204 acciones tienen algún grado de incidencia en los cuatro factores transversales derivados del PVD, lo que significa que en la suma de AI's, PP's y PE's que desarrolla la administración estatal, el 47.88% se vinculan a objetivos relacionados con los esquemas de transversalidad que estructuran el PVD.

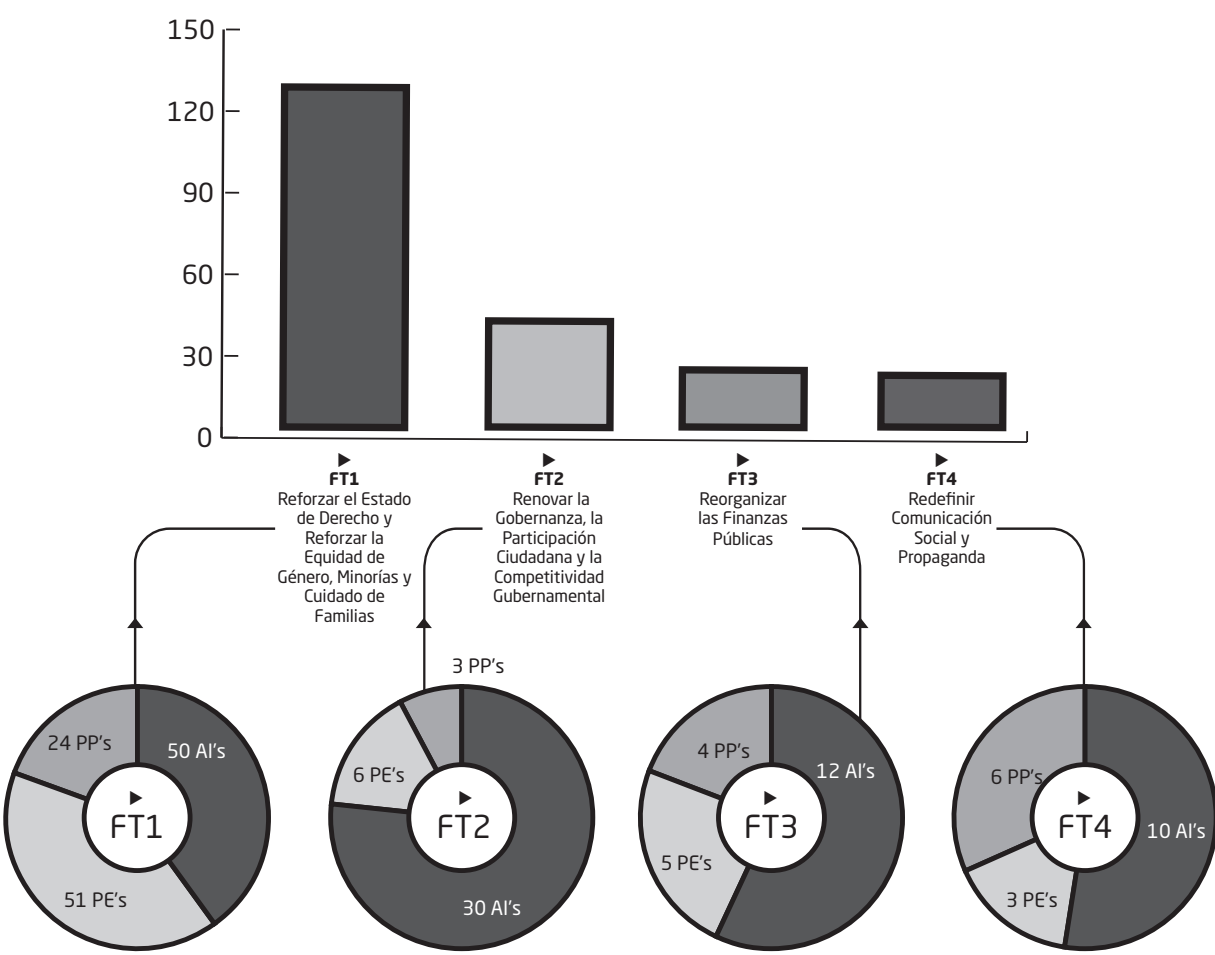
La Figura 23 despliega la distribución de acciones gubernamentales por Factores Transversales, contabilizando

125 que inciden en el FT1; 39 en el FT2, 21 en el FT3 y 19 acciones en el FT4, lo que claramente manifiesta una intención institucional por privilegiar la recuperación del marco jurídico en las acciones de gobierno, acumulando un mayor grado de incidencia de acciones que apoyan el factor que persigue “Reforzar el estado de derecho y Reforzar la Equidad de Género o Minorías y Cuidado de Familias”.

El análisis desagregado por tipo de acciones permite apreciar que son las AI's la principal fuente relacional de incidencia con los factores transversales, ya que el 50% del total de acciones que tienen incidencia corresponden a Actividades Institucionales, al sumar 102 unidades.

De acuerdo a la cantidad de acciones, es el FT2 el segundo lugar, toda vez que suma un total de 39 acciones que inciden para su atención, mientras que el FT3 reúne 21 y el FT4 suma 19 acciones, por de factores transversales que deben ser reforzados desde la acción pública para lograr alcanzar los objetivos planteados.

Figura 23
Tipo de acciones que inciden en los FT's



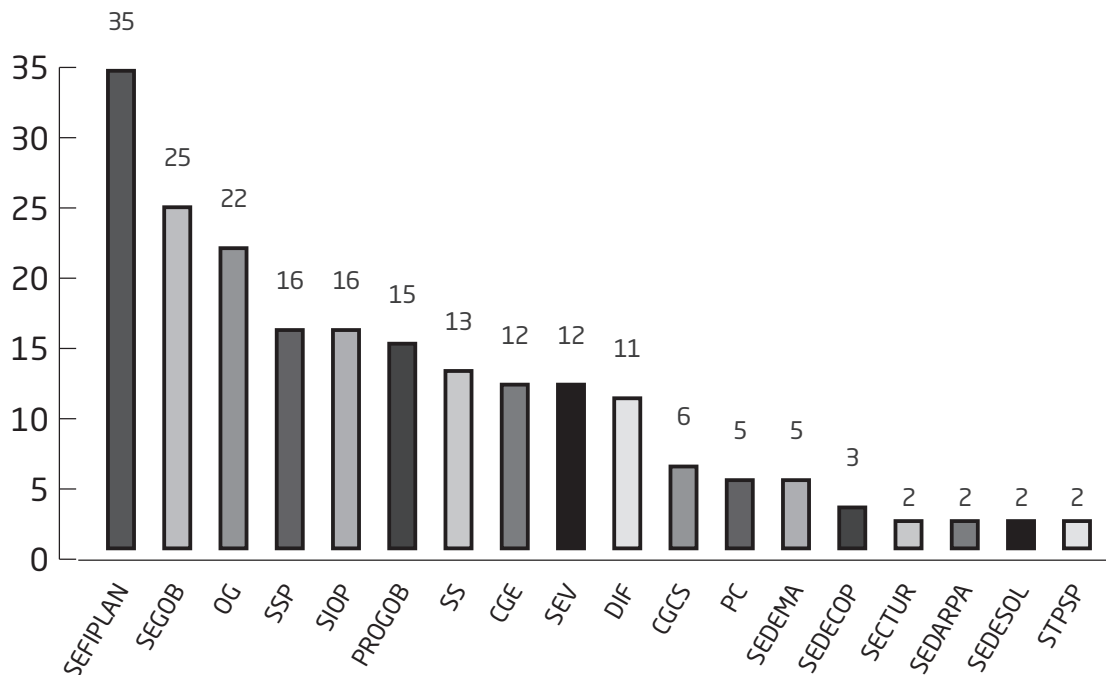
Factores transversales	Tipo de acción			Total
	AI's	PP's	PE's	
Reforzar el Estado de Derecho y Reforzar la Equidad de Género, Minorías y Cuidado de Familias (FT1)	50	24	51	125
Renovar la Gobernanza, la Participación Ciudadana y la Competitividad Gubernamental (FT2)	30	3	6	39
Reorganizar las Finanzas Públicas (FT3)	12	4	5	21
Redefinir Comunicación Social y Propaganda (FT4)	10	6	3	19
Total	102	37	65	

Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

Como se ilustra en la Figura 24 que presenta en orden descendente la cantidad de acciones por dependencia/entidad que inciden en los FT's, la SEGOB ocupa un diferenciado primer sitio respecto del resto de las secretarías al alcanzar un total de 35 acciones. Enseguida se colocan las acciones de la SEFIPLAN y la SSP que arrojan un total de 25 y 22 acciones respectivamente.

Es de resaltarse que el 40% del total de las acciones que inciden en los factores transversales son ejecutadas por tres dependencias, que son la SEGOB, la SEFIPLAN y la SSP, lo que resulta coherente desde el punto de vista administrativo, pues se trata de las cabezas sectoriales de los temas que estructuran la transversalidad de las acciones de gobierno.

Figura 24
Acciones que inciden en los FT's por dependencia/entidad



Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

Para obtener una visualización más detallada de la forma como se integra la participación de las acciones de las dependencias/entidades, en la Tabla 29 se despliegan por tipo de acción las cantidades que aportan cada una de las secretarías.

Se destaca que para el FT1 la SEGOB registra 14 AI's y 16 PE's; para el FT2 sobresale la CGE que registra cinco AI's y

tres PE's, seguida de la PROGOB, SEFIPLAN y SSP que cuentan con tres AI's cada una; en el FT3 se registran nueve AI's que corresponden a la SEFIPLAN junto con cuatro PP's y cuatro PE's. El FT4 es el factor que presenta la menor cantidad de acciones que inciden en su desarrollo con un total de 19 acciones ejecutadas por 9 secretarías, de las que 10 corresponden a AI's, 6 acciones son PP's y las 3 acciones restantes derivan de PE's.

Tabla 29

Tipo de acciones que inciden en los FT's por dependencia/entidad

Dependencia /Entidad	Factores Transversales												Total
	FT1			FT2			FT3			FT4			
	AI's	PP's	PE's	AI's	PP's	PE's	AI's	PP's	PE's	AI's	PP's	PE's	
SEGOB	14	1	16	2						2			35
SEFIPLAN	2			3	1		9	4	4	1	1		25
SSP	3	5	8	3	1	1						1	22
OG	5	1	8	1						1			16
SIOP	4		6	2	1		1			1	1		16
SS	1	7		1		1					4	1	15
PROGOB	2		4	3					1	2		1	13
CGE	3			5		3	1						12
DIF	1	4	5	1			1						12
SEV	4	5		1						1			11
CGCS	2	1		1						2			6
SEDEMA	1		2	1		1							5
PC	2		2	1									5
SEDECOP	2			1									3
SECTUR	1			1									2
SEDARPA	1			1									2
SEDESOL	1			1									2
STPSP	1			1									2
Total	50	24	51	30	3	6	12	4	5	10	6	3	

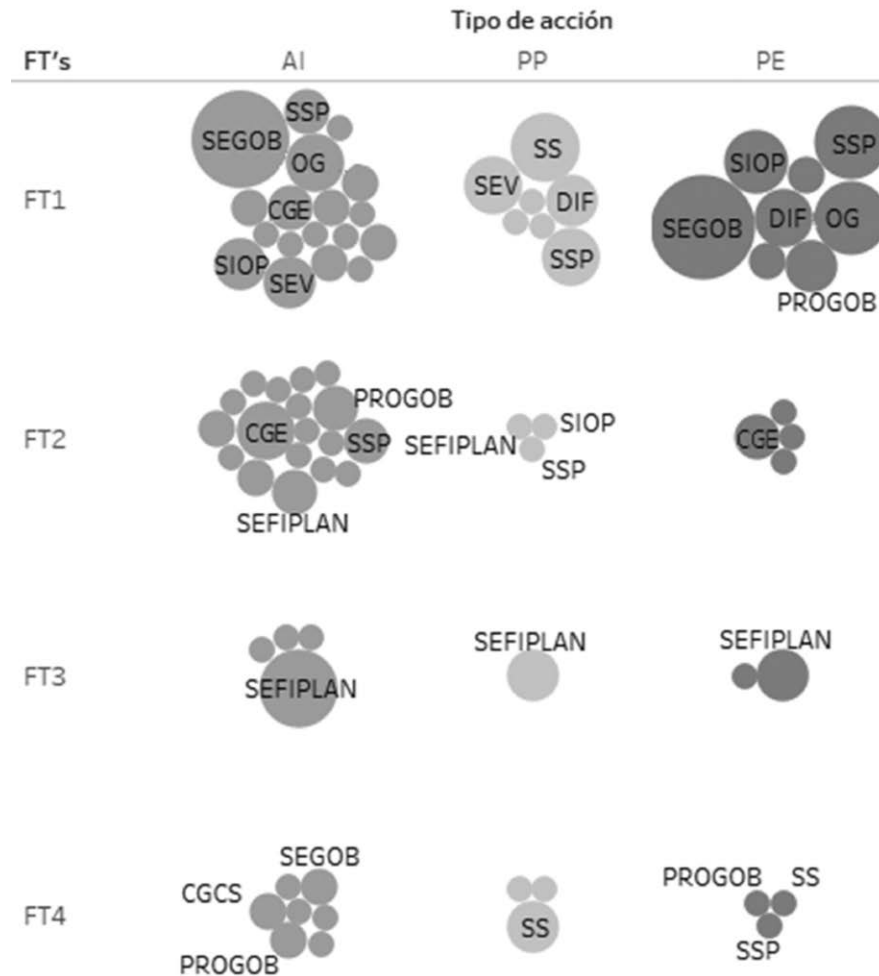
Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

En apoyo a una mejor percepción de la cantidad de acciones que apoyan el desarrollo de los factores transversales, se adjunta la Figura 25 que, mediante el tamaño de los círculos que indican la mayor o menor cantidad de acciones, permite distinguir las dependencias/entidades que sobresalen en el número de acciones que se detecta cuentan con valores o metas incidentes.

En resumen, se deberá poner atención a la consolidación de acciones de incidencia en los factores tres y cuatro, siendo los que marcadamente muestran una mayor cantidad de ausencias de acciones en varias de las dependencias y entidades, lo que estaría restando eficacia al reforzamiento de su impacto positivo.

Figura 25

Tipo de acciones que inciden en los FT's por dependencia/entidad



Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

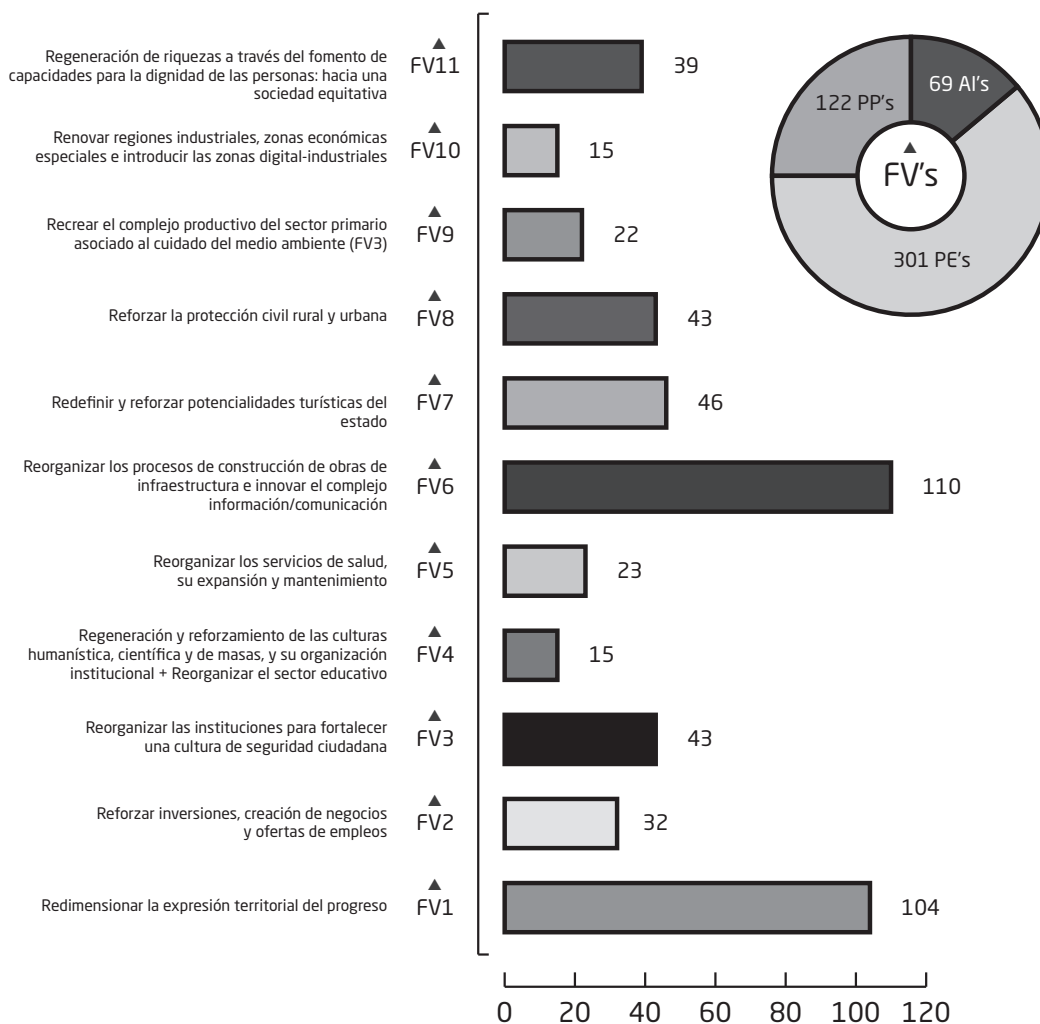
Dependencia y suma de acciones desglosado por tipo de acción v/s FT's. El tono indica el tipo de acción. El tamaño de la burbuja representa la suma de acciones. Las marcas se etiquetan por dependencia.

4.4 Acciones que inciden en los Factores Verticales

La Figura 26 ilustra la cantidad de acciones que inciden en cada uno de los 11 factores verticales que estructuran el desempeño de dependencias y entidades de la administración pública estatal. Puede observarse que se registran 301 incidencias de los PE's, 122 de los PP's y 69 de las AI's.

Se observa una cantidad sobresaliente en dos factores como son el FV6 que registra 110 acciones seguido del FV1 con 104, mientras el resto de los factores presentan un menor número de incidencias. Es de resaltarse que los factores que presentan la menor cantidad de acciones incidentes son el FV4 y el FV10, ya que ambos cuentan con 15 registros cada uno, los cuales son encabezados por la PC y la STPSP.

Figura 26
Tipos de acciones que inciden en los FV's



Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

La Tabla 30 destaca que respecto a las incidencias de las AI's que inciden en los FV's, el FV1 encabeza la lista pues registra 14 acciones, seguido del FV8 con 11 acciones. En lo que se refiere a PP's se registraron 32 acciones inciden-

tes en el FV1, 22 en el FV7 y 20 en el FV11, mientras que en cuanto a PE's se registraron 96 incidencias en el FV6, 58 en el FV1 y 31 en el FV3, quedando el resto de los factores con cifras menores.

Tabla 30
Tipo de acciones que inciden en los FV's

Factores verticales	Tipo de acción			Total
	AI's	PP's	PE's	
Regeneración de riquezas a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas: hacia una sociedad equitativa (FV1)	14	32	58	104
Renovar regiones industriales, zonas económicas especiales e introducir las zonas digital-industriales (FV2)	7	6	19	32
Recrear el complejo productivo del sector primario asociado al cuidado del medio ambiente (FV3)	3	9	31	43
Reforzar la protección civil rural y urbana (FV4)	2	5	8	15
Redefinir y reforzar potencialidades turísticas del estado (FV5)	2	5	16	23
Reorganizar los procesos de construcción de obras de infraestructura e innovar el complejo información/comunicación (FV6)	8	6	96	110
Reorganizar los servicios de salud, su expansión y mantenimiento (FV7)	9	22	15	46
Regeneración y reforzamiento de las culturas humanística, científica y de masas, y su organización institucional + Reorganizar el sector educativo (FV8)	11	9	23	43
Reorganizar las instituciones para fortalecer una cultura de seguridad ciudadana (FV9)	3	4	15	22
Reforzar inversiones, creación de negocios y ofertas de empleos (FV10)	4	4	7	15
Redimensionar la expresión territorial del progreso (FV11)	6	20	13	39
Total	69	122	301	

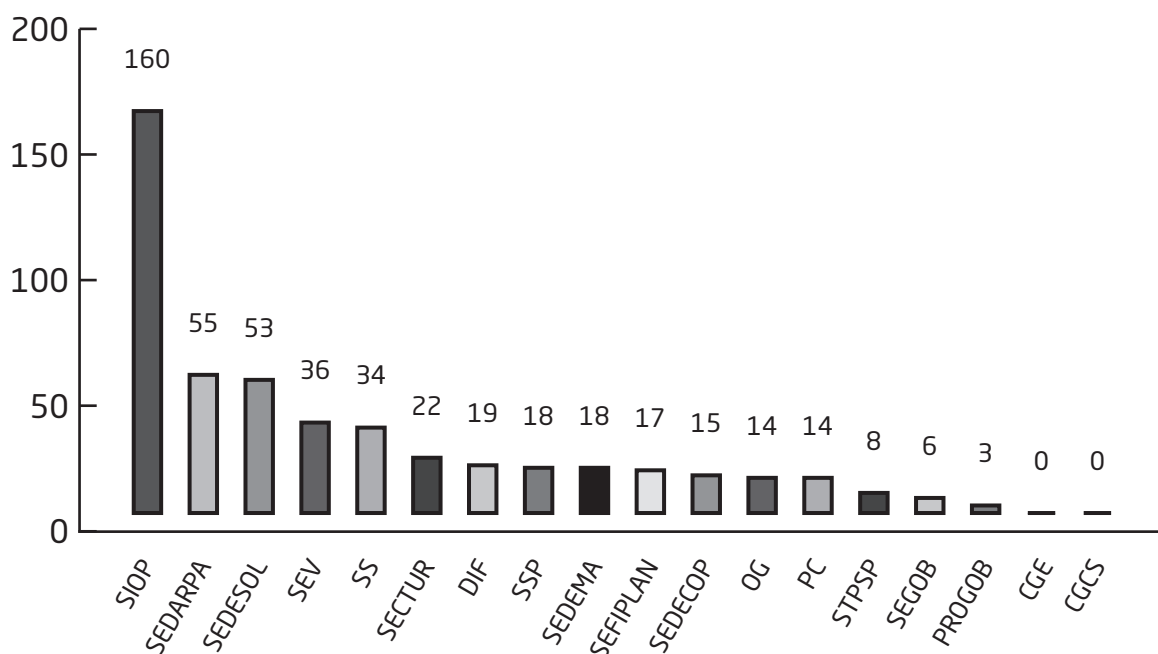
Fuente: Elaboración PROGOb, 2017.

La Figura 27 ilustra que en orden de forma descendente por la cantidad de incidencias en los FV's, la SIOP ocupa el primer lugar con 160 incidencias respecto al resto de las

dependencias/entidades, cantidad que por su dimensión se vuelve atípica y no es considerada para el análisis pues implica un sesgo en los resultados y en su interpretación.

Figura 27

Acciones por FV's y dependencia/entidad



Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

La Tabla 31 y la Figura 28 despliegan el número de acciones por tipo que inciden en los FV's para cada una de las dependencias o entidades.

Se destaca que para el FV1, las dependencias que aportan la mayor cantidad de acciones son la SEDESOL que registra 37 acciones y la SIOP que aporta 36 acciones. En el FV2, la SEDECOP registra trece acciones y la SIOP siete. En el FV3, la SEDARPA acumula la mayor parte de las acciones registradas con incidencia, sumando 35 acciones de las 43 registradas para este factor. Lo mismo sucede con el FV4, pues la PC registra 13 acciones de las 15 registradas. En el FV5, la SECTUR registra 17 incidencias, mientras que en el

FV6, la SIOP registra 95 PE's, seis AI's y tres PP's. En el FV7, las incidencias se agrupan mayormente en tres áreas: la SS que registra 24 acciones, el DIF que registra ocho acciones y la SEDESOL cinco PP's que inciden en este factor. Para el FV8, la SEV registra 13 PE's, nueve AI's y cinco PP's, lo que suma un total de 29 acciones de un total de 43 registradas para este factor. En el FV9, la SSP registra ocho PE's, dos AI's y un PP, y la SIOP registra seis PE's y una AI. En el FV10, la STPSP registra siete acciones de las 15 registradas, y por último en el FV11, la SEDEMA registra 18 acciones, mientras que la SEDARPA y la SEDESOL registran cada una 7 acciones con lo que se suman 32 acciones de las 39 registradas para este factor.

Tabla 31

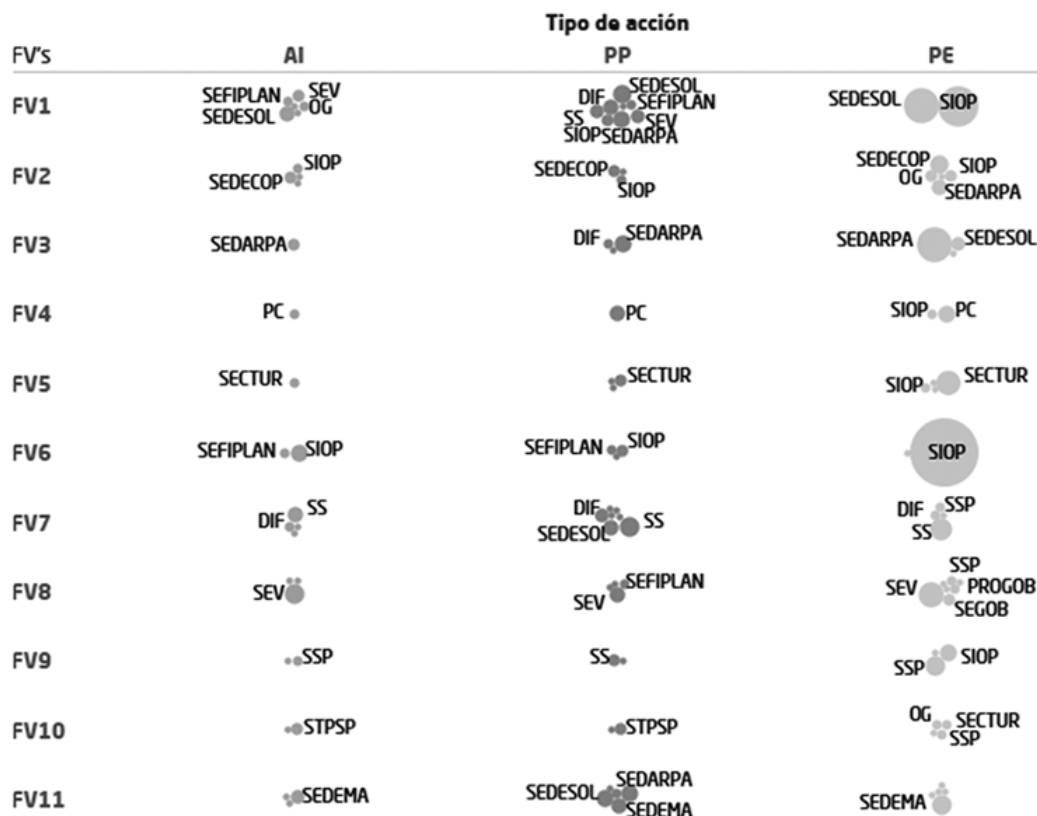
Tipo de acciones que inciden en los FV's por dependencia/entidad

FV's	Tipo de acción	Dependencias																		Total
		CGE	CGCS	DIF	OG	PROGOB	SECTUR	SEDARPA	SEDECOP	SEDEMA	SEDESOL	SEFIPLAN	SEGOB	SEV	SIOP	PC	SS	SSP	STPSP	
FV1	AI			1	2			1			5	2		3						14
	PP			5	1			6			7	2		4	3		4			32
	PE										25				33					58
FV2	AI								3			1		1	2					7
	PP								3			1			2					6
	PE				3		1	5	7						3					19
FV3	AI							3												3
	PP			2				6							1					9
	PE							26			4							1		31
FV4	AI															2				2
	PP															5				5
	PE														2	6				8
FV5	AI						2													2
	PP			1			3	1												5
	PE				1		12		1						2					16
FV6	AI											2			6					8
	PP											2			3		1			6
	PE												1		95					96
FV7	AI			2	1							1					5			9
	PP			4	1						5	1	1	1			9			22
	PE			2	1												10	2		15
FV8	AI				1							1		9						11
	PP						1					2		5			1			9
	PE				1	2							3	13		1		2	1	23
FV9	AI														1			2		3
	PP																3	1		4
	PE												1		6			8		15
FV10	AI														1				3	4
	PP						1												3	4
	PE				2		2											2	1	7
FV11	AI							1		4		1								6
	PP			2				6		5	6	1								20
	PE					1			1	9	1						1			13
Total		0	0	19	14	3	22	55	15	18	53	17	6	36	160	14	34	18	8	

Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

Figura 28.

Tipo de acciones que inciden en los FV's por dependencia/entidad



Dependencia y suma de acciones desglosado por tipo de acción v/s FV's. El tono indica el tipo de acción. El tamaño de la burbuja representa la suma de acciones. Las marcas se etiquetan por dependencia.

Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

De manera global puede apreciarse que la SIOP es la secretaría que tiene la mayor cantidad de puntos de incidencia en los 11 factores verticales (14 puntos), situación coherente con el impacto que la infraestructura y las comunicaciones tienen en todas las actividades del ser humano. Le sigue en cantidad la SEFIPLAN que reúne 12 puntos de incidencia y 10 la Oficina del Gobernador.

Llama la atención que la CGE y la CGCS no tengan ninguna acción que incida en los factores verticales, pues ambas debieran estar involucradas en algunas actividades de las dependencias y entidades de la APE, independientemente de que sus actividades se identifiquen como transversales.

4.5 Acciones que inciden en los Programas Especiales

En los dos Programas Especiales que se incluyen en el PVD 2016-2018, se suman 199 acciones de la gestión gubernamental que inciden para su cumplimiento; casi el 74% de ellas se registran como vinculadas con el Programa de Combate a la Pobreza, mientras que el 26% corresponden al ámbito del Programa Anticorrupción.

Las acciones vinculadas se agrupan preponderantemente en cuatro secretarías que, por la naturaleza de sus funciones, reúnen casi la mitad del total de las acciones registradas en los dos programas. Se trata de la SIOF (38 acciones), la SEDESOL (28 acciones), la SS (16 acciones) y

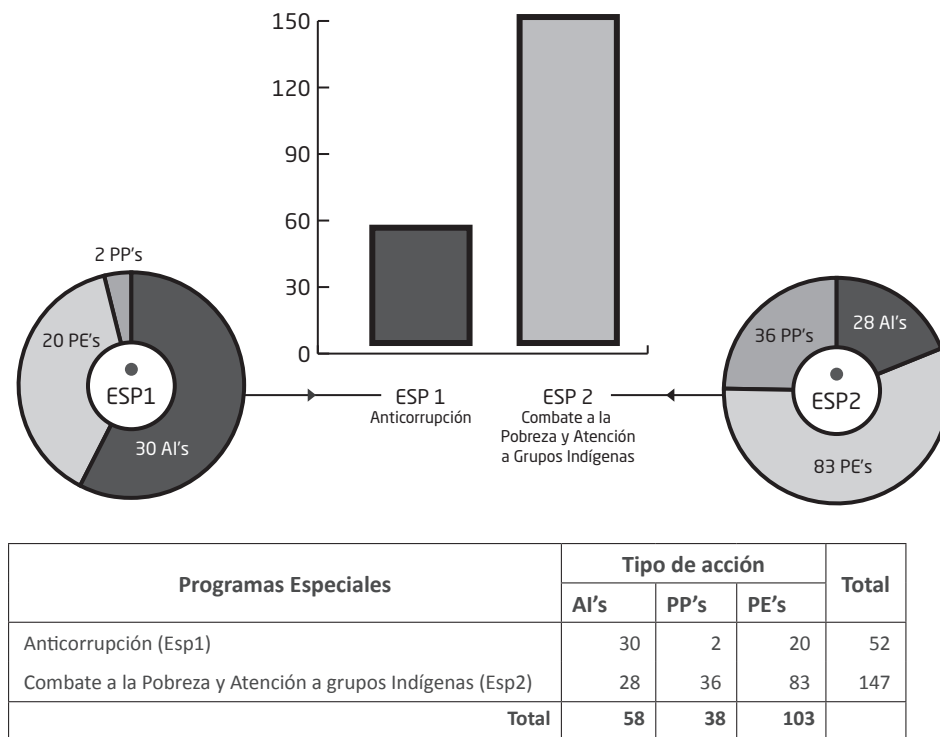
la SEV (16 acciones), que suman 98 acciones, es decir el 49% del total.

Cabe mencionar que ambos programas cuentan con acciones vinculadas por parte del total de las dependencias y entidades, es decir que todas aportan su esfuerzo, mayor o menor, para su cumplimiento, siendo la SIOF la que más acciones aporta y la CGCS la que menos acciones registra con 2 unidades.

La Figura 29 destaca el registro de 147 incidencias de las acciones en el Esp2 con 83 PE's, 36 PE's y 28 AI's, mientras que en el Esp1 se observa el registro de 52 incidencias de las acciones con 30 AI's, 20 PE's y 2 PP's.

Figura 29

Tipo de acciones que inciden en los Programas Especiales

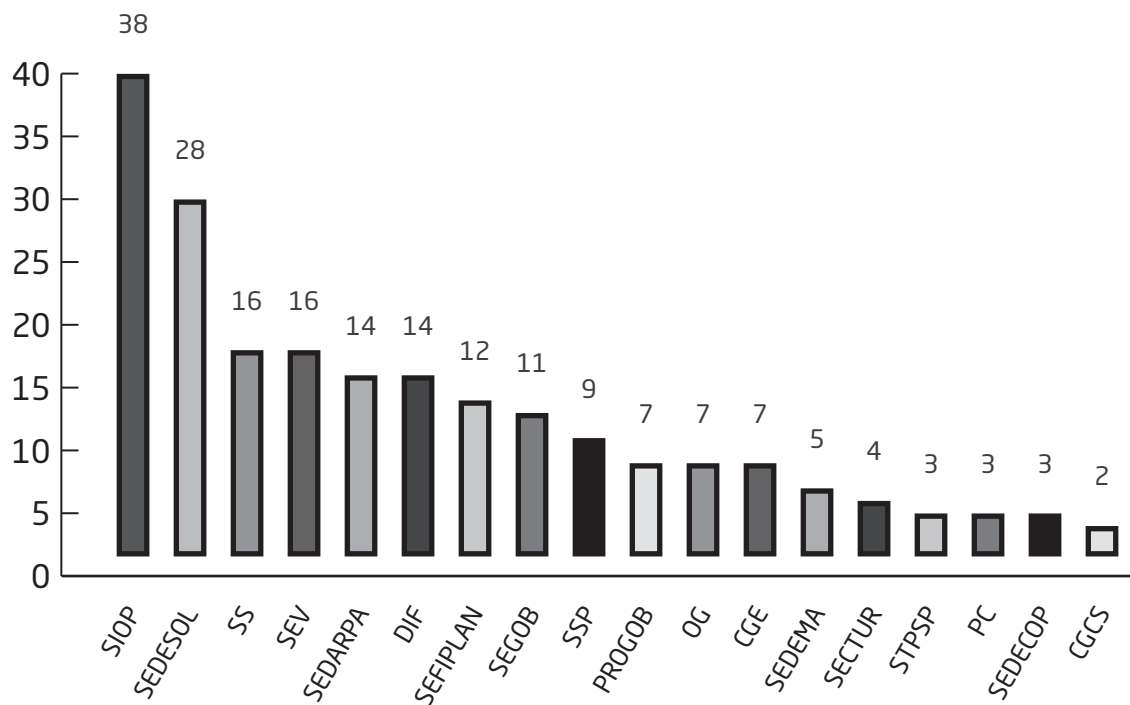


Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

La Figura 30 ilustra que, en orden de forma descendente por la cantidad de incidencias en los Programas Especiales, la SIOP ocupa el primer lugar con 38 incidencias respecto al resto de las dependencias/entidades.

Figura 30

Acciones por Programas Especiales y dependencia/entidad



Acciones en los Programas Especiales

Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

La Tabla 32 y la Figura 31 despliegan el número de acciones que inciden en los Programas Especiales para cada una de las dependencias o entidades, en la cual se destaca que para el Esp2 la SIOP registra 33 PE's, dos PP's y una AI; mientras que la SEDESOL registra 16 PE's, siete

PP's y 5 AI's; en el Esp1 se registraron cuatro AI's tanto en la SEDESOL como en la SSP; PP's se registran solamente dos y tres en la SEFIPLAN y la SSP, respectivamente; y cuatro PE's en la SSP y tres en la CGE, PROGOB, SEDEMA, SEFIPLAN y SEGOB.

Tabla 32

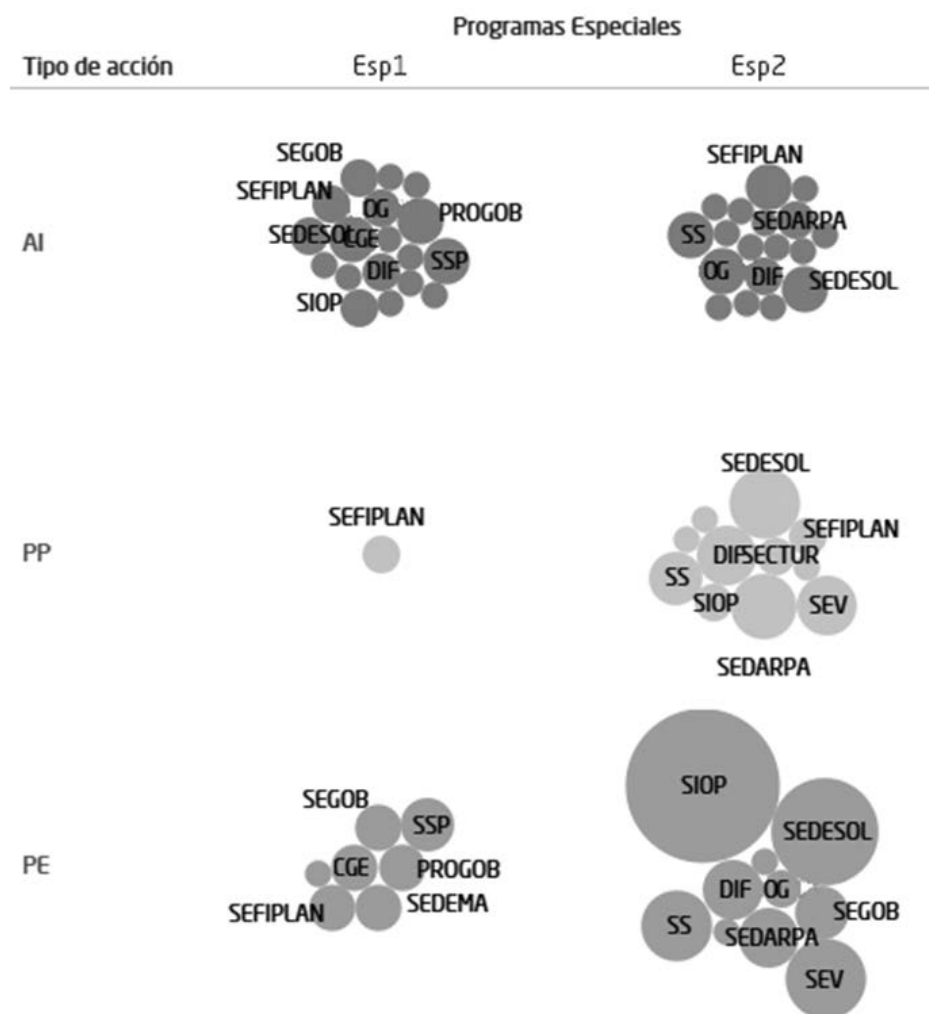
Tipo de acciones que inciden en los Programas Especiales por dependencia/entidad

Dependencia/ Entidad	Programas Especiales						Total
	Esp1			Esp2			
	AI's	PP's	PE's	AI's	PP's	PE's	
SIOP	2			1	2	33	38
SEDESOL	2			3	7	16	28
SS	1		1	3	4	7	16
SEV	1			1	5	9	16
SEDARPA	1			2	6	5	14
DIF	2			2	5	5	14
SEFIPLAN	2	2	3	3	2		12
SEGOB	2		3	1	1	4	11
SSP	3		4	1	1		9
PROGOB	3		3	1			7
OG	2			3		2	7
CGE	3		3	1			7
SEDEMA	1		3	1			5
SECTUR	1			1	2		4
STPSP	1			1	1		3
PC	1			1		1	3
SEDECOP	1			1		1	3
CGCS	1			1			2
Total	30	2	20	28	36	83	

Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

Figura 31

Tipo de acciones que inciden en los Programas Especiales por dependencia/entidad



Dependencia y suma de acciones desglosado por tipo de acción v/s Programas Especiales. El tono indica el tipo de acción. El tamaño de la burbuja representa la suma de acciones. Las marcas se etiquetan por dependencia.

Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.



4.6 Acciones que inciden en los Compromisos Ejecutivos

El PVD incluye los nueve Compromisos Ejecutivos que son: Seguridad Pública, Transparencia y Combate a la Corrupción, Finanzas, Competitividad Económica, Desarrollo Agropecuario, Educación, Turismo, Salud y Desarrollo Social.

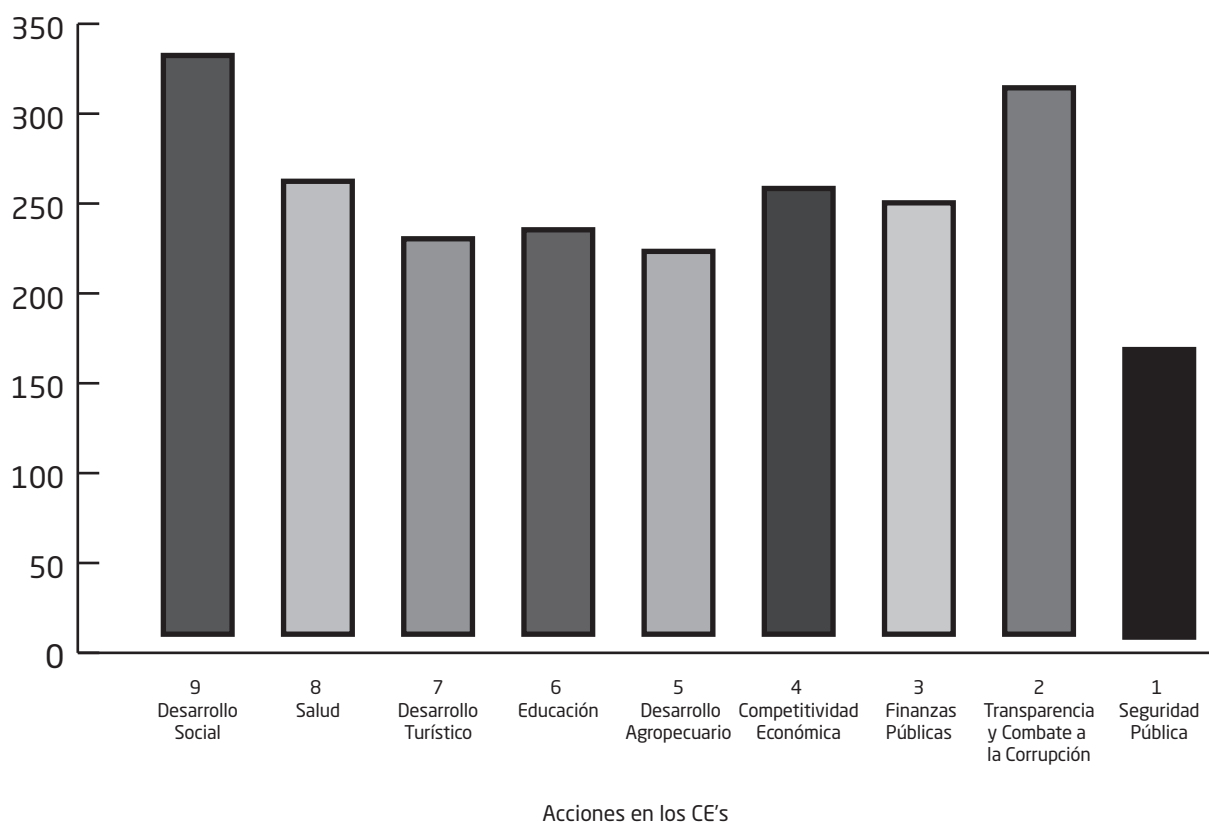
Del trabajo de vinculación realizado, es posible conocer la cantidad de acciones que inciden en el cumplimiento de cada uno de ellos, toda vez que a través de los Factores Verticales y Transversales se estructuran las ligas hacia los Compromisos Ejecutivos, tal como lo detalla la Tabla 3 Matriz de Vinculación de Compromisos Ejecutivos

y Programas Sectoriales del Apartado 3 Metodología del presente documento.

Una mejor visualización de los resultados que arroja este análisis, se presenta en la Figura 32 que organiza las acciones que inciden en los nueve compromisos, apreciándose que el Compromiso nueve Desarrollo Social aglutina la mayor cantidad de incidencias al sumar 322, seguida del Compromiso 2 Transparencia y Combate a la Corrupción que suma 304 incidencias, mientras que el Compromiso 1 Seguridad Pública reúne la menor cantidad de incidencias de las acciones analizadas al sumar 160. El resto de los compromisos se mantiene en un rango que oscila entre 213 y 252 acciones que inciden en su cumplimiento.

Figura 32

Acciones que inciden en los CE's



Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

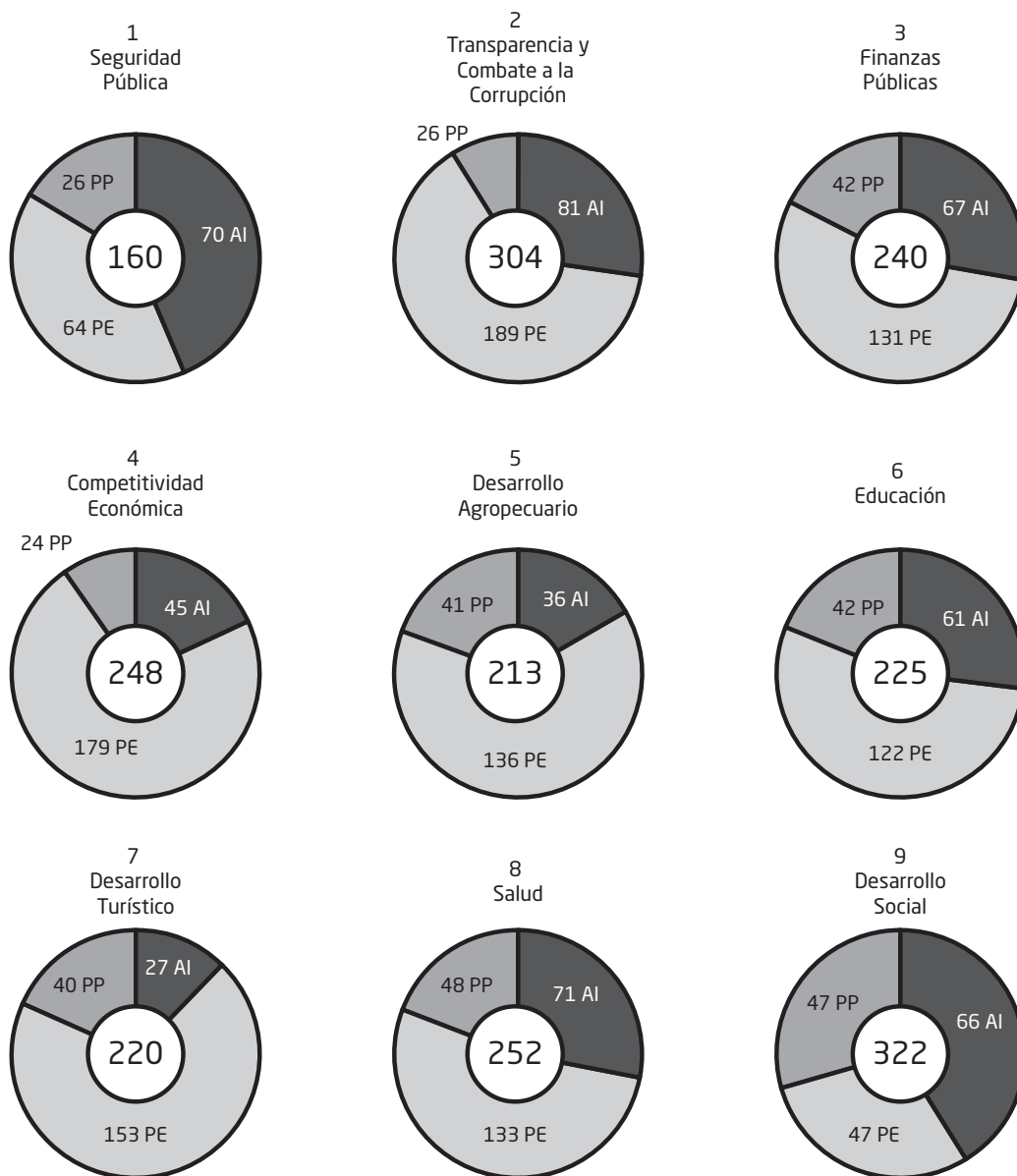
En la Figura 33 se presenta el desglose de incidencias por tipo de acción y por compromiso, con lo que se puede observar que son los Proyectos Ejecutivos (PE's), los que ostentan un claro predominio en la suma de acciones que inciden en cada uno de los compromisos. Ahí se ilustra que el CE9 Desarrollo Social destaca por concentrar la mayor parte de las incidencias, sumando un total de 322 incidencias, de las cuales 209 corresponden a PE's, 82 AI's y

47 PP's. De las 304 incidencias del CE2, 189 corresponden a PE's, 81 AI's y 34 PP's. El CE8 Salud tiene un registro de 252 incidencias distribuidas en 133 PE's, 71 AI's y 48 PP's. El CE4 Competitividad Económica cuenta con 248 incidencias, de las cuales 179 corresponden a PE's, 45 AI's y 24 PP's. El CE3 Finanzas Públicas también tiene cifras similares a los anteriores, observándose 240 incidencias distribuidas en 131 PE's, 67 AI's y 42 PP's.

Los CE6 y CE7, Educación y Desarrollo Turístico, concentraron cifras similares con 220 y 225 incidencias respectivamente, siendo para el primero distribuidas en 153 PE's, 40 PP's y 27 AI's, mientras que el segundo se distribuye en 122 PE's, 61 AI's y 42 PP's.

Los CE5 y CE1, Desarrollo Agropecuario y Seguridad Pública tienen las menores cifras, registraron 213 incidencias y 160, respectivamente.

Figura 33.
Tipos de acciones que inciden en los CE's



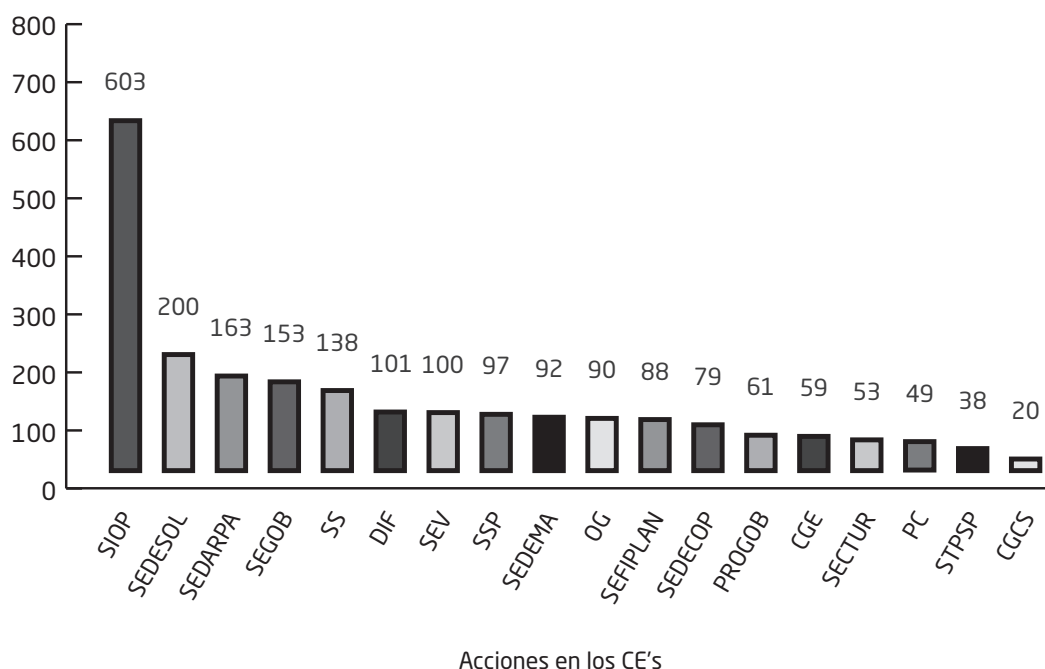
Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

La Figura 34 destaca que las incidencias en los CE's por dependencia/entidad, quedando en primer sitio la SIOP que registra 603 y en último sitio Comunicación Social con 20 incidencias y por ser los dos valores extremos se consideran atípicos. Enseguida se ubica un grupo de rangos similares integrado por la SEDESOL con 200, SEDARPA con 163,

SEGOB con 153, SS con 138. Hacia abajo se conforma otro bloque de rangos similares entre 101 y 79 incidencias que reúne a 7 dependencias/entidades y por último un tercer grupo conformado por 5 dependencias que cuenta con un rango de entre 61 y 38 incidencias.

Figura 34

Incidencias por CE's y dependencia/entidad



Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

Los nueve Compromisos Ejecutivos del PVD 2016-2018 están integrados por 15 Programas Sectoriales y dos Programas Especiales, mediante los cuales las dependencias y entidades han integrado sus esfuerzos en la ejecución de las acciones fundamentales.

La Tabla 33 despliega el número de incidencias por tipo de acción y dependencia en cada uno de los CE's, misma que permite observar que siete de los nueve compromisos están siendo atendidos por todas las dependencias y entidades, mientras que dos de ellos son atendidos parcialmente.

Se trata del compromiso de Competitividad Económica y del correspondiente a Turismo identificados como CE4 y CE7 respectivamente.

Se ilustra también que destaca SIOP registrando 95 incidencias por PE's en los CE2, CE4, CE7 y CE9, 34 en el CE6, 36 tanto en el CE3 como en el CE5 y 38 en el CE8. La SEDARPA destaca con 26 incidencias de PE's en los CE2, CE5 y CE9. La SEDESOL con 25 incidencias de PE's en los CE3, CE5, CE9 y con 20 incidencias de PE's en el CE6.

Tabla 33

Tipo de acciones que inciden en los CE's por dependencia/entidad

CE's	Tipo de acción	CGE	CGCS	DIF	OG	PROGOB	SECTUR	SEDARPA	SEDECOP	SEDEMA	SEDESOL	SEFIPLAN	SEGOB	SEV	SIOP	PC	SS	SSP	STPSP	Total
CE1	AI	6	3	2	5	4	2	1	3	2	2	5	15	2	5	3	2	6	2	70
	PP			4	1							1	1		1	5	8	5		26
	PE	3		5	8	4				3			16		10	6	1	8		64
CE2	AI	6	3	3	5	4	2	3	4	2	3	10	15	2	6	3	2	6	2	81
	PP			4	1			6	3			4	1		3		7	5		34
	PE	3		5	8	5	1	26	7	4	4	4	16		95	2	1	8		189
CE3	AI	5	2	4	5	4	2	3	3	2	5	10	3	2	4	2	4	4	3	67
	PP			6	1		1	6	3		7	5	1		3		5	1	3	42
	PE	3		5	5	3	2	5	7	3	25	4	8	9	36	1	8	6	1	131
CE4	AI	5	1	2	3	3	2		3	1	2	4	2	3	6	1	1	3	3	45
	PP			2			3	1	3			4			3		4	1	3	24
	PE	3			5	4	12	5	7	3	12	3	8	13	95	1	1	6	1	179
CE5	AI	1	1	2	3	1	1	3	2	4	4	3	1	1	3	1	3	1	1	36
	PP			6	1			6	3	5	7	2	1		3		5	1	1	41
	PE			5	3	1	1	26	7	9	25		4	9	36	1	8	1		136
CE6	AI	5	2	3	4	4	2	3	3	4	4	5	3	3	4	2	4	4	2	61
	PP			6			1	6	3	5	7	3	1		3		5	1	1	42
	PE	3		5	3	3	1	5	7	9	20		5	13	34	2	8	3	1	122
CE7	AI		1		2	2	1	2		4		2	2	3	6				2	27
	PP		1	3			3	6		5	6	3			3		7		3	40
	PE				4	4	12		2	9	4		4	13	95	1	2	2	1	153
CE8	AI	5	3	3	5	3	2	3	3	2	3	4	15	2	5	3	5	3	2	71
	PP			7	1			6			7	2	1		2	5	11	5	1	48
	PE	3		5	8	4		6	1	3	16		16	9	38	6	10	7	1	133
CE9	AI	5	2	3	5	4	2	3	2	4	5	6	3	3	6	2	5	4	2	66
	PP		1	6	1			6		5	7	4	1		3		11	1	1	47
	PE	3		5	3	4		26	3	4	25		10	13	95	2	10	5	1	209
Total		59	20	101	90	61	53	163	79	92	200	88	153	100	603	49	138	97	38	

Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.



Es de resaltarse el total de incidencias registradas para la SIOP, toda vez que alcanza una sumatoria de 603 incidencias, mientras que el siguiente registro más alto corresponde a la SEDESOL que suma un total de 200. En buena parte esto se explica por la importancia estratégica de las acciones de comunicaciones, transportes y obras públicas para todas las actividades que desarrolla gobierno y sociedad, generándose un real impacto positivo con su ejecución y puesta en marcha.

También merece mencionarse el bajo registro alcanzado por la CGCS que alcanza a sumar 20 incidencias, situación que alerta sobre la necesidad de redimensionar las actividades, programas y proyectos de esta área administrativa, pues resulta estratégica para el cumplimiento de todos los compromisos ejecutivos del PVD.

4.7 Acciones que inciden en las Metas Nacionales y Estrategias Transversales del PND

El trabajo desarrollado en este Tomo incluye el análisis de vinculación de los factores verticales y horizontales del PVD con las cinco Metas Nacionales y las tres Estrategias Transversales del Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018, con el propósito de establecer también el grado de incidencia de las acciones de la gestión gubernamental veracruzana en apoyo del cumplimiento de los retos de la federación.

Siendo la vinculación de ámbitos -nacional y estatal- una exigencia de cualquier trabajo de planeación administrativa, resulta aún más relevante analizar y descubrir las ligas programáticas existentes entre ambos documentos - PND y PVD -, tomando como unidad de análisis las acciones que ejecuta la administración estatal, toda vez que se trata de elementos que otorgan un mayor nivel de especificidad operativa y de medición.

Lo anterior resulta aún más pertinente y necesario cuando se trabaja con una estructura programática heredada de la administración gubernamental anterior, que debe ajustarse al nuevo Plan Veracruzano de Desarrollo 2016 - 2018, así como al Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018, siendo de gran utilidad dar cuenta de su vinculación y el grado de incidencia que mantienen, apreciándose lo siguiente:

Se registra una sumatoria de 1,511 incidencias para las cinco Metas Nacionales que son:

- México en Paz
- México Incluyente
- México con Educación de Calidad
- México Próspero
- México con Responsabilidad Global

Asimismo se contabilizan 488 incidencias para las tres Estrategias Transversales del PND que son:

- Democratizar la Productividad
- Gobierno Cercano y Moderno
- Perspectiva de Género

Esta contabilidad se deriva del análisis de las acciones gubernamentales, sean AI's, PP's y PE's que se vinculan con los Factores Verticales o Transversales del PVD a través de sus objetivos.

La Tabla 34 ilustra que las metas II, III y IV registran mayor número de incidencias con un rango entre 329 y 399; mientras que la meta V tiene 229 incidencias y la meta I registra 165 incidencias en total.

Respecto a las incidencias en Metas Nacionales por tipo de acción es notoria la preeminencia de los PE's, pues alcanzan una cifra de 864 incidencias, mientras que las AI's contabilizan 383 y los PP's suman un total de 264 incidencias.

Las incidencias por acciones tipo PE's presentan cifras más altas de incidencias en las metas III, IV y II con 213, 242 y 243, respectivamente.

Tabla 34

Incidencias en las Metas Nacionales por tipo de acción

Metas Nacionales	Tipo de acción gubernamental			Total
	AI's	PP's	PE's	
I. México en Paz	77	31	57	165
II. México Incluyente	85	71	243	399
III. México con Educación de Calidad	61	55	213	329
IV. México Próspero	82	65	242	389
V. México con Responsabilidad Global	78	42	109	229
Total	383	264	864	

Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

En cuanto al análisis de incidencias por Estrategias Transversales, se presenta un rango equilibrado de acciones en los tres tipos analizados, con números de 187, 176 y 125 para las estrategias i), ii) y iii), como se aprecia en la Tabla 35.

De igual manera se ilustra que la Estrategia Transversal Democratizar la Productividad reúne el mayor número de incidencias en cuanto a la suma de PE's (103), siendo los

PP's de la estrategia Perspectiva de Género el grupo de menor volumen al registrar solo 24 incidencias.

En cuanto a las incidencias por AI's destacan las 82 registradas en Gobierno Cercano y Moderno, pues las estrategias i) y iii) contabilizan 45 y 50 incidencias, respectivamente. Las acciones tipo PP's registran 39 incidencias en Democratizar la Productividad, siendo la cifra más alta, 32 en Gobierno Cercano y Moderno y 24 en Perspectiva de Género.

Tabla 35

Incidencias en las Estrategias Transversales por tipo de acción

Estrategias Transversales	Tipo de acción gubernamental			Total
	AI's	PP's	PE's	
i) Democratizar la Productividad	45	39	103	187
ii) Gobierno Cercano y Moderno	82	32	62	176
iii) Perspectiva de Género	50	24	51	125
Total	177	95	216	

Fuente: Elaboración PROGOB, 2017.

De lo anterior se desprende que existe una adecuada y suficiente vinculación entre el Plan Veracruzano de Desarrollo 2016 - 2018 y el Plan Nacional de Desarrollo 2013

- 2018, pues la gestión gubernamental veracruzana promueve y desarrolla acciones que comparten objetivos y estrategias con las del nivel nacional.

Conclusiones



Las acciones de la APE y su incidencia ofrecen varias lecturas. En un sentido administrativo se contribuye al fortalecimiento de las labores de planeación y diseño de políticas públicas, pues permite la visualización del entramado de vínculos y relaciones que se entrelazan para alcanzar las metas propuestas en las distintas acciones que realiza el conjunto de la APE, determinando las fortalezas y debilidades existentes en la actual estructura programática.

Bajo una perspectiva institucional, el desarrollo de este Tomo deja en claro la relevancia que tienen las labores de coordinación y concertación para un mejor desempeño gubernamental y de sus resultados, enfatizándose que la conjunción de esfuerzos potencia las posibilidades de alcanzar de manera más eficiente las metas propuestas, permitiendo además reflejar ante los ciudadanos un desempeño gubernamental fortalecido por los acuerdos y la suma de voluntades.

También se ha avanzado en una apuesta de futuro, en contribuir a la construcción de las bases para que la realidad de la gestión gubernamental camine por una nueva ruta, la que permita procesos y resultados apegados a los criterios de transparencia y rendición de cuentas.

Impulsando todas las perspectivas anteriores, el trabajo avanza en la dirección correcta para la incorporación de criterios del Gobierno Abierto, de un gobierno digital que

de manera paulatina pero constante se incorpore a las tendencias impuestas por las TIC's y el conocimiento digital, entregando una plataforma digital que será el inicio de una nueva forma de relacionar sociedad y gobierno.

La Organización de las Acciones Gubernamentales no concluye con el presente Tomo, pues como ya se ha mencionado, sus alcances son mayores y se irán consolidando a medida que avance la gestión gubernamental, aunque el plazo de la presente sea particularmente breve.

Cabe destacar que la información contenida en este Tomo será una entrada para alimentar el repositorio que conforma la plataforma digital Novus Data, Laboratorio de los Grandes Datos del Gobierno de Veracruz, aportación de la PROGOB que promoverá al estado de Veracruz como uno de los pioneros en ofrecer mediante acceso tecnológico, información y datos relevantes a la población sobre los temas del quehacer gubernamental.

Ciertamente aún falta mucho por hacer, porque es el inicio de una nueva etapa de la gestión gubernamental veracruzana. Vencer inercias negativas y atrasadas dentro y fuera de la estructura gubernamental, cambiar la perspectiva del quehacer público, convencer y ganar la confianza del ciudadano, son retos que deberán enfrentarse para alcanzar el objetivo propuesto.

Referencias

```

a.fn.scrollspy=d,this},a(window).on("load",function(){
y),+function(a){"use strict";function b(b){return this.each(function()
&e[b]())}}var c=function(b){this.element=a(b)};c.VERSION="3.3.7",c.TR
opdown-menu"),d=b.data("target");if(d||(d=b.attr("href"),d=d&&d.rep
st a"),f=a.Event("hide.bs.tab",{relatedTarget:b[0]}),g=a.Event("show
faultPrevented()){var h=a(d);this.activate(b.closest("li"),c),this.ac
trigger({type:"shown.bs.tab",relatedTarget:e[0]}))}}},c.prototype.act
u > .active").removeClass("active").end().find('[data-toggle="tab"]')
ria-expanded",!0),h?(b[0].offsetWidth,b.addClass("in")):b.removeClass
().find('[data-toggle="tab"]').attr("aria-expanded",!0),e&&e()}}var g
de")||!!d.find("> .fade").length);g.length&&h?g.one("bsTransitionEnd
;var d=a.fn.tab;a.fn.tab=b,a.fn.tab.Constructor=c,a.fn.tab.noConflict
"show"));a(document).on("click.bs.tab.data-api",[data-toggle="tab"]
se strict";function b(b){return this.each(function(){var d=a(this),
typeof b&&e[b]())}}var c=function(b,d){this.options=a.extend({},c.l
,a.proxy(this.checkPosition,this)).on("click.bs.affix.data-api",a
null,this.pinnedOffset=null,this.checkPosition());c.VERSION="3.3.7"
tState=function(a,b,c,d){var e=this.$target.scrollTop(),f=this.$ele
"bottom"==this.affixed)return null!=c?!(e+this.unpin<=f.top)&&"bot
l!=c&&e<=c?"top":null!=d&&i+j>=a-d&&"bottom"},c.prototype.getPinned
.RESET).addClass("affix");var a=this.$target.scrollTop(),b=this.$e
WithEventLoop=function(){setTimeout(a.proxy(this.checkPosition,thi
ent.height(),d=this.options.offset,e=d.top,f=d.bottom
peof e&&(e=d.top(this.$element))
ent.css("top","")

```

Actividades Específicas más Relevantes e Indicadores. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/desarrollosocial/seccion/fichas-tecnicas-de-actividades-institucionales-2017/>

Australian Bureau of Statistics. (2010). A guide to using evidence based policy. National Statistical Service: Canberra.

Abela, J. A. (s. f.). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. Disponible en: <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>

Banco Interamericano del Desarrollo. (2015). Números para el Desarrollo. Disponible en: <http://data.iadb.org>

CEPAL. Acerca de Evaluación de políticas y programas públicos. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Artículo digital. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/temas/evaluacion-de-politicas-y-programas/acerca-evaluacion-politicas-programas-publicos>

Cuestionario Diagnóstico de la Evaluación de Consistencia y Resultados de Programas Presupuestarios. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/presupuesto-basado-en-resultados-veracruz/programa-anual-de-evaluacion-pae-2016/>

Cuestionario Diagnóstico de la Evaluación de Diseño de Programas Presupuestarios. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/presupuesto-basado-en-resultados-veracruz/programa-anual-de-evaluacion-pae-2016/>

Claves de las AI's de la PC. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/files/2017/04/Avance-Indicadores-Programas-Presupuestarios-SPC.pdf>

Claves de los PP's de la PC. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/agropecuario/ley-875-fraccion-v-indicadores-de-gestion/>

Fichas técnicas de la Secretaría de Seguridad Pública. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/files/2017/04/F7.-Fichas-actividades-institucionales-2016.pdf>

Fred, R. D. (2008). Conceptos de administración estratégica. Decimoprimer edición Pearson Educación, México. ISBN: 978-970-26-1189-9 Área: Administración y economía Disponible en: <http://biblioteca.soymercadologo.com/wp-content/uploads/2016/06/Conceptos-de-Administracion-Estrategica-11ed-Fred-R-David.pdf>

Gaceta Decreto Número 8 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2017. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/infraestructura/files/2017/03/Decreto-N%C3%BAmero-8-de-Presupuesto-de-Egresos-del-Gobierno-del-Estado-de-Veracruz-de-Ignacio-de-la-Llave-para-el-Ejercicio-Fiscal-2017.pdf>

Gaceta Programa Estatal De Trabajo, Previsión Social y Productividad. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2017/06/PE-Trabajo-GacetaOficial-190617.pdf>

INAP. (2010). La Evaluación en el Sector Público. Revista de Administración Pública. XLV (1). Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. ISSN: 0482-5209. Disponible en: http://www.inap.mx/portal/images/REVISTA_A_P/rap121.pdf

Informe Anual de Resultados de la Evaluación, Programa Anual de Evaluación (PAE) 2016. Tomo I. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2016/03/Informe-Anual-de-Resultados-de-Evaluaci%C3%B3n-2016.pdf>

Informe Anual de Resultados de la Evaluación, (PAE) 2016. Proyectos de Mejora. Tomo II. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2016/03/Informe-Anual-de-Evaluaci%C3%B3n-PAE-2016-tomo-II-.pdf>

Informe Anual de Resultados de la Evaluación, Informe Ejecutivo de la Evaluación de Calidad y Consistencia de Indicadores de Gestión. Tomo III. Disponible en: http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2016/03/INFORME-DE-CALIDAD_FINAL.pdf

Investigación bibliotecológica. Categorización de los conceptos en el análisis de contenido: su señalamiento desde la Retórica clásica hasta los Topic Maps versión On-line ISSN 2448-8321 versión impresa ISSN 0187-358X Investig. bibl vol.20 no.40 México ene./jun. 2006 Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2006000100002

López, N. F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. Revista Internacional de Investigación e Innovación Educativa, 4: 167-179. I.S.S.N.: 2341-0744. Disponible en: <http://www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/xxi/article/view/610>

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20/05/2013. Disponible en: <http://pnd.gob.mx>

Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018: Elaboración de Programas Sectoriales, Especiales y Regionales Secretaría de Finanzas y Planeación. Lineamientos para su elaboración. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2017/01/Presentacion-Lineamientos-PbR.pdf>

Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018. Publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. 476 Tomo I, Tomo II, Tomo III, Tomo IV y Tomo V, de fecha 13/12/2016. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/pla-veracruzano-de-desarrollo/>

Portocarrero, C. V. (2005). La Gerencia de Proyectos: Base del Desarrollo de un País en el Siglo XXI. Disponible en: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/administracion/N15_2005/a08.pdf

Pose, G. Artículo digital: El estrés en la evaluación institucional. Disponible en: <https://evaluacioninstitucional.idoneos.com/>

Programa Anual de Evaluación (2016) de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2016/03/PAE-2016-firmado.pdf>

Programa Estatal del Estado de Derecho, Equidad de Género, Minorías y Cuidado de Familias. Publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 238 del 15/06/2017. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2017/06/PE-EstadodeDerecho-GacetaOficial-160617.pdf>

Programa Estatal de Seguridad Ciudadana. Publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 240 del 16/06/2017. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2017/06/PS-SeguridadCiudadana-GacetaOficial-160617.pdf>

Programa Estatal de Finanzas Públicas. Publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 240 del 16/06/2017. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2017/06/PE-Finanzas-GacetaOficial-160617.pdf>

Programa Estatal de Educación. Publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 240 del 16/06/2017. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2017/06/PE-Educacion-GacetaOficial-160617.pdf>

Programa Estatal de Desarrollo Económico. Publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 242 del 19/06/2017. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2017/06/PE-DesarrolloEconomico-GacetaOficial-190617.pdf>

Programa Estatal de Trabajo, Previsión Social y Productividad. Publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 242 del 19/06/2017. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2017/06/PE-Trabajo-GacetaOficial-190617.pdf>

Programa Estatal de Infraestructura y Comunicaciones. Publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 242 del 19/06/2017. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2017/06/PE-Infraestructura-GacetaOficial-190617.pdf>

Programa Estatal de Desarrollo Social, Urbano y Rural. Publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 242 del 19/06/2017. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2017/06/PE-DesarrolloSocial-GacetaOficial-190617.pdf>

Programa Estatal de Medioambiente. Publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 242 del 19/06/2017. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2017/06/PE-MedioAmbiente-GacetaOficial-190617.pdf>

Programa Estatal del Sector Primario y Sustentabilidad. Publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 244 del 20/06/2017. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2017/06/PE-Sector-Primario-GacetaOficial-200617.pdf>

Programa Estatal de Salud. Publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 244 del 20/06/2017. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2017/06/PE-Salud-GacetaOficial-200617.pdf>

Programa Estatal de Turismo y Cultura. Publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 244 del 20/06/2017. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2017/06/PE-Turismo-Cultura-GacetaOficial-200617.pdf>

Programa Estatal de Protección Civil. Publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 244 del 20/06/2017. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2017/06/PE-ProteccionCivil-GacetaOficial-200617.pdf>

Programa Estatal de Gobernanza, Participación Ciudadana y Competitividad Gubernamental. Publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 238 del 15/06/2017. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2017/06/PE-Gobernanza-GacetaOficial-200617.pdf>

Programa Estatal de Comunicación Social. Publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 246 del 21/06/2017. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2017/06/PE-ComSocial-GacetaOficial-210617.pdf>

Programa Especial de Combate a la Pobreza y Atención a Grupos Indígenas. Publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 246 del 21/06/2017. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2017/06/PEsp-Pobreza-GacetaOficial-210617.pdf>

Programa Especial Anticorrupción. Publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 246 del 21/06/2017. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2017/06/PEsp-Anticorrupcion-GacetaOficial-210617.pdf>

Proyectos de Mejora Mecanismo para la Implementación y Seguimiento de los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones de Desempeño. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2016/03/Mecanismo-firmado.pdf>

Salinero, P. Project Management. Gestión de Proyectos en la Administración Pública. Disponible en: <http://salineropampliega.com/2014/11/gestion-de-proyectos-en-la-administracion-publica.html>

SEFIPLAN. Decreto Número 8 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2017. Publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número 522 de fecha 30 de diciembre de 2016 Tomo I. Disponible en: <http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2017/04/Presupuesto-de-Egresos-2017.pdf>

SEFIPLAN. Lineamientos para la elaboración de los Programas Sectoriales y Especiales derivados del Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2017/01/Taller-SFP-002-2017-Lineamientos-PSyE-2017-2018.pdf>

SEFIPLAN Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018: elaboración de Programas Sectoriales, Especiales y Regionales Secretaría de Finanzas y Planeación Enero 18, 2017 LINEAMIENTOS PARA SU ELABORACIÓN. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2017/01/Presentacion-Lineamientos-PbR.pdf>

SEFIPLAN. Criterios de selección para integrar el Programa Anual de Evaluación (PAE) de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2016/03/Criterios-de-seleccion-para-integrar-el-PAE.pdf>

SSP. Fichas técnicas de la Secretaría de Seguridad Pública. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/files/2017/04/F7.-Fichas-actividades-institucionales-2016.pdf>

Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño de Programas Presupuestarios. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2016/03/TdR-Evaluaci%C3%B3n-de-Dise%C3%B1o-de-PPs.pdf>

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados de Programas Presupuestarios. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2016/03/TdR-para-la-Evaluaci%C3%B3n-de-Consistencia-y-Resultados-de-PPs.pdf>

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
► VERACRUZ | 2016-2017 ◀

ANEXO CUATRO

Organización de las Accciones Gubernamentales

Se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2017, en los talleres gráficos de la Editora del Gobierno del Estado de Veracruz

